LA PRENSA

Año VIII.---Número 2130 — BUENOS AIRES, Miércoles 4 de Julio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO........ Un peso.
POR MES........ Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES........ Treinta pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento setenta pesos
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES........ Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Martin ob. y san Laureano arzob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 4 DE 1877

¡Que hacen los partidos!

El enfermo no está fuera de peligro todavía, aun que todos los que en [illegible] hayan reconocido la causa del mal, su intensidad y el remedio eficaz para combatirlo.

Señalado este [illegible] y los [illegible] de su aplicacion, y si algunos previeron el desarrollo de sus efectos en un sentido negativo, no por eso es patriótico no será [illegible] aplicarlo.

¿Cuales serán sus efectos?

He aquí la [illegible] faz de nuestra actualidad política.

[illegible] el país [illegible] y que está en manos de los partidos militantes [illegible] fructifero [illegible] el problema del porvenir.

¿Que hacen pues, ahora, esos partidos?

El de la oposicion, llamándose á una abstencion activa desde que fué [illegible] en el seno mismo de la [illegible] no habia pensado [illegible] entrar á la vida pública, bajo los auspicios de la paz y del derecho.

Entre tanto, [illegible] Poderes Públicos lo llaman de su retiro [illegible] justificado y lo decoró venid á gozar de [illegible] derechos y garantias de cuyo despojo [illegible].

Las promesas [illegible] las lleva el viento, se lee, y su ceño con [illegible].

Pero esta vez sus promesas son hechas sin la forma del [illegible] á personas determinadas.

El Presidente de la República y un gobernador de Provincia [illegible] solemnemente [illegible] [illegible] la preponderancia de los elementos del [illegible], en las contiendas librada de [illegible] al amparo de la libertad del sufragio.

Lo que ellos dejan de hacer en el sentido de llevar al terreno de los hechos sus palabras aceptadas por el país en el nombre del patriotismo, será en daño de ellos y de este, y la bandera de principios que sostiene en alto el partido de la Oposicion recibirá nuevas y mas vigorosas adhesiones.

Así pues, el pueblo [illegible] de toda [illegible] de partido y [illegible] la Patria se debe el sacrificio en [illegible] momentos solemnes, prestó fé á las promesas y se lanzó á las calles pacífica y ejemplarmente.

La Oposicion y los amigos del general Mitre han desplegado la bandera de la paz y dado el primer paso en el sendero de la lucha electoral.

No solamente se comprometen á perseverar en este propósito sinó que á su vez, y generosa y patrióticamente avanzan sobre el adversario tendiéndole una mano fraternal, y ofreciéndole una lucha hidalga y leal, como deben ser las que se libran en homenaje á las instituciones libres, llamadas á resolver el problema social y político del gobierno en el porvenir de la humanidad.

¿Qué buscan entonces los elementos de Oposicion?

¿Qué han buscado con las armas en la mano ayer, y hoy las armadas de la palabra, de la prensa y del sufragio?

Buscaron y anhelan un reinado del órden, y de garantias reciprocas, en el cual todos podamos concurrir á los comicios sin ser fusilados por simples gritos de *vida*.

Desean que el voto depositado en el fondo de la urna electoral, no sea anulado por el registro falso ó por el cociente, armas terribles que el pueblo quemará un dia en las plazas públicas.

Reclama, en fin, que los destinos de la República y la suerte de las localidades, así en el órden provincial como en el régimen municipal, queden absolutamente librados á la voluntad del pueblo, de manera que triunfe la mayoría de sufragantes, sin vicios ni crímenes.

Suba la mayoría, suban los partidos fuertes, aunque seamos nosotros mismos los derrotados, con tal que una mayoría legal nos derrote.

En la democracia, es tan patriótico y tan honorífico acatar una derrota legal, como celebrar una victoria conseguida por medio del ejercicio honrado y tranquilo del sufragio.

El ejemplo que acabamos de admirar en los Estados-Unidos, ha debido conmovernos hondamente, y no debe apartarse ni un instante de nuestra memoria.

Largos años hace que los demócratas luchan allí en minoría, y acatando en cada campaña á los que legalmente los derrotan, han ensanchado sus filas y sus elementos de combate electoral de tal suerte, que si ya no superan á los del partido republicano, lo vencerán muy pronto.

Allí tambien las luchas son terribles; pero el respeto á la ley y á los derechos recíprocos es inconmovible.

Por eso, cuando desde estas latitudes creíamos ver en el Norte las llamaradas de un incendio colosal, solo distinguimos el claro resplandor de la paz que, como la aurora en tiempo sereno, anunciaba un nuevo dia de gloria y de prosperidad para los Estados Unidos, bajo la administracion conciliadora y universalmente acatada de Rutherford Hayes.

¿Por qué no ha de vivir tambien la República Argentina de la paz y del respeto á las leyes y á los derechos?

El partido de la Oposicion, se ha justificado solemnemente ante el país, colocándose en el terreno en que fructifica la simiente cuyo desarrollo contemplamos con orgullo en los Estados Unidos.

El partido de la oposicion, el mas vigoroso y eficaz de nuestro pasado y de nuestra actualidad, aunque á menudo víctima del error é incompetencia con que suele ser conducido á los momentos de prueba, acaba de demostrar á los que dentro y fuera de su teatro de trabajos lo seguian con miradas ansiosas, que es un partido de principios, que ha luchado en nombre de ellos, y no en el carácter de una montonera audaz o de una comuna hambrienta.

Está firmemente colocado en el terreno de los principios y sostiene con semblante de delirio y musculatura [illegible] su bandera de combate democrático.

¿Que hacen los otros partidos en que se divide el campo de la situacion política?

Ellos están en una situacion gravísima respecto al país que los contempla y que los juzgará implacablemente, si como hasta aquí posponen sus intereses á los intereses de círculo y de camarillas, sostenidos en el culto de ambiciones no justificadas.

Al emitir estos juicios lo hacemos con entera fé y conviccion sincera, despues de haber conquistado el derecho á ser creidos y respetados por nuestro patriotismo y honradez, que nos inducen á propagar la verdad y defender los intereses públicos, aunque para ello sea necesario discutir y corregir errores de nuestros propios compañeros de opinion política.

Esta independencia en las filas del periodismo argentino, con el aplauso que recibe de la sociedad, es un caso [illegible] en nuestra vida política, pero es necesario sostenerla como indispensable al bien del país.

Al juzgar la actitud de los partidos de la actualidad, no obedecemos á espíritu de círculo, sino á impulsos de patriotismo y de justicia.

En nombre del patriotismo y de la justicia, pues, dijimos y repetimos que los círculos de la situacion se han colocado en el terreno de su descrédito y de su ruina, [illegible] el terreno de los refractarios al imperio de la ley.

Si no obedecen [illegible] no [illegible] obedecer, á aspiraciones personales ¿porque no sacuden el yugo de las tradiciones [illegible] conquistada por todos los medios, aun por los ilícitos?

¿Porque no abrazan sincera y honestamente el apostolado de la ley?

Cuando la República les señala el grandioso movimiento de opinion del 1º de Julio ¿con que contestan?

Los unos echando en un platillo de la balanza electoral toda la influencia del Poder en el órden de la Provincia con el gobernador por caudillo y en el órden nacional, con el Ministro de la Guerra como Director Supremo.

El otro círculo, que se dice independiente, que proclama la libertad del sufragio y el respeto de los derechos del ciudadano, responde negándose á consentir [illegible] un padron electoral dentro del cual [illegible] los [illegible] y estén representadas todas las aspiraciones.

Nó!, dice [illegible] padron que hemos hecho hay nombres [illegible] votarán, en cambio nosotros estamos [illegible] y votaremos á nuestras anchas.

Pero al haber levantado por bandera la guerra á los elementos [illegible] y el respeto del sufragio ¿por que comenzais [illegible] las columnas del registro cívico, excluyendonos, haciendo todo lo contrario de lo que habeis jurado hacer?

Porque no podemos violar la Constitucion [illegible] porque ella no permite [illegible].

Cómo! ¿Hay en la Constitucion algun artículo que determine la esclusion de un gran número de ciudadanos, en beneficio de un círculo?

El argumento de la inconstitucionalidad no resiste al soplo de un niño, tan deleznable es, como todo esfuerzo que ose subordinar las sabias leyes á los intereses de círculo.

La carta fundamental de Buenos Aires ordena que habrá un padron electoral, en que todos estemos legítimamente representados, y como el que existe es escluyente y de círculo, es absolutamente inconstitucional.

Se trata de darle este carácter, de legalizarlo para que todos y cada uno queden satisfechos.

¿Y es á esto á lo que se opone tenazmente la Cámara de Diputados?

¿No habrá pulsado la opinion del país entero que así se opone á su corriente desbordado?

¿Creerá que un círculo puede subsistir contra aquella, cuando se alza resuelta y formidable como ahora?

La Cámara debe reaccionar y reaccionar en nombre del patriotismo.

El círculo de que ella es genuina representacion quedará en minoría, si el padron se hace con arreglo á la Constitucion, es decir, sin excluir á nadie.

Pero ella debe respetar ese resultado, porque es ese el deber de los partidos democráticos.

En otros términos, si no se trata de salir francamente del terreno de los hechos ¿se quiere una situacion militar tirante, insoportable como la que ya hemos atravesado?

No es la Oposicion tan calumniada la que la provoca.

Ella ha probado que puede poner en las calles de Buenos Aires diez mil ciudadanos resueltos en un momento, en un instante, en un segundo dado.

Y es ella la que los ha levantado el 1º de Julio, haciéndolos pasear la ciudad y sus plazas, á la vista de los cuarteles (que doblaban sus guardias) sin que un grito destemplado, sin que un ademan de discordia, desdijera de la sinceridad con que anhela el imperio de la paz y de la ley.

Esta es su actitud, mientras que el partido de la situacion abandona al Sr. Avellaneda en su nueva política, sin aceptarla solemnemente, sin dar señales de vida legal y resistiéndola por el contrario.

Nosotros, argentinos antes que todo, lamentamos profundamente el error, la obcecacion con que proceden nuestros conciudadanos del bando situacionista, haciendo votos porque un rayo de patriotismo ilumine sus corazones, y entren francamente al palenque de la ley, dentro del cual van á decidirse los destinos del país, al amparo de la paz fruto del respeto y de las garantias recíprocas.

El país nos contempla.

El juzgará nuestras acciones.

Secreto!

El Senado de la Nacion estaba reunido ayer tarde en sesion secreta.

Habia sido invitado el Ministro de la Guerra, quien acudió á tomar parte en los debates.

Notábase cierto movimiento [illegible], idas y venidas al Ministerio y repetidos envios en busca de ciertos ex-gobernadores y ex-ministros que no habian acudido á la cita.

¿De que se trataba?

Los corrillos lo repetian á voz en cuello: se trataba del generalato de Sarmiento.

Otros, que blasonaban de mejor informados, dijeron que el Ministro de la Guerra habia asistido por mera fórmula, apesar de llevar su firma el mensage promoviendo á Sarmiento á general.

Agregábase que los doctores Rocha y del Valle habian hecho suya la [illegible] del generalato de Sarmiento, y que lo sostendrian á capa y espada, no sabemos por qué esperanza de [illegible] para una candidatura [illegible] que en [illegible] trabaja las provincias.

Sea que haya [illegible] el acuerdo para [illegible] provisarnos un general, sea que el asunto se haya aplazado, nosotros [illegible] se ocupe de tales cosas el Congreso.

Su porte actual pasa en la mas asombrosa esterilidad.

[illegible]

El [illegible] de Sarmiento será general.

Esto se explica despues de la actitud del Senado en el proyecto [illegible] la sesion secreta para tratar [illegible].

El [illegible] piedra [illegible] tan alto [illegible].

[illegible]

¿Por que?

Porque Sarmiento [illegible] jamás [illegible].

El le ha disputado á Roca sus [illegible] y Santa Rosa.

¿Se pondrá á las [illegible]?

El se ha atribuido [illegible] ponerá á las [illegible].

[illegible]

Y [illegible]

Al concederse el grado al general tontamente, el Sarmiento debia [illegible] natural [illegible] de la República y Comandante General de todos los generales del ejército, ahora del Poder perdiendo esa calidad. [illegible] de tal se declaraciones cuyo texto taquigráfico publicó este diario, se deduce que Sarmiento se hace general para continuar de Comandante en Gefe del Ejército, teniendo ademas bajo sus órdenes al Presidente de la República.

Y no lo conseguirá sin una série de conflictos, pues sus superiores en gerarquía militar ó en antigüedades, no se reducirán con facilidad á obedecerlo con paciencia.

Es decir, la entrada de Sarmiento al ejército será un principio de indisciplina y de disolucion.

Ingresó al ejército por farsa y acabará seriamente.

Al emprender la campaña de Caseros, Sarmiento se incorporó á Urquiza con un uniforme de Teniente Coronel, que caprichosamente compró en Montevideo.

Dias antes de moverse Urquiza dió una comida en una isla frente á Gualeguaychú.

Estaban en esa comida, si mal no recordamos, los jóvenes Apolinario Benitez, Martin Ruiz Moreno, Reinaldo Villar, Sarmiento y otros, que viven en Buenos Aires ahora y que por entónces militaban dignamente en las filas de la causa liberal.

Llegada la hora de los brindis se habló mucho.

Al fin el general Urquiza tomó la palabra y dijo algo en el sentido siguiente:

—*Señores*: Mucho se ha hablado sobre tales y cuales cosas.... etc; pero nadie ha brindado por el bravo propagandista Teniente Coronel Sarmiento, en cuya honra levanto esta copa.

Este brindis fue diversamente interpretado.

La órden general no habia reconocido á Sarmiento en carácter militar. ¡El título de teniente coronel que le daba Urquiza seria una humorada de Don Justo!

Así lo creyeron todos, ménos Sarmiento que lo dudó.

Poco despues abordó á D. Justo diciéndole:

—¡Y!... ¿Soy ó no soy Teniente Coronel?

—Eh! dijo aquel, si Vd. se empeña, sealo no mas, ché.

Tal es el origen y la única accion *d'eclat* en que se funda el generalato de que se ocupa el Senado.

Qué tiempos!

4 de Julio

Hoy se celebra en todos los paises constituidos al amparo de las instituciones libres, el aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte-América.

Nacidos á la vida de la Libertad por la conviccion y la fuerza del pueblo armado, han sabido engrandecerse, alentando con el ejemplo de su potencia vital, á los republicanos de todo el mundo.

La gran Nacion del Norte ha podido [illegible] conservarse digna de su orígen y de las instituciones libres, de que es el gran foco en este siglo.

Ella es y será tambien el punto atrayente de la atencion de los viejos y tradicionales gobiernos europeos, que sienten minado el prestigio de sus instituciones á cada triunfo de los Estados Unidos, en el campo en que fructifica la libertad política.

La Europa de derecho divino y sus monarquias se frotaron las manos un momento pensando que la última lucha electoral de la Gran República concluiria por un escándalo, como los que la ilegalidad promueve á menudo en el Rio de la Plata y en Sud América.

Pero los maestros en materia de instituciones libres se salvaron en la tabla de la ley [illegible] creyó [illegible] de saber [illegible] y de anarquia [illegible] vertido en una sabia é imperecedera lección para los hombres libres.

La Independencia de los Estados Unidos [illegible] nuestra, tuvo sus momentos difíciles y sus [illegible] sacrificios.

Un testigo y actor refiere uno de sus momentos difíciles, en estos términos.

En la primavera de 1780 la Asamblea de Pensilvania estaba compuesta de muchos de los miembros, y casi todos de la misma conexion, que componian la actual Sala, que comenzó su ataque contra el Banco. Yo servi como Secretario de ella el año 1779, cuya plaza dejé al fin del año, y acompañé al muy lamentado amigo el difunto Coronel John Laurens en una embajada á Francia.

La primavera de 1780 fue señalada por un cúmulo de desgracias.

La confianza puesta en la defensa de Charlestown, falló, y abatió excesivamente ó mas bien consternó los espíritus del país. Las medidas del Gobierno, por la falta de dinero, medios y crédito, se arrastraban lo mismo que una carreta sin ruedas pesadamente cargada, y habia llegado ya casi al último estremo.

La Asamblea de aquel año se encontró por prorogacion á un tiempo inusitado, en el 10 de Mayo, y lo que aumentó mas particularmente la afliccion, fué que muchos de los miembros, en vez de animar á sus constituyentes al mas enérgico ejercicio, vinieron á la Asamblea cargados de peticiones para ser eximidos de pagar tazas.

Como se habian de llevar adelante las medidas públicas, habia de defenderse el país, y reforzarse el Ejército vestirse, alimentarse y pagarse, cuando el único recurso, el de las tazas, que apenas bastaba á la mitad de los gastos, fuese reducido á casi nada, era una materia de maslado triste á la consideracion.

Durante la sesion de la Asamblea se recibió una carta del Comandante en Gefe por el Consejo Ejecutivo, y se pasó á la sala. Se cerraron las puertas y [illegible] mente á mí para leerla.

En esta carta estaba expuesta la verdad desnuda de las cosas. Entre otras informaciones, el general dice, que no obstante su confianza en la adhesion del ejército á la causa del país, la necesidad que tenia de todo lo que pueda ser necesario á un hombre destituido, habia llegado á tan alto grado, que se dejaba ver en su [illegible] el aspecto de un motin y descontento, y que [illegible] este acontecimiento por horas.

Cuando se leyó la Carta, yo observé un silencio de desesperacion en la Sala. Ninguno habló durante largo tiempo. Finalmente un miembro, de cuya fortaleza para resistir á la desgracia yo tenia mejor opinion, se levantó y dijo: «Si la relacion de esta carta es el verdadero estado de las cosas y nosotros nos hallamos en la situacion que ese representa en ella, me parece en vano disputar mas largo tiempo el asunto, y que cedamos al principio al «hemos de ceder al fin.»

El caballero que habló despues era (segun me acuerdo) un miembro del Condado de Buks, que en un tono alegre se esforzó en disipar la melancolía de la Asamblea «Bien, bien, dijo é, la Sala no debe desesperar; si las cosas no van como deseamos, debemos empeñarnos en mejorarlas.»

Y pasando en seguida al asunto de la prorrogacion se suspendió la conversacion.

No habia ahora tiempo que perder, y habia algunas cosas que debian hacerse de absoluta necesidad, y que no estaban dentro del poder inmediato de la Asamblea para hacerlas, por lo cual junto con el menoscabo de la moneda corriente, con la lenta operacion de la tazas, y las demandas para ser eximidos de ellas, la Tesorería estaba sin dinero, y el Gobierno sin crédito.

Si la Asamblea no podia dar el auxilio que la necesidad del caso exigía inmediatamente, era muy propio que el asunto fuese sabido por aquellos que ó podian ó querian empeñarse en hacerlo. Ocultar la informacion dentro de la Sala y no proveer el alivio que se requeria, era [illegible] del conocimiento, y arriesgar la causa pública. La sola cosa que restaba ahora, y que era capaz de bastar al caso, era un credito privado y la voluntaria ayuda de los individuos, y en esta idea á mi salida de la Sala saqué el salario que se me debia como Secretario, [illegible] quinientos pesos en una carta para un Caballero en esta Ciudad en parte del todo, y le escribí plenamente con respecto al estado de nuestros negocios.

El Caballero á quien se dirigió esta carta es Mr. Blair M'Clenaghan. Le hice en ella mencion, que no obstante la opinion general de que el enemigo habia sido batido delante de Charleston, habia demasiadas razones para creer que la plaza estaba tomada y en poder de él; la consecuencia de lo cual seria que una gran parte de la fuerza Británica se volveria para reunirse á la de New-York. Que nuestro ejército requería ser aumentado con diez mil hombres, para ponerlo en estado de resistir á la fuerza combinada del enemigo. Yo informé á Mr. M'Clenaghan de la carta del General Washington y la estremada necesidad en que se hallaba, y la absoluta ocasion que habia para que los Ciudadanos se esforzasen en este tiempo, en que ellos no dudarian hacerlo si se les hiciese conocer la necesidad; por que los recursos del Gobierno se habian agotado. Le insinué tambien que propusiese una suscricion entre sus amigos, y añadí; que le incluia quinientos pesos como para principio de ella, y que aumentaría esta cantidad hasta donde me lo permitiesen mis facultades. (1)

Al dia siguiente Mr. M'Clenagan me informó, que habia comunicado el contenido de mi carta en una concurrencia de caballeros en el café, y que se habia comenzado inmediatamente una suscricion; que Mr. Robert Morris, y él mismo habian suscrito con doscientas libras cada uno; y que la suscricion tenia muy buen suceso. Esta se intentó como un donativo, y para darse en premios de enganchamiento, con el fin de promover el refuerzo del servicio.

Estos triunfos de la accion popular debian producir los frutos que hoy sigue razonando aquella y que cautivan nuestra simpatía, inspirándonos la imitacion.

En momentos en que los ánimos en nuestra pátria tienden á cimentar una vida política de legalidad y de órden, que salve las libertades públicas, el recuerdo del 4 de Julio, como aniversario democrático debe brillar ante nuestros espíritus y servirnos de edificante ejemplo.

Como republicanos nos asociamos sincera y ardientemente á la celebracion de este gran dia para los hombres libres.

Como argentinos, pedimos á nuestros conciudadanos que estudien la vida de aquella nacion gran [illegible] [illegible] en la difícil cruzada de nuestra [illegible].

(1) *Mr. M'Clenaghan, que ha vuelto ahora de Europa, tiene mi consentimiento para enseñar la carta al que quiera verla.*

EXTERIOR

San Petersburgo tal cual es

POR TOMAS [illegible] SALA

Traducido [illegible] Illustrated London News para La Prensa por una de sus lectoras

(Continuacion. Véase el número 2,126)

El cuerpo de los Caballeros de San Petersburgo tiene una organizacion esencialmente militar y la etiqueta militar exige que el oficial de rango mas elevado tome el mando de todas las tropas presentes; y como aun en estos tiempos, los Emperadores y Grandes Duques rusos, son personajes que tratan [illegible] á su gusto, el capitan Strauss [illegible] de bomberos de San Petersburgo [illegible] con frecuencia impedido [illegible] Imperial [illegible].

Las catástrofes [illegible] de los incendios que han devastado á San Petersburgo durante un cuarto de siglo [illegible] el caso de la [illegible] con negligencia [illegible] en la cabeza.

Esas catástrofes [illegible] ahora con [illegible] [illegible] independiente y en [illegible] [illegible] y la ciudad [illegible] de madera, en cuyas [illegible].

En los grandes incendios de años anteriores, no [illegible]

[illegible]

No es necesario [illegible] la [illegible] desde la bandera [illegible] en la imaginacion [illegible] San Petersburgo [illegible] un aspecto mas grandioso [illegible] se hicieso una [illegible] plo, desde la plaza del Almirantazgo en un globo aereo [illegible] necesario que los [illegible] una estufa para no morirse helados [illegible] los globos con fuego [illegible].

Mr. T. Mitchell, que fué secretario de la embajada de S. M. B. [illegible] en San Petersburgo, el único editor de la [illegible] Guia de Mr. Murray de forasteros para Rusia, Polonia y Finlandia, que, ademas de ser un escrito fácil y bien informado, es uno de los escritores rusos mas completos de este siglo, advierte al viajero que á lo menos trasmita el consejo que el editor original de Murray daba á uno de ellos, que suba á la cúpula de la Catedral de San Isaac, si desea obtener la topografía exacta de la ciudad.

Mirando desde allí hácia el norte verá la isla Vacil Ostrow, con la Bolsa, la Universidad, la Academia de Ciencias y el Colegio Militar. Hácia la izquierda está la Krepost, ó Fortaleza y al norte y oeste están las islas Aptekarski, Ilhamenot, Petrofski, Hrestofski y Elaghinski. En algunas de esas islas los nobles y ricos tanqueros tienen sus espléndidas residencias, y en Aptekarski está el colegio de Cirujanos.

En el verano las islas del Neva son deliciosos sitios de recreo, y en particular Hrestofski es el *rendez vous* especial de la colonia alemana. Me atreveria á decir que en San Petersburgo hay cien mil teutones. En verano tienen lugar en Hrestofski *pic-nics* desde la media noche hasta la mañana. Durante la noche hay bastante luz para poder leer letra de imprenta, y parece que el sol nunca se pone sinó que se *hunde* en el horizonte para volver á nacer antes de haber muerto. Recuerdo haber ido á uno de esos *pic-nics* alemanes, creo que fué la noche de San Juan del verano de 1857. Los *finks* estaban ciertamente á mucha altura para la policía de esta ciudad subyugada y *sonambula*, pero no sé que tenia que hacer San Juan con la fiesta, cuando á mi parecer, San Hans Brestmann tenia mas bien íntima conexion con ella.

Habia grandes desórdenes y músicas, y los alemanes bebian oceános de cerveza espumosa, y uno de mis compañeros, oficial de guardias de caballeria, que estaba entre ellos, declaró que habia allí, por lo menos, cincuenta sastres y otros tantos zapateros. Sin embargo no [illegible] cuando saltó la tapa de un nuevo barril de cerveza. La [illegible] la Policía, y se portaron con decoro y gravedad que se asemejaba á la mascarada.

Volvimos á casa muy cansados y descontentos. El oficial de guardia de caballeria que era entonces [illegible] galletas [illegible] cadete del cuerpo Imperial de Pages, un profesor de Historia Natural en la Universidad y vuestro humilde servidor. Me atrevo á decir que el oficial de guardias sera ya general. Está [illegible] en el Cáucaso [illegible] Mr. Renter en traducir el Kizmenea [illegible] teutónico!

He oido decir que el cadete de Pages es [illegible] en no sé que parte de Sud América, y en Noviembre pasado [illegible] reunion científica y [illegible] de mi antiguo amigo el profesor de Historia Natural. Habia viajado última [illegible] del Asia Central prosiguiendo sus estudios [illegible] de cartas de recomendacion para los habitantes de esos lugares, pero estos mataron [illegible] Geográfico, á sus dibujos y apuntes, á su [illegible] negro, á los anteojos de oro, y á él mismo.

Lo arrojaron al suelo y estropearon malamente extendiéndolo sobre un lecho, y raspándolo con hojas de cuchillo hasta casi matarlo. Le hicieron una herida tan grande en la cabeza, que un pedazo de piel le caía sobre un ojo. Entonces una autoridad (creo que un Khan) le deslizó una cuerda al rededor del cuello, y atándola en el arzon de su silla, lo arrastró á través de zarzas y espinas. Sentí mas la poca delicadeza de estos procedimientos, escribia poco despues de Samarcanda, el profesor salvado tan felizmente, porque debido á las circunstancias, especiales en que estaba colocado, me fué imposible tomar apuntes detallados sobre la *Fauna* y *Flora* de esta region tan interesante.»

La consagracion á la ciencia es una cosa sorprendente. No puedo repetir esta digresion, seducido por el recuerdo de los grandes *jinks* alemanes.

Continuará.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo.

A LA BOLSA. JULIO 3, 2 H. P. M.

Rio Grande «Canoras» regresa mañana, «Fernandina,» «Sebastopol» aguardando. Cardiff «George» Oro 306. Una partida lana segunda buena á 32 1/2. Sale para esa el «Cristoforo Colombo.»

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cotizaciones: 6000 pesos deuda extraordinaria 1ª serie á 21. 10,000 adicionales á 18 al contado

Cambios—Londres 51 1/8—Francia 5.35

Manifestacion popular—Anoche ha recorrido las calles una numerosísima manifestacion popular de miembros de la Oposicion, que, precedida de banderas, de banda de música fué primeramente á saludar al general Arredondo en su casa Suipacha 361, y en seguida volvió por la calle de Florida hasta la del general Mitre, de donde pasó por la plaza de la Victoria hasta LA PRENSA.

Allí vivó á la redaccion de LA PRENSA y á su personal.

Exigió que hablara el Dr. Zeballos, quien agradeció la manifestacion en breves palabras, acojiéndola como un aplauso y sancion á la propaganda de LA PRENSA.

Continuaron los vivas y los hurras.

La manifestacion se retiró despues de permanecer un rato en la puerta de esta imprenta.

Personal—He sido sorprendido por las espontáneas y honrosas declaraciones hechas por la Direccion de LA PRENSA, en el número de ayer.

Queda, pues, perfectamente probada la falsedad de las afirmaciones hechas por el noticiero de *La Nacion*, que ni siquiera ha tenido la lealtad de publicar la rectificacion moderada que le envié el Lúnes.

Despues de esas declaraciones, que imponen al público de la manera como acostumbra á proceder el Noticiero de *La Nacion*, me parece que seria perder deplorablemente el tiempo en continuar ocupándome de este asunto por demas enojoso.

Los calumniadores solo merecen indiferencia.—*Jorge Argerich.*—BUENOS AIRES, JULIO 3 DE 1877.

Noticias de la campaña—Desgraciadamente las inundaciones crecen de un modo notable en la mayor parte de las localidades de nuestra campaña, amenazando con nuevos desastres á sus infelices habitantes.

Esto es verdaderamente desconsolador.

La siguiente circular, fue dirigida por el señor Juez de Paz á varios vecinos de distintos cuarteles para que asociándose á los respectivos alcaldes, procedan á llenar el cometido que se les confia.

DOLORES, JUNIO 30 DE 1877—*Al ciudadano—Cuartel*....—Habiendo llegado á esta ciudad las Damas de Caridad, encargadas de suministrar recursos á los inundados, se ha resuelto nombrar á usted en comision, para que asociándose al Alcalde del cuartel, procedan á levantar una lista de todos los que hayan quedado en la indigencia por causa de la inundacion, debiendo especificarse los nombres, edades y estado de cada uno de ellos, determinándose tambien el número de hijos que cada uno de ellos tenga.

Esperando que V. aceptará esta comision y que darán cuenta de ella antes del miércoles de la semana entrante, me es grato saludar á V.—*Torcuato B. Zuviria.*

«La Prensa»—Cada dia que pasa recibe este diario nuevas manifestaciones de simpatía, de la campaña de Buenos Aires.

Hé aquí lo que dice nuestro apreciable cólega *El Obrero* del Pergamino, uno de los periódicos mas importantes que se publican en el Norte de la Provincia.

«El valiente é ilustrado cólega *La Prensa* dedica en su número del 28 del pasado mes de Julio, un enérgico artículo en defensa de la ley [illegible] abandonada campaña de esta Provincia.

Los fundamentos que sirven de apoyo al inteligente cólega son nuestros escritos en lo referente á este partido y los otros Colegas de Chivilcoy, Mercedes, Dolores y otros puntos.

Es una suerte para nuestra campaña tener en la capital un órgano tan caracterizado, que, á manera de trasladador eléctrico, hace repercutir nuestra débil voz, con la misma fuerza de aquellos los cortes del [illegible] y llegar hasta la altura á las armas de los aparatos descompuestos por el mal que tocito en las oficinas del gobernador.

Reciba el cólega nuestro mas sincero agradecimiento por el interes que se toma por la campaña, que es la verdad la fuente de riqueza de esta provincia, y que hoy no solo se halla aterrorizada por el bandalage que la azota, sino en el mas completo desquicio social y administrativo, á causa de las ambiciones del círculo exclusivista dominante, y de las arbitrariedades de nuestro gobierno.

Pergamino—En esta localidad acaba de constituirse una Comision de vecinos con el objeto de organizar trabajos electorales para las próximas elecciones municipales.

Club del Progreso—Para el Domingo á la noche se anuncia una tertulia en este centro social.

Asilo de Mendigos—Desde el quince del corriente queda abierto este establecimiento al servicio público.

Una semana antes se podrá visitarlo el público todos los dias.

La Municipalidad [illegible] las calles invocando la caridad pública.

Es una medida [illegible].

Ribitas—[illegible] la traduccion de la Biblia.

[illegible]

Aniversario memorable—Hoy es el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de la América del Norte.

La bandera nacional [illegible] izada en todos los estados [illegible].

Fiestas Julias—[illegible] se ha principiado á colocar los adornos en la plaza de la Victoria para [illegible] fiestas Julias.

La Corporacion Municipal ha contribuido con la cantidad de cincuenta mil pesos, y se ha pedido á las [illegible] Nacionales y Provinciales que cooperen á [illegible] estas fiestas, con el mayor esplendor posible.

Club del Plata—El Club que debe tener lugar [illegible] en las próximas fiestas Julias, [illegible] mediados de este mes, por [illegible].

«El Pueblo»—[illegible]

[illegible] Barracas al Sud.

Los espedicionarios—[illegible] del Gobierno Nacional [illegible]

[illegible]

Escuela Nautica—[illegible] en la Escuela Náutica.

Rifas—[illegible] sociedades de Beneficencia se han [illegible] la Corporacion Municipal [illegible] para espender cedulillas en las fiestas Julias.

Reconocimiento—El ingeniero Municipal ha pasado [illegible] la casa situada en la calle de [illegible] encontrarse algunas de sus paredes en mal estado.

[illegible] al Presidente de la Corporacion [illegible] se debe obligar al propietario [illegible] á efecto varias obras de urgente necesidad.

Beneficio—Esta noche sin falta tiene lugar en el teatro de la Alegria la funcion de gracia de la primera dama cómica señora Juana Peñalba de Estrada.

El programa de la funcion es interesante y variado.

A juzgar por el pedido de localidades, es de creerse asista una numerosa concurrencia al Coliseo de la calle Chacabuco.

Entre Rios—El 2 de Julio celebró el vigésimo aniversario de su fundacion, la próspera é importante colonia «San José», fundada por el General Urquiza.

Fue invitado á la fiesta el Gobernador de la Provincia, sus ministros, el presidente de la Cámara Legislativa y varias otras personas.

Partida—En este mes se verificará un cambio de personal en la Cancilleria Consular Italiana en Buenos Aires. dos de los empleados actuales, el señor Donati y el secretario particular caballero Cerruti, partirán para Italia.

Supresion—En sesion del Jueves acordó la Junta de Sanidad de Montevideo suprimir las cuarentenas á que estaban sujetas las procedencias del Brasil.

«La Ley»—Ha aparecido el primer número de este nuevo órgano de publicidad.

Le deseamos todo género de prosperidades.

Administracion de Justicia—En un periódico del norte de la Provincia, que hemos recibido ayer, encontramos las siguientes líneas.

Los tribunales de este departamento, siguen en la mas viva anarquía, con perjuicio de los intereses del público y menoscabo de la dignidad de tan altos funcionarios.

Es indudable que seguirán dando un espectáculo tan triste, por mas que todos los años se cambie de presidente. El remedio necesario no es ese, sino la remocion de todo el personal, capacitándolo en los otros tribunales de los departamentos Centro y Sur.

Elecciones municipales—Se aproxima el 15 de julio, dia señalado para las elecciones de municipales para las cuales el pueblo está convocado ya.

En algunos pueblos ya se han invitado á los vecindarios á reuniones públicas, con el objeto de discutir y uniformar las opiniones, acerca de los futuros candidatos.

Ignoramos si entre nosotros algo se hace en el sentido de elegir municipalidad, apesar del general descontento con el estado actual administrativo.

Si algo se hace es en el silencio, y sin dar al vecindario participacion alguna.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los Cementerios del Municipio son las siguientes.

Cementerio de Norte

Angela Chiades, 90 años, argentina, angina de pecho.

José Vigorello, 1 mes id, bronquitis capilar.

Pedro Cassadorea, 5 años, id, consuncion.

Adela Anafia, 4 a [illegible], id, [illegible].

Filomena Raverino, 6 años, italiana, afeccion al corazon.

Cementerio de la Chacarita

Félix Cesar, [illegible] meses, argentino enteritis.

Candida Antrade, 61 años, id [illegible].

Tomas Barainas, 29 años, id, heridas.

Andres Arena, 3 años, id, tuberculosis.

El generalato de Sarmiento—Ayer á la una de la tarde se reunió en sesion secreta la Cámara de Senadores de la Nacion.

Concurrió á la sesion el Ministro de la Guerra Dr. Alsina.

Parece que en esta sesion se ha tratado del acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para conferir el grado de General al Teniente Coronel de Guardias Nacionales, D. Domingo Faustino Sarmiento, Director General de Escuelas de la Provincia, Ex Director del Arsenal de Zárate y del Parque Tres de Febrero y actual Senador al Congreso Nacional por la Provincia de San Juan.

A la una del dia habia número suficiente para entrar en sesion, pero faltaban algunos de los ex gobernadores y ministros que se encuentran dispuestos á insultar al ejército Nacional, concediendo el acuerdo para nombrar General á Sarmiento. Entonces se mandó buscar al Senador Civit y otros cuyas afecciones al futuro General son bastante conocidas.

El Senado permaneció en sesion desde la una de la tarde, hora en que se resolvió pasar á cuarto intermedio.

Mientras duró la sesion, se mandaron buscar ordenanzas militares y otros folletos y documentos.

A las cinco y media de la tarde continuó la sesion secreta.

Ignoramos los resultados á que se ha arribado respecto al generalato de Sarmiento, pero es de creerse que el acuerdo haya sido concedido, pues el ex Director del Arsenal de Zarate cuenta con mayoría en el Senado.

El escándalo ha llegado á su colmo.

Convocatoria—De la Biblioteca Popular de la parroquia Piedad se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se cita á los señores miembros que componen la Comision Directiva de esta asociacion, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche, en la calle de Tucuman num 706.

Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos de suma importancia.

Los Secretarios.

Barracas al Sud—En la reunion que tuvo lugar el Domingo próximo pasado, han sido proclamados los siguientes señores para municipales:

D. Manuel Estevez, D. Isidoro M. Silges, Dr. D. Manuel J. Ocantos, D. Gabino Echaburo, D. Adolfo Nuñez, D. Candido Lopez, y D. Juan Borisso.

Regatas—En las últimas que verificó el Club «La Marina» habia despertado gran interes la segunda, tanto por las grandes apuestas, como por lo dudoso del triunfo, pues las dos tripulaciones ensayaban con gran empeño.

En vista del resultado obtenido, en que el vencedor ganó apenas por una vara, la comision presidida por el Sr. Cadret acordó premiar á vencidos y vencedores con una preciosa medalla.

Solicitud—Los vecinos de los partidos de Barracas al Norte y Sud y Lomas de Zamora se han presentado al Gobierno solicitando la colocacion de un puente en el Riachuelo de Barracas, prolongacion de la calle Rioja de este municipio.

Lopez Jordan—En estos dias debe de presentarse al Presidente de la República la solicitud pidiendo que D. Ricardo Lopez Jordan sea puesto en libertad el 9 de Julio.

Está firmada por personas de esta ciudad y de diferentes departamentos de Entre-Rios.

La reunion del domingo—Ya han comenzado los trabajos con el objeto de organizar la reunion autonomista que debe verificarse el domingo próximo en el teatro de Variedades.

Parece que se han celebrado conferencias entre los partidarios de las dos candidaturas disidentes.

Se dice que el domingo será proclamado el candidato de conciliacion.

Parece tambien que se tomen algunos disturbios, pues los peones del ferro-carril del Oeste y los empleados de los ministerios provinciales son muy exaltados en sus opiniones políticas.

Revista Americana—Ayer hemos recibido un nuevo número de esta importante publicacion política y literaria que vé la luz pública en la capital vecina.

Publicacion clerical—*El Eco de América*, que se publicaba semanalmente, se ha convertido en diario á fin de ocuparse de política.

Su redactor es el Dr. D. José Agustin de Escudero.

Trabajos electorales—En casi todas las parroquias de la ciudad se han iniciado trabajos á fin de cambiar ideas sobre las próximas elecciones municipales.

Aniversario—El 22 del corriente la sociedad «Colonia Italiana» dará en el local de la misma una espléndida fiesta para conmemorar el dia de la fundacion de esta sociedad.

Banquete—Para hoy se anuncia un banquete en el local de la Legacion de los Estados Unidos, con motivo de ser el aniversario de la independencia norte-americana.

Ciudadanía—A diez y seis asciende el número de individuos que se han naturalizado ante el Juzgado Federal durante el mes pasado.

La conferencia española—Se ha designado el dia 29 del corriente para que tenga lugar la conferencia literaria organizada por algunos particulares á beneficio del Hospital Español.

«El Montevideo»—Hoy parte de nuestro puerto este vapor con destino á la vecina orilla.

Incidente en el rio—El Domingo último á las 10 de la mañana al desembarcar del vapor *Vigilante* y en camino para el muelle, la ballenera donde venian el señor Canessa, médico de Sanidad y el capitan *Granola*, visitador de la oficina de Inmigracion, se llenó de agua poniendo en peligro la vida de estos señores.

Felizmente la desgracia se redujo á un baño forzado con una temperatura bastante baja y la pérdida de los sombreros.

La baradura del «Salier»—Ayer llegó el vaporcito *Isabel* del lugar donde varó el vapor aleman *Salier* y trajo cartas del comandante de dicho vapor, segun las cuales parece que hay esperanza de salvar el buque, que está en bastante buena posicion.

Se espera que con la creciente de ayer pueda zafar el *Salier* que está ya casi descargado, pues tiene á su lado siete lanchas.

Los pasageros se habrán embarcado sin duda en el vapor *Vigilante*, que no habia llegado aun hasta última hora.

La carga que trae el *Salier* es sumamente valiosa.

Entrega—El vaporcito nacional *Resguardo* ha sido entregado al Gobernador del Chaco para el servicio oficial.

Inmigrantes—El vapor *Hercules* ha conducido para este puerto 14 inmigrantes [illegible], el [illegible] que trajo 93 de diferentes nacionalidades.

El «Rio de la Plata»—Ayer llegó de Montevideo el vapor *Rio de la Plata*, que es sometido allí una completa refaccion, [illegible] su antigua carrera.

Nuevo cólega—El Sr. D. [illegible] dado á luz el programa de un periódico [illegible] redactar en esta ciudad.

Será una publicacion [illegible].

Justicia Nacional—La Suprema Corte de Justicia Federal ha dictado la siguiente sentencia.

Buenos Aires Junio 30 de 1877. Vistos: Resultando que D. Otto Arning se presentó ante el Poder Ejecutivo de la Provincia solicitando que le otorgase título de propiedad del terreno de que se trata en este autos [illegible] en testimonio á fs. [illegible] Chivilcoy [illegible] [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] segun sus [illegible] y los términos de la demanda [illegible] [illegible] los Tribunales Nacionales. Satisfechas las costas y repuestos los sellos, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia y al Poder Ejecutivo los traslados al efecto en vi dendi. *José Barros Pazos.—J. B. Gorostiaga.—J. Dominguez.—S. M. Laspiur.*

Inundaciones en la campaña—Se nos remite para publicar los siguientes documentos.

Señor Redactor de LA PRENSA.

Como Vd. ha manifestado tanto interés por los inundados de la campaña, me permito enviarle una copia de una carta que se acaba de recibir de una de las señoras que han ido á Dolores para la distribucion del dinero, ropa y comestibles que han llevado.

Deseando haga [illegible] conocer del público estos trabajos, saludo á Vd. con toda consideracion. S. S. *Julia N. de Huergo.*

DOLORES, JULIO 2 DE 1877

Señora [illegible]

Respetable señora:

Desde ayer nos encontramos en una vida la mas activa que vd. puede imaginar recorriendo el pueblo en busca de los desgraciados, empaquetando los comestibles, y distribuyendo los socorros á los que se han presentado y enviándolos á muchos á sus alojamientos por conducto de personas seguras. A cada momento nos llegan informes de familias que se hallan en la mas espantosa miseria y la pobres que han perdido la razon. Por lo general el número de hijos en cada familia es de seis, [illegible].

La saluda S. S. *[illegible]*

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de $ 13826 46 centavos, de la manera siguiente:

En letras	$	[illegible]
Al contado	»	[illegible]
	$	[illegible]
Saldo anterior	»	[illegible]
Total	$	[illegible]
Importacion	»	[illegible]
Exportacion	»	[illegible]
Almacenaje y eslingaje	»	[illegible]
Multas de Renta	»	[illegible]
Id de Aduana	»	[illegible]
Derechos de faros	»	[illegible]

La recaudacion del mes hasta la fecha importa la suma de $ 23,[illegible] centavos.

Sobre robos—Numerosos son los robos [illegible] efectuado en las casas de familia y de negocio durante la noche, cuando sus moradores se hallan ausentes y por ignorancia [illegible] cuenta al gendarme que cuida la manzana.

A esto no se le pueden hacer cargos, entonces, pues no son sabedores de las personas que entran y salen son sus familias [illegible] ladrones.

Todo lo contrario sucederia al estarle una casa bajo su vigilancia y [illegible] de vigilar, se cometiera un robo, entonces si no tan solo se le debe hacer cargos si no que tambien debe ser considerado como cómplice.

Así lo hemos entendido, y pedimos al señor Gefe de policía como interesados [illegible] de la poblacion, el que le haga [illegible] medio de avisos, que siempre que dejen sus casas abandonadas se lo comuniquen al gendarme de [illegible].

Verá tambien entonces el señor Gefe [illegible] los robos disminuirán notablemente.

Esperamos que atenderá esta observacion.

Esposo modelo—Hace [illegible] dimos cuenta ayer á nuestros lectores del hecho de que un esposo habia maltratado á su muger.

Hoy vamos á dar cuenta de otro hecho análogo que ha tenido lugar ayer.

El individuo José Rodriguez habita una pieza en una casa ubicada en el distrito de la Seccion 1ª de Policía.

En el dia indicado como á las 6 de la tarde los vecinos de cuarto de este sintieron [illegible] voces de auxilio.

Inmediatamente llamaron á un gendarme de Policía y penetraron á su habitacion encontrando á Rodriguez descargando fuertes golpes sobre la cara de su esposa.

Fue aprehendido y hoy se encuentra alojado en un calabozo del Departamento.

Ella presenta algunas contusiones aunque leves en el rostro, efecto de los golpes de puño recibidos.

Libre de derechos—Los señores Faut y Ca. se han presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando el libre despacho de varios cajones conteniendo las máquinas necesarias para establecer una fábrica de fósforos de cera, y los cuales han venido en el vapor frances *Gironde*.

Movimiento de cabotaje—Durante el dia de ayer han entrado al puerto del Riachuelo siete embarcaciones cargadas de frutos del país, en el mismo tiempo han salido seis cargadas y dos con lastre.

Reunion del Domingo—El Presidente de la República ha enviado á todos los gobernadores telégramas anunciando el resultado obtenido en la última del domingo é invitándolos á seguir la nueva marcha política iniciada.

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento General de Policía, treinta y cinco individuos por las causas siguientes:

Por desórden 10, por pelea 2, por robo 1, por varias autoridades 3, por ser prófugo del hogar paterno 1, por ebriedad 11, por estropear su muger 2, por vagancia 1, por heridas 3, por uso de armas 1. Total 35.

Embargo—Por órden del Juez de Comercio le ha sido embargado á un Senador Nacional y ex gobernador de una de las provincias del interior, varios meses de sus sueldos.

Escuela de música—En este establecimiento han empezado desde ayer los exámenes semestrales que prescribe el reglamento de dicha escuela.

Mal empedrado—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado del empedrado de la calle de Lima entre las de Victoria y Moreno, en los inmensos pozos que se encuentran en dicha cuadra se hallan diariamente carros encajados cargados, y con la lluvia se han formado grandes pantanos.

Letras por tierras—La Tesorería del Banco de la Provincia ha pasado al Gobierno una relacion de letras por tierras pagas é impagas, las primeras por valor de 67614 $ m/c y las segundas por 98000 pesos.

«Cristóbal Colon»—Hoy debe llegar á nuestro puerto con procedencia de Génova el paquete italiano «Cristóbal Colon» que conduce para la colonia del Chubut un gran número de inmigrantes.

Aspirantes á maestros—Los exámenes de los aspirantes á maestros empezarán el viernes próximo á las 11 de la mañana en el local de la Escuela Normal de Varones, calle de Balcarce núm. 48 y 52.

Las pruebas escritas tendrán lugar á dicha hora para todos los grados.

Pelea y heridas—Los individuos Vicente Perez y Celestino del Rio se trabaron anteayer en pelea armados ambos de cuchillo en el distrito de la 10ª Seccion Policial.

De la reyerta, que duró algunos minutos resultó herido de una puñalada en el brazo el segundo.

La Policía intervino y los capturó, remitiéndolos al Departamento Central.

Reunion—Los vecinos de la parroquia de San Nicolás han tenido anoche una reunion con el objeto de cambiar ideas sobre las próximas elecciones municipales.

Trabajos municipales—La Comision que dirige los trabajos para las próximas elecciones municipales en la parroquia de San Telmo, ha invitado al vecindario de la misma, á una reunion que tendrá lugar mañana á las 7 de la noche en la calle de Perú núm. 389, con el objeto de elegir los candidatos que han de componer la municipalidad local con arreglo á la ley.

Marca de fábrica—Ante la oficina respectiva se ha presentado D. José Antonio Alonso, solicitando el uso esclusivo de la marca denominada *El Aguila* que usa en la elaboracion de los cigarrillos colorados, que fabrica en su establecimiento.

Robo—A D. Domingo Tenasseo domiciliado en la calle de Cuyo 381 se le ha efectuado anteanoche un hurto.

Este se hallaba ausente habiendo dejado la casa abandonada.

Los ladrones han hurtado varias alhajas y algun dinero.

Se ignora quienes sean.

Licitacion—El Consejo Escolar de Merlo ha sacado á licitacion las obras de albañilería y carpintería del edificio de la escuela del pueblo Marcos Paz.

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 del presente en el mismo Consejo.

Carrera—En el Hipódromo Argentino tendrán lugar el Domingo 22 del corriente grandes carreras, y en las cuales tomarán parte conocidos caballos del país.

Tierra milagrosa—Desde ayer se encuentra en esta ciudad un individuo venido de la Provincia de San Juan el cual ha traido varios cuñetes de la tierra milagrosa de Renca, donde sentó sus plantas Santo Domingo.

Esta tierra será vendida en pequeños lotes á todos los creyentes fanáticos.

Seria bueno que la Policía interviniera en este asunto.

Desembarco de inmigrantes—Ayer desembarcaron en nuestro puerto sesenta y ocho inmigrantes llegados en el vapor *Hercules*, los cuales han sido alojados en el hotel de Inmigracion.

Nueva publicacion—En la semana próxima debe aparecer una nueva publicacion, dirigida por los miembros del círculo médico argentino.

Padre Esquiú—A fines del presente mes debe llegar á esta ciudad, procedente de Salta, el reverendo padre fray Mamerto Esquiú.

Invitacion—Con motivo del 101 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, el señor Harry W. Benton súbdito de esa nacionalidad ha invitado á sus amigos para un te que dará esta noche en su casa habitacion, calle de Esmeralda núm. 567.

La Asociacion Médica Bonaerense—Se reunirá mañana Jueves, para continuar con la sesion del dia y dar lectura á varios trabajos.

Naturalista—Se encuentra entre nosotros desde algunos dias el célebre naturalista aleman D. J. Van Koonlong quien desea de recorrer varios países [illegible] estudios en las provincias del interior.

Conferencias—Próximamente deben tener lugar las conferencias del Dr. D. P. F. Roberts las cuales versarán sobre las enfermedades de la vista.

Entrega—La Municipalidad ha pasado una nota á la Comision de Cárceles para que entregue á doña Josefa de Elguera todos los útiles y ornamentos que se encuentren en la capilla de la Cárcel vieja.

Desagües—La Municipalidad se ha dirigido á la Comision de Aguas Corrientes pidiendo se coloquen en las calles de la parroquia de San Juan Evangelista los caños necesarios para que tengan desagüe de estas y los grandes terrenos baldíos.

Conato de suicidio—Un guarda vía del Ferro-Carril del Oeste llamado Feliciano [illegible], intentó antes de ayer poner fin á su vida.

Para conseguir su objeto este desgraciado, valióse de una navaja de afeitar con la cual se infirió una herida en el cuello la que aunque de gravedad no fue mortal.

Algunos transeuntes que le vieron [illegible] prodigaron la primera cura.

La Policía sabedora del hecho, lo remitió al hospital general de hombres en calidad de preso.

Clausura—Los vecinos de la Parroquia de San Miguel han presentado á la Municipalidad una solicitud pidiendo la clausura de varias casas cuyas moradoras con sus escándalos tienen alarmado al vecindario de esa parroquia.

Rapto—De una casa ubicada en la jurisdiccion de la Seccion 4ª de Policía, fugó ayer una niña de edad de doce y siete años llamada María M....., la cual ha fugado en compañía de un antiguo visitante de la casa.

La policía tiene ya conocimiento del hecho y pronto ha de descubrir el paradero de la amorosa pareja.

Cumplimiento—La Municipalidad ha pasado una nota al Gefe de Policía pidiéndole que haga cumplir la ordenanza de 23 de Marzo de 1877, sobre aglomeracion de carros y carretas en las calles ayacentes á los mercados de abasto.

Beneficio—En el teatro de Colon tiene lugar mañana á la noche el beneficio del primer bajo señor Castelmary.

La ópera elejida para su beneficio, es la gran ópera de Meyerbeer *Roberto el Diablo*.

Vapores para Ultramar—Durante el presente mes saldrán de nuestro puerto con destino á Europa, los vapores siguientes:

Julio 4—*Montevideo* para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.

Id 5—*Ester*, Cadiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova.

Id 5—*C. Colombo*, Gibraltar, Marsella y Génova

Id 8—*Sarter*, Rio Janeiro, Bahia, Amberes y Bremen.

Id 10—*Hevelius*, Rio Janeiro, Southampton, Amberes y Liverpool

Id 12 *Rosse*, Bahía y Havre.

Id 18—*Italia*, Cadiz, Gibraltar, Barcelona Marsella y Génova.

Id 20 *La France*, Barcelona y Marsella.

Id 25—*Olbers*, Bahia, Southampton, Amberes y Liverpool.

Id 27 *San Martin*, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Estos buques saldrán los dias que hemos señalado.

GACETILLA

Acaba de contraer enlace la señorita de Pocolumi [illegible] cochero de su papá.

La [illegible] estrañará á nuestros lectores la desigualdad social que existe entre los afortunados conyuges.

La señorita de Pocolumi pertenece á una de las familias más aristocráticas de la capital.

Pero toda sorpresa desaparece sabiendo que el ex cochero ha llegado á ser.... diputado.

—Ese hombre llegará con el tiempo á ser presidente, decia [illegible] sogro, restregándose las manos con satisfaccion.

Y continuaba:

[illegible]

[illegible] es tan [illegible] siguiente diálogo:

Dos [illegible] por que [illegible]

Mamá [illegible] dice que necesito matrimonio.

¿Eso ha dicho el médico?

—Sí, mamá.

¿Y que clase de novio quieres?

Quiero un diputado.

Bueno, entonces hablaremos al basurero.

¿Al basurero?

¿Y que tiene de particular? ¿acaso no figura como elector para la próxima legislatura?

Hemos visto el primer número de la excelente publicacion semanal *El Album del Hogar*, que dirige nuestro inteligente compañero de tareas Don Diego Argerich.

Publica algunos trabajos literarios [illegible].

Recomendamos á las familias tan selecta publicacion, digna de figurar en todas las bibliotecas.

El diablo por jugar una mañana
Se puso una sotana
Y se fué á decir misa
Con casulla y en mangas de camisa
Pero al llegar al atrio de la iglesia
Se convirtió en estatua de magnesia
No te burles, lector, del ritual
Porque este sale casi siempre mal
Anónimo.

Parece que el general Sarmiento va á usar faja colorada

¡Colorada! por Satan
que en el color desatina
mas si en el citra su afan
que use tambien *barretina*
de *labrador catalan*.

¡Acaso no está empeñado en *labrar* su fortuna! pues el traje es oportuno.

—¿Por que está descolorido
tu rostro, linda Leonor?
¡jamas!
Sí, padre querido,
y esta mañana el doctor
me ha recetado... un marido
—Pues eres jóven y rica
y hermosa como un lucero,
si el mal la receta explica,
vé con ella á la botica,
que el boticario es.... soltero

Parece que Antiros se halla enfermo en Roma.

Dícese que padece de los pulmones.

No sabemos qué grado de exactitud tendrá la noticia.

¡Serán vanas ilusiones!
mas si es cierto, ¡cosa rara!
no sabia que atacara
la ambicion... á los pulmones.

Don Domingo se ha entretenido últimamente en refutar un artículo de la oposicion.

Pero don Domingo se sale por los cerros de Úbeda.

O no ha leido el artículo que refuta ó no lo ha comprendido.

Nosotros nos inclinamos á creer que no ha oido lo que dice el referido artículo.

Como el infeliz es sordo,
por mas que en decirlo peque,
cuando lee en alta voz
no oye nunca lo que lee.

Nuestros lectores nos permitirán que plagiemos un conocido epigrama, supuesto que mayores libertades se permiten hoy dia á los que se dedican á ilustrar la opinion pública:

Un ex-ministro del Culto,
de ingenio bastante romo,
oriundo de alguna fábula
de Samaniego ó de Esopo,
decia á don Nicolás
con acento algo meloso:
—Mi vida ¿sirvo de algo?
—Sí, señor.
—¿De qué?
—¡De estorbo!

Una de nuestras repúblicas hermanas está sufriendo el despotismo de un tiranuelo de pacotilla, el cual no perdona medio de ajar la dignidad del pueblo.

Periódico hay, sin embargo, que elogia á trochemoche al Calígula en miniatura, rogando al cielo que le conceda muchos dias de existencia.

Esto que á algunos parecerá un odioso rasgo de infame adulacion, es para nosotros una natural consecuencia del estado de aquel país, entregado siempre en manos de ambiciosos vulgares.

Sucede allí lo que se cuenta de aquel matrimonio, cuyo marido, de pasiones violentas y génio brutal, no cesaba de aporrear á su pobre mujer.

Sin embargo, la infeliz imploraba al cielo que prolongase la existencia del marido.

Habiendo llegado á noticia de éste, sorprendióse en grande de la conducta de su *costilla* y le dijo:

—¡Tanto me amas, bribona?

—¡Te aborrezco!

—Entonces, ¿por qué pides á Dios por mi vida? hay una absurda contradiccion entre tus obras y tus palabras.

—Escucha. Tú sabes que me casó contigo en segundas nupcias.

—Es verdad.

—Pues bien, mi primer esposo solia herirme el rostro con la mano y tú me sacudes con un palo... el tercero me va á matar.

Nos parece que la pobre mujer tenia razon... así como la tendrán los periodistas aludidos en desear larga vida á su verdugo.

Parece que se ha formado una tenebrosa asociacion para trabajar en el seno de la Representacion Nacional para separar la Iglesia del Estado.

La noticia ha producido honda sensacion en las sacristias y demás círculos católicos.

Estamos amenazados, pues, de un verdadero cataclismo.

La separacion de la Iglesia del Estado y las zapatillas verdes en las grandes solemnidades, son cosas que no hemos comprendido todavía.

¡Luz! tal es la palabra que acongojados pronuncian los que tienen la *felicidad* de vivir en los barrios más apartados de la capital.

El alumbrado público deja mucho que desear.

No se vé un ladron á dos pasos.

Al menos se obligará á éstos á ir con un farol!

De esta manera podríamos pasar de largo y evitar su importuno encuentro.

Pero nada de eso, abortos de la sombra, se dejan caer sobre uno de sopeton y... lo demás ya lo adivina el lector.

¡Que atrasados estamos! que nos lleven á una relojeria.

El señor de Sarmiento
sus voces daba al viento,
y al hablar de *granada*
alegre respondia el eco *¡rana!*
y al exclamar aquí *en ira mucha*
oportuno decia el eco *¡tonto!*
[illegible]
[illegible]

En el teatro de la Alegría se estrenará en breve una [illegible] titulada *El barco de [illegible]*.

Es original de un festivo escritor, al que augura [illegible].

Esta noche se dará en el teatro de la Alegria [illegible] *La esposa del Vengador*, á beneficio de la actriz [illegible].

Dada la popularidad de que gozan las obras de ese afortunado autor, es de creer que asista una numerosa concurrencia.

Dice un autor que la humanidad se divide en dos grandes clases. Los que tienen más pan que hambre y los que tienen más hambre que pan.

Y aquí acabamos por hoy, queridos lectores.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Navegacion del Rio Paraná

[illegible] entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé, combinacion con el ferro-carril á Campana.

Para Rosario haciendo escala en San Pedro, [illegible] Obligado y San Nicolás [illegible] el *Galileo* saldrá del puerto de Campana [illegible] los Martes [illegible].

Para Paraná y Santa Fé [illegible] el *Lujan* [illegible].

[illegible] el *Jenny* [illegible].

[illegible] al agente [illegible] Cangallo 44.

Para el Rosario y Santa Fé, el vapor paquete nacional *Primer Argentino*, los Miércoles para el Rosario y escalas. Sábados para Santa Fé y escala Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por cargas, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Motti*—Cangallo 44.

Carrera del alto Paraguay Para Curumbá, Asuncion y escalas vapor *Rio Gualeguay*, con trasbordo de 30 [illegible]. Saldrá el Sábado 7 de Julio á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros con [illegible] gratis—Agent—*G. J. Paz*—[illegible] Rivadavia [illegible]

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos, reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por informes ocurrir á sus agentes—Hicker y Sorairr 18 Victoria 18

José C. Paz

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 142

SOLICITADAS

4 de julio de 1877

Siendo este el 101 aniversario del dia de la independencia de mi país natal, el que suscribe, avisa á sus amigos, que tendrá mucho placer en recibirlos á cualquier hora del dia en su casa calle Esmeralda número 567.

Harry W. Benton.

NOTA—Aprovecho esta oportunidad para avisar á mi clientela y al público en general, que la agencia de la Compañía Nacional de Billetes de Banco de New York, se ha trasladado provisoriamente á la calle Esmeralda número 567.

Sociedad «La Africana»—Se previene á los señores socios que deseen asistir al banquete que da la Sociedad el próximo Domingo 8 del corriente, en conmemoracion del 5 de Julio de 1875, aniversario de la reinstalacion de la Sociedad, se sirvan pasar por la Secretaría, calle Chacabuco 256 altos para recoger sus tarjetas. El Secretario, *José Pinto*.

Casa de Remate—Pronto se abrirá esta casa de remate, calle de Florida núm. 180. Las personas que deseen mandar muebles, ó cualquier otro objeto pueden ocurrir á la misma casa [illegible] serán atendidas [illegible]. Se anticipan dineros sobre los mismos, y se dá sobre hipoteca [illegible].

Hay casas y terrenos en venta particular, y se compran lo mismo.

Sociedad Tipográfica—[illegible] En la imposibilidad de poderse efectuar la ceremonia fúnebre en un dia de trabajo, pareciendo impropio recabar una concesion de los dueños de establecimiento á tipógrafos, [illegible] [illegible] en dia [illegible] ocupaciones [illegible] el domingo [illegible] Buenos Aires, Junio 28 de 1877.

Néctar Mitre

Se les previene á los consumidores de la «Hesperidina Mitre» que desde la fecha queda cambiado el nombre de Hesperidina por el de «Néctar Mitre». Fabricante Francisco de San Martin—Propiedad de E. Bonifacio.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Julio 3. La rueda ha estado [illegible] animada [illegible] bastante actividad habiendo ascendido á $ [illegible] las efectuadas durante [illegible].

[illegible] por la mañana a 30 30 [illegible] hasta 30 35 [illegible] para decender [illegible] á 30 30.

Para el Sábado [illegible].

Para fin del mes cerró á 30 [illegible].

Se [illegible] una venta para fin de Agosto á 30 40 [illegible] para fin de Setiembre á 29 40.

Damos en resúmen las [illegible] hechas durante la hora [illegible]:

Al contado	$ 141,675 á	30 [illegible] 30 20 30 35 30 30 30 40 30 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible] 30 35
[illegible]	[illegible]	[illegible] 30 35 30 15 30 30
[illegible]	[illegible] á 30 30	
Fin de [illegible]	2 [illegible] á 30 [illegible]	30 35 30 20 30 25 30 30 30 30 [illegible] 30 40
Agosto 31	[illegible] á 30 40	
Setbre 30	[illegible] á 29 40	
Total	$ 30 [illegible]	

Las operaciones [illegible] de hora, constatan [illegible] último momento [illegible] compradores [illegible] 30 20.

Títulos diversos de crédito—[illegible] hemos sabido [illegible] Hipotecarios [illegible] á 47250 de la serie A, á [illegible] 3/4 á [illegible] 1/2, cerrando á este último precio.

En otras series no se hicieron operaciones.

Se realizaron 25 acciones de [illegible] Nacional á [illegible] p %.

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones última cotizacion 57 p %.

Billetes del Banco Nacional [illegible] última cotizacion 21 70, habiendo seguido la baja [illegible] hoy mas bajo todavía.

Bonos del Tesoro Nacional [illegible] 67 p %.

Puentes y caminos [illegible] p %.

Plata sellada—A consecuencia [illegible] los Bolivianos han bajado, hoy se realizaron dos lotes uno de 1490 y otro de 600 de estas monedas á 24 [illegible] al contado.

Las demás monedas que se cotizan [illegible] no han sufrido variacion. Se realizó hoy un lote de 2000 [illegible] para mañana á 26 1/2 cts.

Las chirolas se cotizan siempre de 26 á 24 1/2 [illegible].

Cambios—No tenemos variacion que señalar. Continúan cotizándose como sigue:

Londres, de 47 á 49 1/4 peniques en oro.

Francia y Amberes, 5 40 francos en oro.

Montevideo, 1/8 por ciento de premio.

Descuentos—Sin variacion, continúa la abundancia de dinero, ofrecido para los pagarés de comercio de buenas firmas.

En moneda corriente de 6 á [illegible] anual.

En metálico menos fáciles, pero hoy se hace de 5 á 6 por ciento al año.

Letras del Gobierno Nacional buscadas al 1 1/4 por ciento mensual.

Ventas de frutos—En el Mercado Once de Setiembre las transacciones han estado bastante activas no ha sucedido lo mismo en el del Sud, pues teniendo allí que esperar las mercaderias al aire libre, la amenaza de lluvia que reinó durante toda la mañana, ha obstado á las transacciones.

En el primero de dichos mercados se realizaron las siguientes ventas:

800 docenas cueros lanares campo a 21 rls., 250 docenas en tres lotes, id id id á 21 rls., 60 [illegible] cueros lanares desechos á 16 rls, 220 cueros lanares al barrer á 18 rls.

200 id id de corderitos á 16 $, 400 id id á 15 1/2 $.

250 cueros vacunos de matadero á 190 $, 350 id id de campo de 182 á 183 $ con 1 libra, 1 lote id id id, á 180 $. 50 id cerda á 135 $ @.

Cereales—En el mismo mercado se realizó un lote de 300 fanegas trigo buena clase á 202 $.

Saladeros—Del saladero de Huergo se realizó ayer la venta de 2000 cueros de novillo del peso de 69 libras á 54 [illegible].

Del Saladero de Rocca se realizaron tambien, ayer 1000 cueros de vaca á 47 [illegible].

Del mismo saladero se han vendido hoy 3000 cueros de novillo del peso de 70 libras á 54 1/4 [illegible].

Se menciona la venta de 4 00 cueros de Gualeguay peso de 64 libras a 53 1/2 [illegible], á entregar aquí; tambien el sebo correspondiente al precio de 15 3/4 [illegible] @.

Valor de la propiedad—El Sr. Buttrich vendió en remate público la hermosa chacra perteneciente á la testamentaría de Goye, con seis manzanas de terreno y edificios etc. en la cantidad de 61 600 ps. mjc.

Perteneciente á la dicha testamentaria vendió el mismo martillero, un lote de terreno al lado del Puente Alsina, compuesta en área de 25.900 varas cuadradas, en 21,400 ps. mjc. menos de un peso papel por vara cuadrada.

Este es el precio mas bajo á que hemos visto realizarse terrenos en esa ubicacion, de tres años á esta parte.

Telégramas—Se han recibido los siguientes telégramas:

Amberes 29 Junio—Sebo firme, lana en baja.

Amberes 30 Junio—Lanas sin variacion, importantes ventas.

En la licitacion.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Julio 3.

Cueros—vacunos buenos de matadero 185, 195 $ pdo.

Id vacunos y nonatos regulares é inferiores 150, 165, 179.

Id de potros secos libres de deshechos 38 40 uno.

Cueros de potros salados 18 1/2, rls. oro.

Id lanares mestizos sucios libres de deshechos 23 24 rls. [illegible].

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 26 1/2, 27 28.

Id lanares deshechos y borregas 15, 16.

Id de corderos 20, 22, doc.

Id de corderitos 14, 15, 16.

Id pelados de campo 30, 37.

Id de venado 90, 100.

Id de nutria 15, 17, 19.

Cerda de potro mezcla 135, 137 $.

Id vaca sin marlo 100, 110.

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 55, 57.
Id id en condicion de embarque 59, 60.
Sebo pisado 40, 42.
Aceite de potro 40.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85.
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100.
Id borrega con carretilla 65, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz suelta 35, 45, 1b.
Pluma de avestruz atado de indio 50, 60.
Trigo superior 205, 215 fanega.
Trigo bueno 135, 210.
Id regular 190, 205.
Id inferior, 180, 190
Trigo Chile ó candial 190, 250
Maiz en espiga 100, 115
Maiz desgranado 95, 105.
Cebada 80, 100.
Harina de primera clase 38, arb
Afrecho 22, 25 fanega.
Alfalfa superior en fardos 280, 320
Alfalfa regular y mezcla 200, 240

Precios corrientes del mercado Constitucion—Julio 3.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado
Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido
Defectuosas 71 á 74 [illegible]
Mezclas 77 á 82 ●.
Mestizas 86 á 89 id.
Id finas 91 á 106
Borregas 75 á 84.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 180 á 200 pda
Pieles lanares—matadero 27 á 28 1/2 [illegible]
Campo 22 á 25 [illegible]
Pelados ps. 32 á 40 doc
Otras clases.
Corderos 18 á 23.
Corderitos 15 á 16 1/2
Cueros secos de potro—Segun su clase [illegible] 31 á 63, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 118 ●.
Venados 92 á 100 doc.
Pluma—Suelta 32 á 40 lib
Atado de indio 50 á 55 id
Gorduras—En condicion de exportar [illegible]
[illegible] id campo id 55 á 5[illegible]
Pisado id id 38 á 40 [illegible]
Panzas id 53 á 55 [illegible]
Aceite de potro [illegible]
Cereales—Trigo superior $ [illegible]
Maiz en espiga 85 á 115
Cebada id 80 id 90 id
Harina segun su clase 36 á 40 ●
Afrecho [illegible] 23 id 25
Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 350 $ [illegible]
Mezclas id 250, á 265 id
Verde á domicilio, 90 á 100 ps. carrada

Corrales del Sud—[illegible] Julio 2

Abastecedores—Capataces [illegible]
Nicolás Dasso, Andrés Crappo, San Vicente
Antonio A. Ramos, [illegible] 252
Carlos Casares, [illegible] 128
Manuel F. Garcia, Antonio [illegible]
Atanacio Caballos, Saturnino [illegible]
Manuel F. Garcia, Abelardo [illegible]
Mariano Alvarez, [illegible]
[illegible] 2 de Junio
Juan M. de la Serna [illegible] 141
1,131

Precios de la Hacienda [illegible] 1877
Novillos [illegible]
Vacas [illegible]
Carne [illegible] 300
[illegible]
[illegible]
Terneros [illegible] 120
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

ART. INGLESES

Gilfod [illegible] 21 géneros [illegible]

DROGAS, MEDICINAS, &

Demer [illegible] 5 cjs podoras [illegible] ma 200 cjs Kerosene [illegible] pastillas, ilantos, [illegible] otras medicinas

FERRETERIA

Dellazoppa 61,000 kilos carbon de piedra. Aguas Corrientes 3 cjs artefactos, 2 [illegible], Fenno 119 toneladas arena. Dellazoppa 3 cjs tenedores y cucharas de postre alemana, 1 cj articulos para carpinteros, 4 id aisterias con armazon

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 3

Nueva-York, el 2 de Mayo, barca americana Atlanta Davis 593 tons, cap R. S. Davis, a J. Shaw, con: a H. 100 bsas arroz; a K. 500 id id, a J. Shaw, 28 fdos tabaco, 169 piezas maquinarias, 15,3 paquetes merca, a Rocha hnos, 100 barriles alcohol; a Devoto hnos, 500 bsas azúcar, 800 cjs almidon; a Gueydan hnos, 4,000 cjs kerosene, a Moore y Ca. 50 cjs tabaco; a G. Bell, 15 cjs merca, a Manteis y Ca. 5 cjs pintura, 15 cjs ferreteria, a Bois hnos 14 cjs algodones, al Tramway Ciudad Buenos Aires, 234 btos fierro; S. B. Hale, 2 cjs merca, a la orden, 20 fdos pavilo, 10 barriles espiritu, a C. S. Bowers, 2,000 cjs kerosene, 300 cjs grasa, 209 bsas azucar, 209 cjs tabaco, 35 fdos algodones, a Demarchi hnos, 50 cjs drogas.

Greenock, el 19 de Abril, bergantin gta aleman Procyon 202 tons, cap Baez, a la orden con 325 tons carbon.

Paranagua, el 11 de Junio, bergantin gta español Ricardo 171 tons, cap P. Isern, a la órden con; a A. Maderna, 585 zurrones yerba, a Artayaveytia hnos, 361 id id.

Sunderland, el 27 de Abril, barca inglesa Atossa 4-3 tons, cap W. Befron, a la compañia del Gas Buenos Aires con 697 tons carbon.

Marsella, el 12 de Abril, barca francesa Rancagua 710 tons, cap Avain; a L. Gallardo con; a E. S. 900 bsas tierra hidráulica; a H. P. L. 100 id id, a L. L. 100 pipas vino tinto; a B. P. 100 id id id, a la órden, 54 id id, 20 cjs agua de olor, 1 cj merca, 164,850 baldosas, 93,000 tejas, a Gallardo, 200 bords vino tinto, 149,700 baldozas, a C. T. 59 bords vino; a Rocha hnos, 500 cjs vermouth, a B. Bidart 600 cjs id; a A. C. y C. 400 cjs id, a Apestegoy hnos, 200 cjs vermouth; a Fourlan y Ca. 20 cjs aceite, a Dellazoppa hnos, 400 cjs municion, a P. D. 100 cjs id, a G. 10 cjs jabon, a G. Muller, 20 cjs agua de flor de naranja, a A. L. M. 10 cjs aceite, a M. Vigue, 1 cj pianos, 1 cj muebles a M. C. 70 cjs fósforos.

Hamburgo, bergantin holandés Martha 146 tons, cap Biebericke; a Peters hnos con, a la órden, 7557 dam juanas, 2741 cjs ginebra, a Peters, 600 cjs merca, 2 cjs, 1 fdo merca.

Rotterdam, el 16 de Abril, berg holandes Jantze 150 tons, cap Lever, a W. Paats con, a la órden, 10 6 cjs merca, 750 cjs ginebra, a W. Paats, 809 cjs velas, 50 cjs vino, 50 btos, 30 barriles merca, 1000 damajuanas, 1900 cjs ginebra.

Barcelona, el 11 de Abril, berg gta español Belisario 187 tons, cap L. Pagés, a J. Coll con, a la órden, 297 pipas 50/2, 33/4 vino tinto, a M. J. R. 40 pipas, 120/4 vino tinto 49 sacos garbanzos, 8 cjs alpargatas, a A. H. E. Y. 71 cjs papel de cigarrillos.

ENTRADAS DIA 3
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Uruguay, id ingles Sirex
Greenock, berg. holandes Procyon

SALIDAS—DIA 3
Rosario, vapor nacional Sol.
Id, id id Esmeralda.
Uruguay, id id Rio de la Plata.
Montevideo, id id Siren.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—El Jueves 5 de Julio de 1877, gran funcion extraordinaria á beneficio del primer bajo Sr. Armando Castelmary. La gran ópera, ROBERTO IL DIAVOLO. A las 8

TEATRO de la VICTORIA Gran compañia autonática Lupi, de instruccion y recreo, 7a tima semana de la compañia. Hoy Miércoles 4 de Julio, gran festival de gala con iluminacion extraordinaria, dedicado a la colonia nord americana, reproducido una vez mas **The american centennial, la exposicion universal de Filadelfia.**

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañia Dramática española en la que figura la eminente 1ª actriz Gertrudis Castro. [illegible] 1 de Junio de [illegible] de la primera actriz cómica Juana [illegible]. Programa: la gran abertura por la orquesta, 2º estreno del magnífico drama en 3 actos y en verso, original del [illegible] de Richegaray, titulado **La esposa del vengador** [illegible] *Los tres [illegible]*

TEATRO de la OPERA—Gran concierto vocal e instrumental á beneficio de la Sra. Teodora C. de Sciacaluga, el Miércoles 4 de Julio de 1877, bajo la direccion del maestro Sr. [illegible], con el concurso de la Sra. Ramona S. de R[illegible], Sres. [illegible] y Castro Oyuela. [illegible]
Precios [illegible]. La boleteria estará abierta desde las 2, [illegible] de la mañana á las 4 de la tarde.

COLISEUM—Skating Rock Rooms amena para patinar, todas las noches exceptuando jueves y Domingos de [illegible] y habrá tambien patines de 4 ruedas [illegible] Entrada 10 ps y 1 so de patines [illegible] perm

MUSEO HARTKOPFF 224 Corrientes altos [illegible] 2,000 objetos de arte y naturales de geologia, anatomia, etnología etc visible desde 10 á [illegible] [illegible] para niños 25 pesos moneda corriente. perm

AVISOS NUEVOS

Cajistas
Se necesitan dos en esta imprenta Moreno 09.

Batones [illegible] en batones de vigoña borlas [illegible] se venden á 200 ps. en la Tienda de Baron, Victoria [illegible] j14v6

Enseñanza [illegible] j14v6

Se precisan [illegible] para la campaña, [illegible] j14v5

Se ofrece [illegible] j14v5

Frazadas [illegible] clases buenas de [illegible] á 60 ps hasta 100 [illegible] Tienda de Baron Victoria [illegible] j14v6

Al público
[illegible] j1-4p

Bombasi [illegible] de este artículo se vende á 6 ps [illegible] Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. j14v6

Se vende lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba [illegible] á plazos [illegible] en los [illegible] y buena tierra, el que interese ocurra calle Corrientes núm. 760, las escrituras son de primer órden. j14v5

Peon quintero, se necesita Independencia núm 135 j14-v5

Para hombres medias sin costuras francesas [illegible] á 100 ps la docena, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j14v6

Para la campaña se ofrece un buen contramaestre en el ramo de boteria y zapateria. Recomendaciones a satisfaccion del interesado. Daran razon Artes 380 y 332, almacen de suelas de Sebastian Bollo j4v8

Vestidos para Sras. se liquidan todos los que quedan de la estacion de invierno con una gran rebaja de precios en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. j14v6

Casa de 5 a 6 piezas se necesita alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria. Bonita, aseada barata y con [illegible]. Se oyen propuestas hasta el 11 del corriente. San Martin 31 escritorio No 9. j14v14

Se necesitan oficiales tallistas. Piedad N. 1172. j14v6

Se avisa al público que desde la fecha; 1 queda establecida una diligencia desde el Pilar á la estacion Escobar, ferro-carril á Campana, la que antes hacia la carrera á la estacion Rodriguez. En dicha estacion se reciben cartas y encomiendas. Habrá viajantes para todos los trenes. La "Palomita" y la "Argentina", saldrán del Pilar a las 6 de la mañana y a la una de la tarde y llegará a Buenos Aires a las 4 1/2. Para los asientos a Francisco Rusco.—Pilar, Julio 1º de 1877. j14 v7

Agencia de comisiones en general, Cangallo 92 (altos). Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la via, hay colocacion para mucamos, dependientes, sirvientes y mozos para abordo, en la misma oficina se reciben asuntos judiciales, cobranzas y se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen su valor, y se practican diligencias para dar trabajo á los solicitantes de 8 á 5, horas de oficina. 5. j14 v7

Pañuelos de cambray con guardas de color, bonitos gustos al precio de 30 ps mte. la docena. Tienda de Baron, Victoria 189.—Precio fijo j14v6

"La Marina" Los socios que deseen invitar familias á los salones de la sociedad en los dias 8 y 9 de Julio, pueden pasar á recoger las tarjetas en la Secretaria, desde el viernes 6 hasta el domingo 8 á las 2 de la tarde *El Secretario*. j11 v8

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de Da. Maria C. de McCann de Alfonso en el cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados á la fosa general. Buenos Aires, Junio 29 de 1877 j11 v1a

Contribucion DIRECTA—Juzgado de Apelacion—Moreno Junio 2 de 1877. Se previene á los propietarios que con arreglo al artículo 24 de la ley y decreto de 23 de Junio ppdo. el juez de apelacion oirá reclamos por regulacion los martes, jueves y sábados de una á cuatro de la tarde en todo el presente mes. *C. Noguera*. j14 v10

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que [illegible] presente [illegible] señalado [illegible] semestre de las cédulas [illegible] cuyo término vence en la [illegible] designada en el art [illegible] del Banco.

j14 5 *J. M. [illegible]* Secretario.

Se necesita [illegible] para el servicio de una casa de negocio. Calle Moreno núm. 24 á 26. j14 5

Rosa Quadrelli de Ancona, italiana [illegible] pasar por la casa [illegible] Cuyo [illegible] para comunicarle [illegible] Enrique Cardani

[illegible] Tierra 130

Al comercio

[illegible] inteligente en teneduría de libros [illegible]

Botines para hombre [illegible] á 80 $ [illegible] Se venden [illegible] mercería Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes.

Se alquila la sombrerería [illegible] de W. [illegible] Defensa núm 2[illegible] entre Mejico y Venezuela, para tratar Cangallo 181

Se alquila la casa casa calle de Esteban de Luca núm. 31 á un paso de la plaza Concepcion [illegible] para una corta familia, para verla en la casa del lado para tratar Cangallo [illegible] julio 4v5

MAQUINAS DE COSER

En el nuevo Taller Mecánico situado en la calle de Venezuela núm. 556, entre Salta y Santiago del Estero, se componen máquinas, garantiendo por un año las composturas. Especialidad en aceite, agujas, etc. etc. Tambien se compone toda clase de armas. No olvidarse: núm 556 Venezuela. j4v14

Almacen Aispapuco

CALLE POTOSI 257-261

YERBA PARAGUAYA

De la que se vende en todas partes á 6, 7, 8, 9 y 10 $ se vende en el almacen Aispapuco calle Potosí 257 261 á 5 pesos libra. Potosí entre Chacabuco y Piedras. j14v4ag.

Ropa hecha para hombres como ser levitas, yaquets, sacos, sobretodos, pantalones, [illegible] un buen surtido y se vende barato en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. j4v6

Se alquilan en el mejor paraje, calle Rivadavia núm. 411, 12 buenas habitaciones altas y bajas, bien ventiladas al ínfimo precio de mil pesos mensual. Ocurrir al lado núm. 309 j4v5

Jardinero se ofrece uno capaz de hacer jardines y cuidarlos para la ciudad ó para el campo, calle Paseo de Julio 210 altos j14v6

Hilario Orlandini

Agente de asuntos judiciales

Ofrece sus servicios como procurador. Se encarga de toda clase de tramitacion de negocios judiciales y de cualquiera otra gestion de carácter análogo.

15-Victoria-15

Jlio 1 v30 2p a

Se precisa un muchacho con recomendaciones. Libertad 478. j14v6

Géneros se realizan todos los géneros de invierno á precios sumamente bajos en la tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo j14v6

Ajuares lindo surtido de ajuares completos de la clase mas fina desde 400 ps. en la Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. j14v5

Ama de leche se precisa para criar en casa del niño Cangallo 281. j14v6

Cuellos voladores se ha recibido una inundacion de cuellos para señoras y se venden al ínfimo precio de 5 ps. uno. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo j14v6

Máquinas de coser usadas se compran en la calle de Venezuela número 556 julio4v6

Sirvienta formal que sepa cuidar niños se necesita Belgrano 808 j14v6

Francesas las ricas, medias largas para señoras, de las mejores fábricas de Europa se venden á 200 pesos la docena en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo j14v6

Cocinera italiana se necesita en la calle de Tucuman núm 303 j14 v5

Mucama Se necesita una en la calle de Piedad 926 j14v6

Se ofrece un cocinero frances para casa particular calle Corrientes 406 j14 v5

Se vende la barberia de la calle de Tacuahuari no 162 con poco capital. j1io-3v4

Se alquilan dos piezas calle Tucuman 507 esquina Uruguay fonda italiana. julio3v5

Tripes Paños, chuses y esteras 7000 camisas blancas y de colores para hombres y niños, jaquets de la estacion a 180 ps. tienda de Pereda Belgrano 351. j13 v6

Fonda Se vende la fonda española sita en la calle Moreno núm 41, para informarse en la misma fonda á toda hora del dia j 3-v5

Fábrica de tomilleria y talabarteria por mayor y menor de Casimiro Gomez calle de Buen Orden núm. 87 y 89 entre Potosí y Victoria. En este establecimiento se encuentra un variado surtido de aperos como ser recados hechura de silla los mas cómodos que hasta la fecha se han conocido tanto para la comodidad del ginete como para el lomo del caballo, gran surtido y especialidad en sobre puestos de carpincho, gran cantidad de bastos los mejores amoldados que hasta hoy se fabrican. Surtido general y especial en el ramo de tomilleria y precios moderados, calle Buen Orden n. 87 y 89 entre Potosí y Victoria j3v3A

Se ha perdido el martes 26 de junio una perra lepiona [illegible] con las orejas cortadas y rabona, el que la encuentre ó de noticias de ella se le dará una buena gratificacion Uruguay Chacabuco 123 j3v5

El mayor de los depurativos es el depurativo del Dr Bar [illegible] herpes, escrofula reumatismo, mal de hígado y sífilis. Depósito en las siguientes boticas: de Sigo, Esmeralda esquina Tucuman, del Cóndor dorado, Temple esquina Paraná, de la Aurora, Esmeralda esquina Paraguay. j3v5

Se ofrece una ama de leche española fresca con abundante leche de [illegible] para criar en su casa ó á domicilio. Para tratar Santiago del Estero núm 452, á toda hora del dia j1io3v5

Cocinera y mucama Se precisan en la calle Piedad 517, con buenas recomendaciones. j1io3v5

Caballo encontrado Se ha entrado en el corralon calle Cerrito núm 475 un caballo alazan, al parecer parejero. El que se considere como dueño de dicho animal, puede pasar á reclamarlo mediante abono el importe de este aviso, y la mantencion de dicho animal j1io3v5

250000 pesos se dan en fracciones sobre fincas. Ocurriendo á la misma dueño calle de Cangallo 507. Al mismo se vende un porton de fierro de 3 varas de ancho. j3v5

Cocinera se necesita una, con recomendaciones. Ocurrir Chacabuco 227 j1v5

Muchacho se necesita uno, en el almacen calle Belgrano esquina Pasco núm 971 de 13 años, se prefiere español. j3v5.

Se precisa una sirvienta para todo el trabajo de una corta familia. Chacabuco núm 108 altos. j13-v6

Muchacho ó peon se necesita uno con buenas recomendaciones al núm. 60 Plaza Victoria recoba nueva. j13-v5

Sirvienta que entienda algo su cocina para casa de negocio, puede pasar Buen Orden 808. j13-v5

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle San Juan 2 [illegible] encontrarán con quien tratar. j13 v5

Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones calle del Temple núm 131 esquina á Florida altos. j1io3 v5

Al público habiéndose vendido la panadería de Lompagne Peiro situada en la calle Rivadavia 1029 el que tenga algun reclamo que se presente en el término de 3 dias pasados estos no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 3 de 1877. j13 v5

Al comercio participamos al comercio que desde esta fecha los negocios de nuestra casa entra en liquidacion habiéndose encargado de ella nuestro socio D. E. Hecker. Buenos Aires, Julio 1º de 1877. H. Ebbinghaus y Ca.
Comunica que seguirá los mismos negocios bajo la razon social E. Hecker y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1877.—E. Hecker. jlio 3 v5

Fotografias permanentes

INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-Calle de las Artes-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamas la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este Establecimiento, serán *abrillantados, imitacion á porcelana*, y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba, en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantados, imitacion á porcelana 100 ps. docena
Media docena 75 id id.
Id album 200 id id
Id media docena 140 id id.
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro 400 id id.
In con cuadro dorado 500 id id.
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural 2000 id id

Especialidad de retratos

DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. j1io3a

Importante remate de chacras del ejido de Lobos. En los dias 1, 2 y 3 del mes de Agosto se venderán en subasta pública en el salon de la Municipalidad 8 suertes de chacras del ejido compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, siendo la base para su venta el precio de 500 ps. m/c por cuadra. Y venta ha sido ordenada por la Municipalidad en sesion del dia 1 del corriente. Las chacras se hallan designadas en el plano general del ejido que puede consultarse en el Departamento topográfico en la Secretaria Municipal con las secciones y números siguientes: seccion B numeros [illegible] id 15. Esta venta se efectuará conforme á lo que determina la ley [illegible] de 3 Noviembre 1870 previniéndose á los interesados que muy en breve se sacarán á remate otras [illegible] chacras [illegible] Estacion del Ferro-carril [illegible] pueden [illegible] Secretaria de la Municipalidad [illegible] *Buenos Aires* [illegible] j1v3a

Al comercio

Participamos que habiendo finalizado nuestro contrato social y por mutuo consentimiento, queda en esta fecha disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Viton, Carlassare quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio D. Antonio Anton. Buenos Aires, Junio 30 de 1877. [illegible]

Al comercio

Participamos al comercio de esta ciudad que he comprado la casa de negocio de regalos y ferretería [illegible] sita en esta plaza bajo la razon social de [illegible] Buenos Aires Julio 1º de 1877 [illegible] j1 3 5

Tripes Bruselas á imitacion, cocidas de pura lana, cortinas bordadas para puertas, ventanas y alfombras, ropa y rasos [illegible] en la tienda de Juan M. [illegible] Piedras. j2 1

José Duran y Ca. nuestros albums [illegible] núm 317 j21v21jn10

Homeopatia únicamente homeopático a su antigua madre [illegible] nes, globulos y tinturas, [illegible] de porcelana y de cristal para [illegible] portado botica Alemana de Otto R. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad perm

Au paubre Job
288 Tacuari 288
Se compra y se vende toda clase de muebles y todo el menaje completo de una casa y se [illegible] comprar á domicilio. j2 1 Junio

Aviso al público y al comercio [illegible] estando en [illegible] la casa de remate [illegible] Buen Orden núm 139 y 141 se previene á todas las personas que tengan depósitos pasen á retirarlos hasta el 30 de junio próximo de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde no feriados, Junio 14 de 1877. *El Gerente*. j20v20jno

Se ofrece un tenedor de libros por uno ó dos dias por semana dirigirse en esta imprenta P. H. j20 v5julio

Venta particular Por orden de su dueño Barato se vende la casa calle Solis núm 920 y 922 á media cuadra de la Estacion del tramway de la calle de Caseros, a casa mide 10 varas de frente por 49 3/4 de fondo cercada de paredes y piezas espaciosas todas con cielorrasos de yeso, id con pisos de tablas todo, techo de tejas francesa, frente lindisimo [illegible] de 5 varas de ancho por 12 de largo [illegible] una cocina, aguas de 1ª calidad en pozo, la venta para pasar el oceano. Para tratar calle [illegible] preguntar por Egrley Antonio j2 v5

Para el cabello no mas canicie, el rey de los tópicos únicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caida, se vende en la botica del gallo calle Rivadavia no 552. En la misma botica se encuentra tambien el [illegible] purgante, el cocimiento [illegible] de quina para ayudar la digestion y fortalecer el estómago preservativo de cualquiera fiebre y otras especialidades para la pronta y radical cura de las enfermedades venéreas por inveteradas que sean. j12v12julio

Al Comercio

Participamos que en esta fecha nos hemos asociado bajo la razon de Ebbeke Dickelmann en el ramo de remates y comisiones en general ofreciendo nuestros servicios en la calle de Perú n. 80 Buenos Aires 30 de Junio de 1877.—*Pedro Ebbeke, [illegible]*

Se venden [illegible] j[illegible]

Casa en venta se vende una casita propia para familia ó negocio, situada en Campana, [illegible] Estacion del Ferro-Carril. Para tratar ocurrir el mismo pueblo á Bautista Brambilla. Se dará muy barata, por ser forzosa la venta j25v4jio.

Se ofrece un hombre español de edad y sin familia, práctico en el trabajo de quinta ó jardin ó para el cuidado de alguna casa daran razon en la calle Balcarce nu. 126 á toda hora del dia. julio 1º v4

Rico juego de sala De jacarandá macizo de 9 piezas casi sin uso forro de damasco español con medallones y fundas de hilo se venden por la mitad de su costo por tener que ausentarse ocurran calle de Salta no. 275. julio 1º v4

Fierro para herraduras
Clavos para id, máquinas para cortar y punzar, cajas de hierro contra fuego, caños de cobre y bronce. Hill Robinson y Ca. 180 Victoria 180 j21v6julio

Graseria y saladero Para vender 400 atados flejes surtidos al precio mas acomodado, que en otra parte 29 calle Piedad 29 j26v4julio

Jarabe Imperiale Pectoral infalible para curar cualquier clase de tos, resfrio ronquera, asma etc. Se sigue vendiendo por mayor y menor en la botica Imperiale calle Florida esq á Cuyo. Cada frasco de jarabe llevará la marca de fábrica, Aguila autigrada por el Superior Gobierno. j23 v23 jul

Se desea alquilar
Una casita cómoda para una familia, que no diste mas de dos cuadras del mercado del Centro. Ocurrir calle Chacabuco nu. 136 j27v7julio

Distrito de San Telmo El consejo escolar de dicho distrito hace saber á los padres y tutores en él domiciliados que se ha abierto una nueva escuela elemental para varones en la calle de Bolivar 570—El secretario. j10v10jl

Tobal Gowland y Ca.

Rematadores y Comisionistas

Se encargan de la venta de casas, terrenos, haciendas mercaderias etc etc adelantan calquier cantidad de dinero sobre las ventas que se les confien, al mismo tiempo colocan dinero sobre hipoteca. Escritorio Potosí 139 (altos) de 10 á 5 de la tarde j27v8julio

A los deudos de Da. Ana Bellon de Carreras y a los de Alfredo Bourgois, se les avisa, que teniendo que refaccionar la bóveda del Coronel D. Nic las Jorge, donde se encuentran depositados dichos restos, pasen á retirarlos dentro del término de 15 dias. Verse con el encargado, Rincon 150.—Buenos Aires Junio 26 de 1877 j27v20 jlio.

Al público y al comercio se le previene que habiendo cesado voluntariamente sus operaciones en el ramo de remate y comisiones la casa calle Piedras 91 Todo el que tenga cuentas pendientes se presentará en la misma calle No 96 altos, domicilio particular donde será atendido todo reclamo y asunto desde las 10 hasta la 5 de la tarde hasta el 31 de Julio próximo. El Gerente j29v15j

Magnífica estancia

Se arrienda por 4 ó 5 años un establecimiento de cuatro y un octavo leguas cuadradas de campo con poblaciones, corrales y enseres, nada mejor hay en la provincia tiene aguadas poderosas y pastos magníficos, dista 57 leguas de la ciudad, los que se interesen pueden ocurrir a la calle Bolivar núm 68 j29v10jlio

Se alquila Una casa calle Paraguay núm 16 para familia ó negocio, frente al [illegible] Catalinas para tratar, Paseo de Julio esquina á Paraguay al lado del almacen. j29 v10jlio

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.
Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm

Muy acomodado se da en arrendamiento 14 cuadras terreno inclusive 5 cuadras alfalfar con casa de azotea cerca del Puente Chico en Barracas al Sud. En el puente chico darán razon. julio 1º v

Sociedad cocineros Venezuela 258 Esta sociedad proporciona mas ventajas que no puede proporcionar ninguna agencia. 1º si los patrones piden un cocinero serán servidos por un cocinero, si piden mucamo, mozo, portero, ó sea cual sea la clase de pedido serán servidos por personas de la facultad y 2º como dicha sociedad tendrá conocimientos con sus asociados esta podrá garantir la conducta de ellos, no asi pueden decirlo las agencias que muchas ocasiones solo la han pedido un cocinero y han servido á sus patrones con un zapatero y esto por que por no tener los conocimientos necesarios como poder garantir ni servicio ni conducta, sino vengan 50 pesos y corre la bola, mas con esta sociedad no mira de explotar ni los patrones ni operarios sinó buscar el bien para todos, deseará que dichos patrones honrasen en acudir en dicha sociedad para los servicios espresados que á mas de ser servidos con toda seguridad serán agradecidos tanto de los operarios como de toda la sociedad.—*La Comision.* j3v5

Al comercio y al público.—He vuelto a ejercer mi antigua profesion de tenedor de libros y contador particular; y me encargaré de atender á cualquier trabajo de contabilidad comercial, industrial ó particular, que se me quiera confiar, con la actividad y el cuidado que requieren estos asuntos. Independientemente de este ramo, ofrezco mis servicios en el de corredor de Bolsa. Las personas que quieran favorecerme con sus órdenes, me hallarán dispuesto á ejecutarlas, en la Bolsa, ó en el escritorio de los Sres. Rama y Pietranera, San Martin núm. 168. Buenos Aires Junio 3 de 1877.—*José Pinto dos Santos.* j1o4 v4

Se arrienda una chacra entre San José de Flores y la Chacarita con 30 ó mas cuadras de terreno con 4 buenas cuadras de alfalfa y casa para vivir toda bien alambrada. Para tratar calle de Juncal entre Andes y Ascuénaga. jlio3v5

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugia ha abierto su estudio en Chivilcoy al lado del Juzgado, recibe consultas de una á tres atiende gratuitamente á los pobres. j20v5julio

Gran surtido de plantas, perales, manzanas, ciruelas, damascos, duraznos, y toda clase de árboles. Dirijirse á Feliz Mounier, en San Martin, via de Campana j24v10julio

Al Comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del público y comercio en general, que con fecha 31 de Mayo próximo pasado hemos fundado una nueva casa de comercio (en el mismo local que existia la antigua razon social de Juan Bautista Bancalary y Ca.) abrazando los ramos de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, como tambien en el de barracas, compra y venta de toda clase de frutos del pais, que girará bajo la razon social de Bancalari Hermanos.
El completo surtido, los módicos precios y los elementos con que cuenta la nueva sociedad, nos hacen confiar que podremos bien atender á cuantos gusten honrarnos con sus compras y ventas. San Nicolás, Mayo 31 de 1877. *Nicolás Bancalari, Juan Bautista Bancalari.* j26 v26 jul.

Antonio Bermejo

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Rivadavia núm. 34. j21 v19julio

Bordados y crochet Una señorita se hace cargo de cualquier trabajo, y tambien va á domicilio para enseñar. Ocurrir a la Sra. Directora del colegio Sud Americano, Artes 109 y Cangallo 412 altos. j19v5jl

Fábrica de Torniquetes de fierro batido de varias clases para alambrados, tranqueras de cadenas y torniquetes para tranqueras, máquinas de estirar alambre de nuevo sistema de torniquete, y cadena, carretillas de fierro de mano, de todos artículos se encuentran hechos para cuidarlas y baratas, en la herreria de Francisco Merlo calle de la Piedras número 142 entre Chile é Independencia. j21 v21 julio

Eucaliptus glóbulos

Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas á la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94 j5v8j.

Se arriendan [illegible] de Neuchen para tratar en [illegible] Belgrano [illegible] julio 1 v6

Aprendiz carpintero se necesita algun principiante, para algunas herramientas para tratar Cuyo 1135 julio 1º v4

Se ofrece un muchacho [illegible] para [illegible] Bamba al [illegible] casa Sarmiento, cuarto 2 julio 1º v4

Se alquilan [illegible] ma casa [illegible]

Feliz Boldier [illegible]

Oficial carpintero se necesita [illegible] a calle [illegible]

Ferro-Carril de Buenos Aires

A CAMPANA

[illegible]

REVOLUCION

Entre-Rios 256, entre Mejico y Chile. zapatería y botería del Porvenir

En este [illegible] establecimiento [illegible]

NO OLVIDARSE
256—ENTRE-RIOS—256
j1 v10

Baratillo "VICTORIA"

Sorprendente liquidacion de artículos [illegible] de tienda, mercería, [illegible]

Ama de leche se ofrece una primeriza [illegible] de 18 años [illegible] dante leche para criar en casa particular Ocurrir calle Chacabuco núm 474 julio 1º v4

Muchacho se precisa [illegible] Entre Rios [illegible] se prefiere extranjero julio 1º v4

Parry y Ca.

Se han mudado de la calle Defensa 95 y 97 á 112 calle San Martin 112. julio 1 2 v4

Se alquilan dos [illegible] Piedad 106 j1 v4

Se necesita una sirvienta [illegible] Cangallo núm 388 julio 1º v4

Se vende una herrería [illegible] agua y portada de fierro [illegible] Belgrano y Venezuela. Para tratar [illegible] Bolivar núm 221 j1 v4

Se venden una ó [illegible] Rincon 45 entre Potosí y Victoria [illegible] les, en la misma casa Rincon 45, encontrará con quien tratar. j1v15

Caballo perdido de la barraca de la plaza [illegible] ha perdido un caballo colorado, [illegible] ra, la marca se asemeja á una [illegible] entregue en la calle de Comercio 467 se le dará una buena gratificacion j1º v4

Niño perdido Se ha perdido un niño de cinco años de edad el 30 Junio 1877, vestido con un traje color plomo, una gorrita lana llamado Paulino Saffor domiciliado en la calle Buen Orden num 478 El que haga saber de él será gratificado. j1º v4

Al público y al comercio Modesto Acosta ha trasladado su casa de remate y comisiones á la calle Corrientes num 309, frente á la Opera donde ofrezco mis servicios como siempre j1v15e

Se precisa una buena cocinera, en la calle Bolivar 201 j1º v1

Se necesita un cocinero en la calle de Potosí 25. j1º v4

Cocinera Se necesita una que sepa [illegible] oficio. Ocurrir calle de Cuyo N. 144 (altos) j1º v4

Club del Progreso El domingo 8 de julio tendrá lugar una tertulia en los salones de este club. Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para tranunsentes, podrán pedirlas en secretaria hasta dos dias antes de dicha fecha.—*La Comision* j1 v7

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y acción antológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa

EL KAIMACK LEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos. j1io 3v5.

La verdadera economia
Se abrirá el miércoles 4, lo avisamos a las personas q' necesiten algunos articulos de tienda, mercería ó zapatería. Esmeralda y Temple. j3v4

Muchacho Que sea algo práctico en el ramo se precisa en el almacen calle Cuyo esquina Ayacucho se prefiere español. j13-v5

Se alquila Por 400 ps la casa calle Pozos N. 299 con fianza a satisfaccion ocurrir Suipacha y Cangallo, tienda Filipinas, las llaves en el almacen Pozos é Independencia. j13-v5

Cochecito de mimbre color marron con elásticos y toldo a 170 ps, otros, dado todo de fierro de 3 y 4 ruedas a 200 ps secadores para pañales a 30 ps Potosí 149. j13-v4

Cocinero Se ofrece uno con buenos informes, calle Uruguay 280. j13-v5

Peon Para todo servicio se necesita uno español teniendo quien garanta su conducta. Piedad 966. j13-v4

Ajencia De Comisiones en General Cangallo 92 altos. Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la via. Hay colocacion para mucamos sirvientes y 2 mozos de abordo. Cangallo 92 altos. En la misma casa se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor. j15v3a

Tripes bruselas ó imitacion, y chuces de pura lana, mancho nes finos, tricotes de pura lana, frazadas de id, genero inglés para batones, allombras para delante de sofá y generos imitacion gubelet. Todos estos articulos se venden en la tienda de J. M. Villarino, á los precios que valian antes de la suba metálica. j3v5

PLANTAS

Se venden calle de Méjico esquina San Cristobal, del hospital San Roque tres cuadras y media para el Oeste enseguida del núm. 1874 bajando en la estacion Caridad, quinto de Juano. j19v19julio

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de señora y de hombre en buen uso. Actualmente hay para vender un rico piano Pleyel, otro piano para estudio, mostradores para cafés, armarios de jacarandá con espejos flamantes, aparadores, cámas, etc. Se va á domicilio calle Belgrano 335 y 337. j21 v24 julio.

Norberta Galvez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Julio de 1876
Su familia suplica á sus amistades se dignen asistir á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar en el templo de San Ignacio de 8 á 11 de la mañana el 4 de Julio
j28 v4jlio

Gran carrera en el pueblo de San Juan [illegible] partido de Matanzas el dia 8 y 15 de entrante mes de Julio
1º El dia 8 correrá el caballo [illegible] malacara Ubaraban, [illegible], el 15, segunda carrera el caballo [illegible] Corazon de fierro con el oscuro Rifle. El tiro de 30 cuadras. La reunion tendrá lugar en la casa de Don Joaquin Dominguez j28v4j

Mucamo se precisa uno con buenas recomendaciones se prefiere español Rivadavia 767 j29v4jno

Pichincha! [illegible] por 150 mil [illegible] se quiere [illegible] vender una onda [illegible] varas de frente a dicha [illegible] Cerveceria Argentina [illegible] La quinta tiene [illegible] Para tratar Bolivar [illegible] j29v5j

Ledesma hermanos agentes de Oporto de la afamada Bodega [illegible] de Oporto en [illegible] barricas [illegible] precios módicos, ocurrir Piedras 1 [illegible]

Sirvienta se necesita una con [illegible] j29 v5jio

A LOS SUSCRITORES

DE

"Plata Industrial y Agricola"

[illegible] **Oficina Técnica** del **"Plata Industrial y Agricola"** [illegible] maquinas agrícolas, industriales, semillas, etc, y toda publicacion [illegible] 15 de Julio, último plazo, a la oficina Técnica del Plata Industrial y Agricola, en la San Martin 11 (altos), ó casilla-correo, 587. [illegible]

Sirvienta [illegible] j29 v5jl

Se vende [illegible]

Al comercio

[illegible] j28 v4j

Remate

Francisco S. Meyans y Ca.

De muebles usados y nuevos
Todas las noches
A las 7 1/2
65-CANGALLO-67
HOY MARTES 12

[illegible]

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años [illegible] Dr. Chiancolla Chacabuco 105 [illegible] m27 perm abierto

Pedro F. Miranda

Venezuela 476

Se precisa un peon [illegible]

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina

173-Artes-182

BUENOS AIRES

Semillas de legumbres, semillas de flores [illegible] semillas de árboles y arbustos, [illegible]

Precios módicos

NOTA. [illegible]

Un fenómeno [illegible] 396 [illegible]

Mucama [illegible] tan Lima 65 altos primo. [illegible]

Se precisa [illegible] Maipú 82 [illegible]

Mucama [illegible] j1 3 5

Cocinera con recomendaciones, se necesita en la calle Belg[illegible] j1io 3v5

Mucama se necesita en la calle de San Martin 165 j1io 3v5

Dinero sobre [illegible] se precisan 55,000 $ [illegible] por ciento, Victoria núm 240 junio3v5

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Unguento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Unguento de Holloway» se fabrican y venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Drogistas de Nueva York, con una supuesta marca de patente asi.
Mercaderes sin escrúpulos las obtiene á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas Píldoras y Unguento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y familias en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos esta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan en denunciar este fraude vil fraguado en Nueva York, previniendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Unguento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no esta, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, ó inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes, y el testigo que se tome, comprometiéndome á que no haya trascendencia

GRAN

ESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz flor blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean.
Esperimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.
Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

R. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

perm.

La adivina Que vivia en la calle de Tacuarí núm. 515, Se ha mudado á la de Europa núm. 341 entre Tacuarí y Buen Orden. j13-v13

Cocinera y mucama con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Bolivar 208 altos. Se prefieren estrangeras. j13-v5.

Capones para Graseria. El Sábado á última hora se vendió en Bolsa 9000 animales al precio 50 ps una. Comprador Don Juan F. Fonte (hijo) por intermedio del clasificador D. Julian G. Obascal. Plazo para sacarlos hasta el 15 de Octubre, de los Establecimientos Los Cerrillos y Balgorria propiedad de los señores Terreros. Guardia del Monte. j1. 3v5

Precioso es el eucaliptus con cuya esencia se prepara el Jarabe de eucaliptus del Dr. Molas, infalible contra toda clase de tos y especialmente contra la tos convulsa. Depósito en las siguientes farmacias: del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman, del Condor dorado Temple y Paraná, de la Aurora Esmeralda y Paraguay. j3v5

Se ofrece una ama de leche fresca de 17 años de edad. Los que la necesiten, ocurrir calle Belgrano núm. 177. j3v5

Muchacho se necesita para mucamo con buena recomendacion, calle de Cuyo 263. j3-1p

Chapeaurouge y Ca.

144-- Calle de la Victoria -- 146

HOY

Continuacion del importantisimo remate de mercaderias, por cuenta esclusiva de 2 casas alemanas.

Nuevo surtido para registreros, roperos, MERCER S Y TENDEROS

AL MISMO TIEMPO--¡AVERIAS!!!

POR CUENTA DE SEGUROS

Varios bultos frazadas y otros articulos ingleses.

El remate dará principio á las 12 en punto j14-1p

Atencion! atencion! atencion!

GRAN TIENDA

De Buenos Aires

La economia de las familias

214 · Victoria · 216

Recdificado este grandioso y acreditadísimo establecimiento, ocupando un espacioso y magnífico salon hoy, el primero, en su clase, de la capital de la República, se abrirá al público en los próximos dias del mes de Julio, antes de las fiestas pátrias, con un surtido inmenso, rico y variado, traido exprofeso para la inauguracion de la casa. Se garantiza la bondad de los artículos, con grandes rebajas en los precios hasta ahora conocidos, para que asi pueda cerciorarse todo el mundo de que es una Verdad el título que lleva esta casa de, ECONOMIA DE LAS FAMILIAS. Se invita á las Señoras y al público en general, á que visiten este establecimiento el dia de su inauguracion, el cual será conocido por anuncios en los diarios, y carteles ó prospecto repartidos á domicilio. Desde el dia aquel se podrá admirar una caprichosísima fuente de ricas y finísimas esencias fabricadas en el pais y que el público ha podido apreciar en la primera Esposicion Industrial de Buenos Aires. j21v5j

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877. Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y de comercio. Francisco L. Barros y Emilio Meyer nos presentamos y decimos: Que tenemos establecida una fábrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la Sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnico» á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca. Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos 1º El recibo de la Tesoreria general de la Nacion. 2º Dos ejemplares de la marca que usamos. 3º La descripcion que por separado. Por tanto, suplicamos á usted señor Gefe se sirva tenernos por presentados y acordar á la propiedad de la marca que solicitamos—*E. Barros* & *P.*—*Francisco L. Barros Emilio Meyer* Buenos Aires Junio 12 de 1877.—Por presentado y publíquese *Justiniano Lynch* j18v23jl

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menaje completo, se encarga de tapiceria y ebanisteria, Buen Orden 22 j7 v8 jul.

Adelanto de dinero

sin interes

185-CUYO-185

Los abajos firmados se encargan de hacer vendre al estrangero cualquier objeto de oro, plata y alhajas, adelantando en el acto el valor aproximado sin interes, mediante una módica comision de venta.—*A. Decrecht y [illegible]* 185 [illegible]

Gran Importacion

DE LA TAN

RENOMBRADA TINTURA

SOLINAS

Proveedor y perfumista de la real familia de Italia y premiado en la gran esposicion de Viena.
Esta tintura que tiñe instantaneamente sin [illegible] [illegible] de las puras sustancias vegetales, [illegible] cutis del pelo, sino que lo fortifica, activa su crecimiento [illegible] no mancha el cranio y [illegible] de la barba á su primitivo color, [illegible] negro. Para mayor seguridad las personas [illegible] satisfechas. El importe de la venta por mayor y menor es en la calle Victoria 44. La botella y prospecto para su uso valen 35 $ m/c.
Se vende. En la farmacia inglesa, Rivadavia 30 y en la [illegible] Victoria esquina Sarda. En el [illegible] Defensa 181 y 185, [illegible] Santiago Torres Defensa 67 [illegible] Potosí y Santiago del Estero j10v19jno

Sombrereria

De P. PERISSÉ

BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Cuyo esq'a Suipacha

Buenos Aires

j15 v16jl

D. Mariano Moreno
y Da. Mercedes Balcarce de Moreno
Q. E. P. D.

Fallecieron el 1º el 4 de Julio de 1876 [illegible] la segunda el 22 de Junio del mismo año. Su familia ruega á las personas de su amistad, se sirvan concurrir á las misas que por el alma de dichos finados se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el 4 de Julio [illegible] La familia asistirá á la misa de las 11. Esta hoja es su invitacion [illegible]

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes A. Barran y A. Briet de este comercio, por los señores Otard Dupuy y Ca. residentes en Cognac segun el testimonio de poder que exhibimos con la version al idioma patrio, ante V. en la forma que corresponda decimos
Que nuestros representados desean acojerse á los beneficios que la ley Nacional de Patentes y marcas de fábrica acuerda y en esta virtud nos han conferido mandato en forma para promover las gestiones necesarias
Tanto la marca como sus accesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en Octubre de 1876 y que nos fué acordada en el carácter de importadores y al efecto acompañamos dos comprobantes como las constancias de haber cumplido los requisitos legales
En su consecuencia pedimos que habiéndonos por presentado con los documentos de nuestra referencia, y prévia la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se estienda á nombre de nuestros representados el instrumento que corresponde. Será justicia
Otro si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de nuestra propiedad que exhibimos.—*A. Barran y A. Briet* Junio 18 de 1877. Por presentado publíquese. *Justiniano Lynch Vice director.* j20v20jnio

Bernardo Meyer

Agente de la

Real Compañia de vinos

DE OPORTO

Ha trasladado su escritorio de la calle de la Piedad 103 a la otra cuadra calle de la Piedad 41 al lado de su antiguo depósito entre las calles de Reconquista y 26 de Mayo. Buenos Aires 27 junio 1877 j28v10j

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo
Por disposion del Sr. juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá el domingo 22 del entrante mes de Julio a la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, a la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente a la testamentaria de D. José Morales Cabral situado a 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres, por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errecaborda, por el E. con D. Bernabé Devia y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Burracer. Tasacion ps. 10950 m/c. V. *Abrego*. j19v22Julio

Se compran

Moviliarios enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles nuevos y usados. En la calle Defensa 498. j19v19Julio

4-PREMIOS-4

VINO ARGENTINO

De la Provincia de la Rioja

DE

FRANCISCO CORDERO

Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba 1877, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires el 15 de Enero de 1871, el primer premio y a mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.

146-FLORIDA-146

Marin y Rojas
j7v7julio

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de junio al 15 de julio la renta vencida de las cédulas séries A, B, C y D, con cupon de 30 de junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires, junio 25 de 1877.—*M. Lafuente* Secretario. jun8 vl5jl.

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. perm

Remate judicial por Don José M. Amenedo Por órden del Señor Juez de Paz de este Partido y por cuenta de acreedores, se procederá el dia 10 de Julio próximo y hora de tres de la tarde á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la chacra doble núm 22 del ejido de este pueblo conocida por de Don Nicolás Instagroas
La mencionada chacra fue tasada en 31 510 pesos m/c y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion
El remate se efetuará sobre el mismo terreno—Las Flores Junio 29 de 1877 José M. Rosas j21 v1jlo

LA ABUNDANCIA

Marca de Manuel Mendes de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fábrica y de comercio D. Guillermo White

Manuel Méndez de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Méjico, como propietario exclusivo de la marca de cigarros conocida bajo el nombre de *Especialidad* La Abundancia, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente del 13 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion exclusiva de la marca expresada á continuacion *Especialidad* **La Abundancia** *Gran Fábrica de cigarrillos especiales Premiados con mencion honorífica en la Exposicion Internacional de Chile, M. Méndez de Andés, Piedras y Méjico, son los verdaderos. Buenos Aires* estampada con su firma autógrafa acompañada de las medallas de *Tucuman y del Club Industrial Argentino* y [illegible] estampado en tal que dice *Premiados en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876*—He depositado pues al efecto
1º Dos ejemplares de la marca arriba indicada;
2º Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como van los cigarrillos empaquetados y encajonados,
3º Un recibo de la Tesoreria Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley
Finalmente, notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y exportadores de falsificaciones é imitaciones de la marca depositada, que los perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de la ley. Buenos Aires, Junio 9 de 1877

M. Mendez de Andés

Por presentado y publíquese
P. Guillermo White.
Justiniano Lynch
jn3v6 jul.

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman nuestros cigarrillos "La Victoria," llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pésimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en cuyo engaño se fijen en lo que consumen.
Los cigarrillos de "La Victoria" se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos "La Victoria," pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas
De paso ofrecemos al público un escelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.—*Antonio Lavarello é hijo* 354 Victoria 354 j22 v10jul

TIENDA DEL SOL

200--Victoria 200

Teniendo que trasladar esta tienda de local, avisamos á que las recedoras y al público en general, que en toda la semana entrante liquidaremos las existencias de esta casa á precios baratísimos.
A mismo tiempo venderemos una gran partida de tripes la Bruselas y [illegible] recibidos en estos dias. Tienda del Sol, 200 Victoria 200 j1º v6

MAXWELINA

Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa de los Sres. Eduardo Casey Cangallo 101 y en la de D. Rosetti y Ca. Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre [illegible] y E. Caceres, Rivadavia esquina Rio [illegible] En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc. j20v20

Marcas

DE FUEGO

De lindas figuras á eleccion del comprador consiliaturas para pintarlas las hay en venta en el archivo general de Marcas de Mauro Cabrera Piedad 326 y 328 j1v9jlio

Cárlos Saavedra Zavaleta

Ha trasladado su estudio de abogado á la Calle de Cuyo num 372 j20 v2mjul

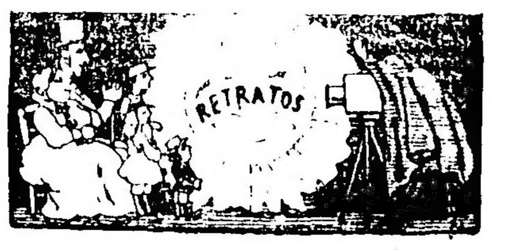

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 ps. docena id imitacion porcelana desde 150 ps docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza pronta y fácil para aficionados.
Especialidad para niños
326 Calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden j1º v4

Secreto de Perpetua Belleza

Pasta Argentina

Atencion á las señoras y señoritas—Recomendamos el uso de esta pasta porque con ella pueden obtener un cutis claro, bello y de un color natural el cual quita las manchas saca las pecas y el paño rejuvenece y refresca el cutis, no perjudicando á la vista ni dentadura.
Puntos de venta único Depósito Botica San Nicolas calle de Artes esquina á Temple y en las perfumerias, Victoria num. 194, 140, 246, y Florida num. 230, esquina Corrientes 155—El num. 246 es Sombrereria j26v10jl

Plantas

Llamamos la atencion de los que quieran adornar sus quintas.
A los aficionados. No compren plantas sin ir á visitar nuestra quinta de multiplicacion que se halla sobre la via férrea del Oeste á 4 ó cinco cuadras de la estacion Ituzaingo.
Los interesados encontrarán mas de 140,000 plantas frutales para elegir y mil clases diferentes.
Podemos asegurar a las personas que quieran honrarnos con su confianza que no creemos que puedan encontrar plantas mas lindas y mejores calidades que las que les ofrecemos, habiendo nosotros mismos traido de París los mejores y mas recercados sujetos que sean conocidos.
Tenemos tambien una infinidad de plantas de adorno que no detallamos por ser un número infinito las variedades de ellas. Tenemos un depósito en la calle Buen-Orden núm.
Recordamos que tenemos un cuidado muy especial por nuestras plantas.
Las que sacamos de la multiplicacion destinadas a ir al depósito se entierran en seguida para que mantengan su frescura.
Nos encargamos de hacer plantaciones á precios muy reducidos y garantimos nuestras plantas en sus variedades y géneros, cada una de ellas lleva su nombre correspondiente.
Ofrecemos tambien gran cantidad de plantas de espárragos. Calle Buen Orden 501 al 505. *José Drevet Hnos.* j19-v5julio.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Compradores De terrenos del pueblo de San Miguel. Se avisa á todos los que no tienen todavia la escritura las rugo de pasar en la calle de Florida núm. 244 antes que se acabe el mes de Julio, porque al fin de dicho mes me retiro á San Miguel para seguir los trabajos de la capilla. Nota á los compradores que me se de todos puntos. Imposible de pagarles las escrituras por los grandes gastos que me origina la capilla asi que los compradores le daré un lote mas de terreno descontandole el valor de la escritura Florida 244. Espero en la bondad de los compradores de ayudarme con algo. *Juan Jiordanello.* j18v4jl

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Id 3, á las 12—En nuestra casa, de plantas
Id 6, á las 12—En nuestra casa, de plantas.
Id 7, á las [illegible]—En su casa de la Estancia «La Pacífica».
Id 10, [illegible] De muebles, Chacabuco 369.
Id 21, á la 1—Judicial, de terrenos en Banfield.
Id 22, á la 1—Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arroqui
Id 29, á las 3—Judicial, de la casa Charcas 499.
Id 31, á las 2—En su casa de una chacra en San Justo
De la casa Juan 606.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado [illegible] una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

De una casita cómoda

BIEN CONSTRUIDA Y DE POCO PRECIO

Calle de Charcas n. 499

ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

Tasacion bajísima ps. 166548 con 50 cts.
2/3 partes base para la venta ps. 111033 m/c

El domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Rañedo y sus hijas doña Magdalena [illegible] á saber:

La casa arriba indicada, edificada [illegible] en terreno de 8 vs. y 60 centímetros [illegible] de frente al Sud por [illegible] 60 metros y 62 ctms. de fondo al Norte, consta de [illegible] piezas de material, sala, ante sala, comedor y 3 dormitorios, cocina, [illegible] pozo de balde y demás comodidades, [illegible] umbrales de mármol, vereda de ladrillo, [illegible] parrales [illegible] en la huerta una cantidad de árboles [illegible] frutas, [illegible] tramways [illegible] puerta, es un paraje inmejorable. El todo está tasado en la cantidad de 166548 ps. con 50 cts. debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son ps. 111033.

Los títulos son perfectos y para verlos pueden ocurrir los interesados á la escribanía del secretario D. Federico Mendez calle Defensa núm. 93 tercer patio.

Para mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 78. j21

Por el mismo

De 16 manzanas

DE TERRENO

Situadas á ambos lados de la via ferrea Y LINDANDO CON LA ESTACION

Banfield (F. C. del S.)

SUBDIVIDIDOS EN LOTES

TASACION MUY BAJA
En nuestra casa
Potosi núm. 78

El sábado 21 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. José M. [illegible] 16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la via ferrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasado cada lote sumamente bajo y estamos autorizados á vender ya sea en lotes, manzana ó fracciones de manzana.

Las manzanas estan marcadas con las siguientes letras

A	34 lotes	18620 vs. en	1$ 75 c.	32585	2/3	$ 21724
B	34	18620		32585		21724
C	34	18620		32585		21724
D	34	18620		32885		21724
E	34	11111		19634		12990
F	32	17696	1$ 60	28332		18888
G	30	16065	1$ 50	24100		16067
H	28	14573		21[illegible]		14524
I	15	6630	1$ 60	10621		7081
J	17	8375	1$ 50	12566		8378
K	22	10138	1$ 45	14722		9815
L	23	11388		16529		11020
M	32	17290	1$ 30	22477		14985
N	32	1[illegible]	1$ 15	20348		13565
O	32	16490	1$ 05	17314		11543
P	30	15933		16937		11292

Tasacion $ 355766 2/3p $ 237136

Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribanía de D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos á nuestra casa Potosí 78, donde se efectuará el remate el dia arriba indicado.

En seguida—Procederemos á la venta de una casa de material edificada en estos terrenos, cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone de piezas de azotea, palmas, alfajías de quebracho, pozo de balde, etc.

El todo tasado en $ 35000 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23336 m/c. j15

Por el mismo

Judicial
DE UNA CHACRA

En Matanzas
Partido de San Justo
ó en el nuevo pueblo GARAY, muy corta distancia
De los pueblos
MORON Y SAN JUSTO

En nuestra casa Potosi 78

El lunes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Capdevila de O'Gorman á saber:

Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 200 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado dividida en dos fracciones iguales cada una de 100 cuadras. En cada fraccion se encuentra un edificio de material, techo de teja con 2 piezas cada uno.

El todo está tasado á razon de 8000 pesos la cuadra que forma un total de ps. 1,600,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,066,667 m/c.

Se venderá en uno ó dos lotes y aun hubiera interesados se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó medias manzanas.

En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay, cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Se encuentra á muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y será con el tiempo el pueblo cabeza del partido, por hallarse en el mismo centro.

El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnífica y que domina todos los alrededores; la calidad de la tierra es vegetal y de la mejor que hay en la Provincia.

Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del señor Gallardo y por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 78. j21

Por el mismo

¡Judicial!

DE 3 1/3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacífica"

Partido de Tapalqué

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía.

Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué [illegible] del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya area total se compone de 3 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes.

2 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras según lo marcado en los planos, que estarán para el dia del remate, con las [illegible] que corresponden á cada lote.

En caso que [illegible] convenga [illegible] por lotes, se rematará en todo [illegible].

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Rosales y Manuel Borda, al Sud [illegible] al Oeste con [illegible] al Este con Leonardo Ramirez y Mariano Santillan [illegible] á la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul con [illegible] nuevas poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de [illegible] de primer órden [illegible] tasado á razon de 400 000 $ la legua, formando con las poblaciones un total $ 1412 [illegible] siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion [illegible] $ 941 55[illegible].

Por mas informes y planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse de los antecedentes testamentarios á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa Juzgados 3r patio.

NOTA—Prevenimos á los compradores que por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, deberán pagar en el acto de efectuada la venta [illegible] de la Estancia, el 5 p% al contado sin escepcion de ninguna clase. m27

Por el mismo

Judicial

De cinco casitas

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano S. Zavalia y [illegible] testamentaria de D. Martin Arroqui

[illegible]

Casa No. 1 Callao 235

[illegible] 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 376

[illegible]

Casa No. 3, Arenales 378

[illegible]

Casa No. 4, Arenales 380

[illegible] Tasacion ps. 91,531 m/c [illegible]

Casa No. 5, Arenales 382

[illegible] j16

Por el mismo

De una casa moderna
Calle de San Juan núm. 616
Entre las calles de San José y Lorca
(ad corpus)

El martes 31 de Julio, á las 3 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gam[illegible] á saber

La casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 10 vs. 25 cts. de frente al Norte por 17 vs. 30 [illegible] de fondo al Sud

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cocina, pozo de balde, letrina, huerta con corral y [illegible] de mármol la tasacion primitiva era de $ 170,129. Retasada actualmente en $ 89,800 90 cts siendo la base para la venta 2/3 partes que son $ 59 867 m/c.

Para imponerse de títulos y tasaciones á la escribanía de D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j28

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

En su mayor parte flamantes
Rico juego de dormitorio de nogal
DE COMEDOR DE NOGAL
Juegos de sala, piano &c
Ricos vinos y habanos legítimos
Calle Chacabuco n. 367

El mártes 10 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje en su mayor parte nuevo y sin uso de la casa arriba espresada y cuyo pormenor daremos oportunamente j24

Por el mismo

Judicial

De la gran propiedad central

Calle San Martin N. 197
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este
Ad Corpus

[illegible]

El mártes 17 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª [illegible] Casares y perteneciente á la testamentaria de D. J. [illegible] Bañegas [illegible]

Por el mismo

Gran remate

De escojidas plantas
De adorno y de invernáculo
Aclimatadas en el pais
En el establecimiento de horticultura situado
EN SAN FERNANDO
Propiedad del Sr. D. Adolfo [illegible]

En nuestra casa Potosi 78

El viernes 6 de julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba mencionado un especial y variado surtido de plantas [illegible] pais y [illegible] como sigue

Araucarias [illegible] camelias [illegible] estarán á la vista el dia del remate j1

Por el mismo

De maquinas, útiles y enseres

[illegible]
EN LA DESTILERIA A VAPOR
Plaza 11 de Sbre.
El miercoles 11 del cor'te
á las 9 de la mañana

El dia y hora indicados de la mañana venderemos al contado y por [illegible] una cantidad de útiles y maquinas para [illegible] industria entre los cuales hay:

Un cilindro con polea para moler maiz, un gran cilindro para deposito, varios depósitos de pino para toda clase de líquidos, un macerador para destilería, 1 id de cobre mas chico, 2 molinos de fierro para granos, 1 macerador con útiles para almidon, varios alambiques de cobre para destilar, varias bombas de estraer agua, varios bancos y útiles para almidonerías, un gran estanque de pino [illegible] 2 molinos para trigo con 4 pares de piedras francesas de 30 centímetros de diametro con su [illegible] 2 cilindros de chancho para desgranar maiz y una gran cantidad de útiles que los señores interesados podrán inspeccionar. j4

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de modista perteneciente al concurso formado á Mme. Nasso, situada en la calle Rivadavia n. 214 y 216.

El Jueves 5 de Julio á las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 111 y 113 j24

Por el mismo

Importante remate

DE UN GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ALMACEN

Por cuenta de varias casas

Por liquidacion de facturas
AL CONTADO

En su casa calle de Victoria 111 y 113

El miércoles 4 de Julio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

1000 frasqueras ginebra, 100 bolsas arroz de la India, 50 bcas azúcar refinada, [illegible] tercerolas, 250 cjs kerosene brillante, 100 [illegible] 35 [illegible] naranja superior, 100 [illegible] 25 [illegible] plata 200 cjs jerez, [illegible] 50 cjs velas estearinas, [illegible] 120 cjs [illegible] pipas caña, 25 tercerolas [illegible] 500 id hamburgueses, [illegible] cjs vermouth turin, 10 cuarterolas vinagre, 200 bcas cerveza [illegible] 15 orange pekoe, 45 cjs te congo [illegible] 100 latas galletitas, 50 cjs aceite [illegible] 105 barricas [illegible] 15 cjs cigarrillos [illegible] 160 cjs cerveza negra, 100 bultos de una arroba yerba paraguaya, 1 bocoy [illegible] de zinc, 35 [illegible] 200 latas jalea membrillo y otra infinidad de artículos que se omiten por estension.

En seguida, 50 bolsas café en grano.

Por cuenta de quien corresponda 20 cjs [illegible] j29

Por el mismo

De tienda y mercería [illegible] en su casa Victoria 111 y 113

El viernes 6 de [illegible] á las 11 en punto del dia se rematará [illegible] las mercaderías cuyo pormenor es el siguiente

[illegible] j1

Por el mismo

Judicial Judicial

De la hermosa
Y BIEN SITUADA FINCA
Calle de Cuyo núm. 188
RENTA SEGURA

TASACION [illegible] $. 437,627 30 cts. m/c
2/3 PARTES [illegible] $. 291,751 53 [illegible]

Perteneciente [illegible] D. Gaspar Barrutti en condominio con doña María [illegible] Barrutti de Benavides, con 12 [illegible] para entrar [illegible]. El jueves 19 de Julio á las 4 en punto de la tarde se rematará [illegible] 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Angel E. Casares, [illegible] terreno se compone del modo siguiente: 12 metros 557 milímetros, igual á 14 vs. 50 centímetros de frente al Norte por 31 metros 805 milímetros igual á 36 vs. [illegible] con un total de [illegible] 521 vs. 17 centésimos cuadrados.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas central lo cual asegura al comprador una renta segura. Por mas informes la escribanía del Sr. Mendez ó á los martilleros, Victoria 111 y 113.

Nota. El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto. j18

Por el mismo

Almaceneros alerta

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 113

El miércoles 4 de Julio á las 2 en punto de la tarde

Por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de facturas

50 cajones galletitas inglesas marca Pack Frean y Ca. en latas de una arroba, fresnos, deria, geem, peoples mix, único lote en plaza, y último lote que vendrá á Buenos Aires, 50 cjs galletitas inglesas frescas marca Pack Frean y Ca. j13

Baltar y Quesada

UN CAMPO

En el partido de Rauch
Conocido por de José Chiclana
Por orden
del Juez de 1ª Instancia
Dr. CASARES
Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion 26000 ps. m/c
Base para la venta 2/3 partes 173,334 ps. m/c
En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo el edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y recomendable para los vecinos y personas inteligentes como superior el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

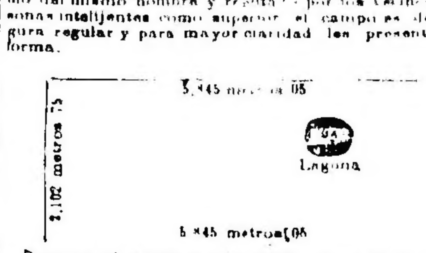

Como se vé el campo mide 1,102 metros 75 cts de frente al S. O. lindando con Bernacia con 5,845 metros 05 cts de fondo lindando por este rumbo al N. E. con Don Narciso Roldan por el N. O. con Gastaca y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectareas 1 areas y 63 centiareas.

Por consiguiente la base de 173 334 ps. que es [illegible] baja, por [illegible] verdadera adquisicion por lo que [illegible] atencion de los que deseen colocar el dinero sobre buenas propiedades rurales. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 junio 5

Por el mismo

88 manzanas de terrenos

CON TODOS SUS EDIFICIOS

En el partido
De San José de Flores

De propiedad de D. Enrique Victorica
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco ejecucion del Banco de la Provincia. Total de la tasacion 740510 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes 497073 ps. m/c
En nuestra casa San Martin núm. 51

El jueves 5 de Julio á las 2 [illegible]

El terreno [illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

Del magnífico Saladero

Sobre el Riachuelo de Barracas

Perteneciente á [illegible]

Sobre el único puerto de Bs. Aires
Grandes galpones Buenos edificios Espléndido terreno
Tasacion ps. 851,373 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 567,582 m/c.

El Domingo 1° de Julio á la una en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y [illegible] en ejecucion del Banco de la Provincia contra los Sres. [illegible] Barracas, el cual tiene [illegible] importantes edificios y buenos galpones, los cuales es menester verlos para formar opinion

El terreno donde está situado es inmenso [illegible] de frente al Norte [illegible] calle de Pavon, 261 vs. [illegible] costeando el arroyo de Pinedo, [illegible] frente al rio está [illegible] todo lo que hace una superficie de 19,150 vs. cuadradas.

Solo nos parece llamar la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad situada sobre el Riachuelo de Barracas único puerto de Buenos Aires y donde se estan practicando [illegible] grandes é importantes obras y como es muy lógica una vez terminadas, todas las propiedades sobre el riachuelo tomarán un valor colosal, como sucedió con el Támesis en Londres y Sena en Paris.

Títulos superiores—Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de C. M. Gonzalez Perú 130. j28

Por el mismo

JUDICIAL

Un lindo terreno

Para pobres
SUMAMENTE BARATO
UNA BUENA GANGA

Tasacion ps. 20700 m/c
Retasa ps. 12687 m/c
Base de venta 2/3 partes 8,458 ps. m/c
Calle de Córdoba

El domingo 15 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio teniendo de base las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco [illegible]

El terreno está situado en la calle de Córdoba entre Andes y Ombú (una linda calle ancha y con buen vecindario) y mide 9 vs. 91 cts de frente al Norte por 35 vs. 75 cts de fondo al Sud, como se ve la base de 8458 $ m/c es sumamente baja, sin embargo se venderá aunque no haya mas que un postor. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver las tasaciones á la escribanía de D. Dario Beccar, Defensa 90 j28

Por el mismo

La buena casa-quinta

CALLE MEJICO 918 y 920

Por órden del Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Provincia
1ª tasacion 352,158
Retasa 316,951 ps. m/c
Base de venta 2/3 partes 211,300 ps.
Renta 2,000 pesos mensuales

El domingo 22 de Julio á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que exceda de las 2/3 partes esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Méjico 918 y 920 esquina á la calle de Sarandí

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal con techo de azotea asentada sobre maderas duras, además tiene espaciosa cocina, letrina y un espléndido galpon techado con zinc los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas todas tienen sus correspondientes persianas [illegible]

El terreno se compone de 45 vs 20 cents. de frente al Norte por 67 vs. 3 cts de fondo al Sud dando tambien frente á la calle Sarandí lo que hace una superficie de 3 27 vs. 60 cts cuadrados plantado en su mayor parte con árboles frutales etc. Esta propiedad situada á dos cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de Cires calle Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. j29

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. Zavalia

EJECUCION DEL BANCO de la PROVINCIA
CONTRA DON TEODORO MORA

En mi escritorio calle San Martin 51
Nuevo lotes de terrenos
En el Partido de San José de Flores
Inmediatos á los mataderos nuevos

El Miércoles 18 de Julio á las 2 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, se compone cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 10 vs. de fondo al Sud 100 sean cada uno 100 varas cuadradas á razon de 25 $ m/c vara cuadrada $ 10,000 **Retasa 6000 $ cada lote** Base para la venta 2/3 partes que son 4000 $ m/c cada uno.

El lote núm. 26, se compone de 20 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, formando esquina al camino que vá al Puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas á 30 ps. vara cuadrada son $ 24,000 **Retasa 14,400 $.** Base para la venta 2/3 partes que son 9,600 $ m/c.

Al mismo tiempo

Cinco lotes en la calle Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los núms. 76, 77, 78, 79 y 80, se componen cada uno de 10 vs. de frente al Este por 54 vs. 85 cents. de fondo al Oeste sean cada uno 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 25 $ m/c vara cuadrada, $ 12,962.50 cada uno. **Retasa 7,777 50 cts. $ m/c. cada uno.** Base para la 2/3 partes que son 5,185 $ m/c cada uno.

Nota.—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos: lindan al Este con la calle de la Arena con D. Rosa Rivero, al Norte calle nueva sin nombre en medio con D. Juan Ramon Lezcano y al Sud con el Sr. Cédula.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gouland, por el Este y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. José M. Baca.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa núm. 86 y por mas datos á mi escritorio San Martin 51, primer patio del Banco Argentino. j1

Por el mismo

Judicial

POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DOCTOR ARECO
Y ejecucion del Banco de la Provincia

Contra D. A. Musso y Ca.

Del almacen de comestibles y bebidas
Armazones y mostradores
En la calle Defensa esquina Comercio

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:

Bebidas—Coñac y vermouth de varias marcas, vinos asti, grignolino, passarato, margaux, burdeaux, corazeo, marrasquino, ginebra, licores de banana y otras clases, mentas, aniseta, L'Ermito, rhum, kirch, baracolo, comitillo, Calabrone, mistra de Hechia, fernet Brank, tamarindo, tónico Argentino, bitter Sacrestal, tónico vegetal y universal, cerveza, damajuanas vino seco y cada paraguayo, yerba, fideos Génova, tallarines, conservas de frutas, id pescados, pasas, fariña, porotos, pimenton, pimientos, hongos, jalea y dulce membrillo, galletitas, duraznos en aguardiente, vasos y copas cristal, mantequeras id, botellones id, floreros porcelana, aceiteras, lámparas, kerosene, tubos para id, fósforos, sal, jabon en barras, cohetes de la india, mostaza en tarros, encurtidos, porrones barro, rollos de soga, papel estraza, canastos, tazas, fuentes, soperas, teteras, cafeteras, azucareras, [illegible], tasas, platos, escupideras, jarras jarros.

A mas venderemos armazones, mostradores, vidrieras, 2 hermosas balanzas con pesas de bronce, picos de gas, 1 romana de reloj, 1 molinillo para café, 30 tablas pino, 1 reloj, 1 espejo, una plancha para la descarga de pipas y otros útiles. j4

Balbin y Lagos

JUDICIAL

De órden del Señor Juez Casares y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Majesté.

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera.
Tasacion $ 71 057 y 10 cents. 2/3 partes $ 47,371 y 4[illegible] cts.

El dia 15 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad que consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc., revocada en cal, techo de teja francesa, tirantes de alfajías de pino, cielo raso de lienzo, piso de madera, escalones de mármol, puertas exteriores de cedro y las interiores de vidriera. El terreno consta de 171 vs. 75 cts de frente al Sud Oeste [illegible] 735 milts. por 62 vs. 75 cts de fondo al Noreste [illegible] 311 milts por un costado y 31 vs. 50 cts [illegible] 27 mts 279 milts por otro costado, que equivalen á una superficie de 8092 varas cuadradas con 80 cents. j20

Por el mismo

EN TAPALQUE
De 3 leguas y media
DE CAMPO
A tres leguas de dicho pueblo

El sábado 14 de julio á las 3 de la tarde

En nuestra casa Perú 27

Venderemos por órden de su dueño en un solo lote á gusto de los [illegible]

Tierras [illegible] inmejorables.

[illegible] Registro [illegible]

Linderos por linderos al N. E. Estanislao Coman[illegible], al S. O. Claudio [illegible], al S. [illegible] José [illegible] y al S. E. [illegible] Lezama.

Llamamos la atencion sobre esta venta puesto que la superioridad del campo [illegible] de los mejores de la localidad j27

Por el mismo

Notable remate

Judicial

DE 2 LEGUAS

DE CAMPO
En el partido de
Los tres Arroyos

[illegible]

Los linderos son Don Agusto Kohl, D. José M. Dantas, D. Edelmiro Casas y Don Benigno Macías

[illegible]

En nuestra casa Peru 27

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Al norte de la ciudad

CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO

CASA ALTA Y BAJA

Dando frente á la hermosa plaza

La Libertad

TASACION PS. 1.105,540 M/C.
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES
Ps. 737,037 m/c.

El lunes 16 de julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base de 737 037 m/c, la hermosa propiedad sita calle Paraguay esquina á la calle Cerrito [illegible]

[illegible]

Por mas detalles á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa Perú 27 j28

Por el mismo

¡Alerta capitalistas¡

Notable é importante remate

DE [illegible] MANZANAS DE TERRENO

En la Parroquia de San Cristobal

Calle de la Rioja entre las de Pavon y Garay

DONDE ESTARÁ COLOCADA LA BANDERA

Y una gran carpa

El domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] en lotes al gusto de los compradores, 3 manzanas de terrenos altos, entre ellos hay uno que es [illegible] á una cuadra del tramway [illegible]

Nota—El comprador dejará en seña el 5 p% al estenderse el boleto. Por mas informes á los rematadores, Perú 27

Por el mismo

De mercaderías generales. El jueves 5 de julio á las 12 en punto venderemos un variado surtido de [illegible] cuyo detalle es como sigue

Merinos negros, grecs, alpacas, sedas, foulares, plomo y negra, hebillas, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para [illegible], diamantes, lienzos y á, guantes y medias hilo de escocia estones, embudos, mavas, [illegible] pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de [illegible], botines [illegible] para hombres y niños, [illegible] y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista j4

Por los mismos

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia

Tercera retasa 227 150 [illegible] 2/3 partes 151,633

El martes 17 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, un magnífico terreno situado en la calle de Parque esquina al Paseo de Julio, compuesto de 40 vs. 10 cts de frente al paseo de Julio con 20 vs 75 [illegible] de fondo al Oeste frente á la calle del Parque, todo cercado de pared, con verjas de piedra y pilares en la [illegible] frente al paseo.

Este magnífico terreno ha sido recien retasado por tercera vez en la cantidad de 227,450 ps m/c y la base para la venta serán 151,633 ps m/c que son las 2/3 partes.

Creo inútil recomendar [illegible] magnífico terreno por su situacion inmejorable y frente [illegible] al paseo

Para informes de las tasaciones y demas pormenores pueden pasar por la oficina del Sr. Cedrés, en el Tribunal de Comercio ó al rematador en la calle Perú 27 j14

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45. El viernes 6 de julio, á plazos, mercaderías varias. El viernes 6 de Julio á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzas [illegible] buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, nanquines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, [illegible], bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantilletas cañas, ropones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas, id variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mavas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, felpa id de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j4

V. Rodriguez y Corado

Judicial

De la hermosa propiedad situada en la calle Venezuela núm. 18 frente á la Aduana Vieja y á cuadras de la plaza Victoria.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. J. M. Rosa y por ejecucion que ejecucian seguida á D. Carlos Howard, esta propiedad cuyo terreno se compone de 4 1/2 vs. de frente por 35 de fondo 14 piezas de material, pozo, cocina y letrina tasada en todas sus partes en la suma de ps. 188279 65 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 125486 ps. con 44 centavos

Recomendamos esta propiedad por su situacion inmejorable pues el que compra tendrá un alquiler seguro de un 2 p% sobre el capital invertido. Para ver el espediente ocurrir seguido á la oficina de Andrade, mas informes á los martilleros, Victoria 60. j14

Judicial

De una casa como para pobres situada en la calle de Comercio núm. 116, frente al mercado del mismo nombre.

El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Gumesinda Miguens y D. Victoriano Alba, la casa arriba espresada, cuyo terreno se compone de 5 1/2 vs. de frente al Sud por 18 vs. y 80 cts. de fondo, con un martillo á su favor de 6 vs. 6 cts. de frente por 18 y 35 cts. de fondo, 1 piezas de material, pozo, cocina y letrina, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 30,000 ps. m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 20,000 ps. m/c.

Mas informes y ver los títulos al escribano Miguel Retto ó á los martilleros, Victoria 60. j14

Por el mismo

Judicial—De muebles en la calle Bolivar 128

El sábado 7 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden del señor Juez de la Parroquia de Monserrat y como pertenecientes á dos embargos practicados en ese juzgado á D. P. Pasos y D. M. Real, los muebles que á continuacion se expresan: 3 tocadores, 4 aparadores, mesas, sillas, cómodas enchapadas, lavatorios, guitarras, bancos, mesas con piedra mármol, cuadros, mesas de noche, espejos, camas, plantas, é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. j16

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales al mejor precio y dinero de contado

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, ponencheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar

Por el mismo

Judicial

De la magnífica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Circe de Marden.

El Domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y á sentimiento de todos los herederos

La finca arriba mencionada construida á todo costo mide el terreno 8 varas 75 cent de frente al Norte por 77 vs. de fondo al Sud teniendo edificado sobre él 16 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.

Gran retasa $ 200,133 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 100,133 m/c

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Repetto Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14 j3

Por el mismo

12 carneros Negrettes.
13 id Lincoln
14 id Rambouillet y Negrette.
13 ov. las Lincoln especiales, del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

Los animales [illegible] de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo, es por esto por lo que [illegible] toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estarán en espesicion en nuestra casa Bolivar 14 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar á inspeccionarlos

De la misma procedencia

Para el Viernes 24 de Agosto venderemos al mejor precio los siguientes animales

12 toros Durham de 12 á 18 meses, segunda, tercera cruza, 2 potrillos media sangre [illegible] de D. Rafael Cobo [illegible]

Mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 14

Por el mismo

GRANDIOSA EXPOSICION
Y remate
DE LUJOSOS MUEBLES
Cuadros,
Alhajas de brillantes,
Cristales y porcelanas,
Platinas,
Espejos y adornos.
En la calle de Florida Nos. 143 y 145
Entre Cangallo y Cuyo

[illegible]

Arañas de cristal preciosas arañas de cristal bacarat con 12 luces cada una [illegible]

Cristales—Juegos completos para mesa, porcelanas, etc etc

Platinas—Muchísimo surtido de este ramo

Alhajas—Brillantes, [illegible]

Muebles sueltos—Aparadores [illegible]

NOTA—La exposicion se abrirá [illegible]

OTRA. Se adelanta cualquier cantidad de dinero por [illegible] en nuestra casa Bolivar 14 j1

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 3 magníficas

PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y de conformidad con los herederos de la testamentaria de la Señora Da. Petrona Peña procederé á la venta de las 3 mencionadas propiedades en el órden siguiente:

El dia martes 24 de julio á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura la magnífica finca situada en la calle de Florida 274 al 280.

Esta soberbia propiedad se compone de 2 casas [illegible] alta [illegible] tiene 8 espaciosas piezas [illegible] y la segunda tiene 2 espaciosas salas [illegible] calle [illegible] piezas [illegible] pisos de mármol, patios [illegible]

El edificio se encuentra en un [illegible] con frente á la calle

La primera tiene 8 mts. 870 milímetros igual á 10 vs. 25 centésimos de frente al Este por 21 mts. 218 milímetros igual á 25 vs. de fondo al Oeste y la segunda se compone de 6 mts. 711 mts. igual á 7 vs. 75 centésimos de frente al Este por 8 mts. 196 milímetros igual á 9 vs. de fondo al Oeste, produce una renta de 2400 $ [illegible] asegurada por 5 años según contrato, [illegible] á la vista en la [illegible] calle de [illegible]. La base para la venta es 550500 $ m/c que por órden superior se tomará como base.

El dia miércoles 25 de Julio á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de la casa ubicada en la calle Tucuman núm. 417. Esta propiedad como la anterior se compone de 2 casas, baja y alta, la primera tiene una sala al frente de la calle, 7 piezas, cocina, etc, etc, 2 patios y huerta, la casa alta tiene un espacioso salon de 8 vs. de largo con frente á la calle y 2 hermosas piezas interiores cocina etc. El terreno se compone de 7 mts. 187 milímetros igual á 8 vs. 30 centésimos de frente al Sud por 45 mts. 681 milímetros igual á 52 vs. 75 centésimos de fondo al Norte. La situacion de esta casa es inmejorable en una de las principales calles de la ciudad á pocas varas de la estacion del ferro-carril del Oeste, con el tramway á la puerta en uno de los verdaderos mas distinguidos del municipio por su comercio y centralizacion. Ha sido tasada en la ínfima suma de 285735 ps. m/c y la base que se tendrá para la venta será 220,000 ps. m/c según la determinacion del juzgado. Excusamos referirnos al porvenir que tiene esta propiedad pues por si se recomienda á la atencion de los especuladores en el ramo de casas.

El dia juéves 26 de Julio á las 2 de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Corrientes n. 326 y 328. Esta casa tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc, y se encuentra edificada en un terreno que mide 8 mts. 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Norte por 24 mts. 897 milímetros igual á 28 vs. 75 centésimos de fondo al Sud. La base para la venta será de 130735 ps. m/c. La adquisicion de esta propiedad es ventajosísima en el sentido de la renta que produce tres cuartos por ciento, situada en un punto central, rodeada de tramways y de un porvenir tan seguro en el aumento de la renta de su valor como en que está [illegible] de conformidad con [illegible] á las circunstancias por que pasan los valores de los bienes raices en el municipio.

Para ver las tasaciones de estas propiedades pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Repetto, Defensa 86 y para mas informes al martillero Piedad 715. j23

Por Rufino Degreef

En San Nicolas
Judicial

De una finca situada en la calle del Comercio, frente al Hospital—Tasacion 120,903 pesos. Base para la venta 80,602 pesos.

El sábado 14 de Julio á las 4 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Lorenzo Saborido, por ejecucion hipotecaria seguida por D. Lorenzo Echavarria contra D. Julian Arana, una finca situada en la calle del Comercio á siete cuadras de la plaza frente al Asilo San Felipe.

El edificio se compone de diez piezas de azotea, pisos de tabla unas y baldoza otras, dos zaguanes, cocina, dos pozos de agua, dos letrinas, un sotano, tres patios, todo edificado en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo cercado de pared.

El edificio es de construccion moderna, está en perfecto estado y ha costado mas de 200,000 ps.

Todo esta tasado en 120,903 ps. m/c. tomándose por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 80,602 ps. m/c. pagaderos al contado.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás, calle Comercio núm. 43. j13

Manuel Marasso

El miércoles 4 de julio á las 12 en punto del dia venderé el almacen de comestibles y bebidas y cristaleo situado en la calle Olavarria esquina Palos no. 86 á una cuadra de la Iglesia, por órden terminante de su dueño las existencias de dicho almacen á saber:

Tabaco negro en rama, tabaco picado, aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cajones, vino francés en bordalesas, yerba paraguaya, id paranaguá superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legítimo, cogñac francés, vino de asti varias marcas legítimo, licores, té kongo y perla, garbanzos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth francés, torino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arroz glacé, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, cogñac aleman tinta, agua mineral, sardinas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown 43. j1

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas

En su casa calle de la Defensa núm. 197 y 201

El juéves 5 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un surtido general de artículos de almacen compuesto en parte de: 80 cjs. fideos de Génova, 4 pipas vino carlon, 40 cjs kerosene brillante, 20 damajuanas, bebidas, 20 tercios yerba paraguaya flor, 20 cjs oporto, 35 bord. vino, 10 tercerolas aguardiente del Báltico, 75 bolsas nueces de Chile, 50 cjs aceite Riviera, 30 bolsas cebada, 200 cajas cigarros hamburgueses, 25 tercios yerba paraguaya, 10 cjs coñac francés, 30 bolsas semilla de alfalfa, 10 damajuanas vinagre, 40 cjs vermouth, 30 id Jerez, 12 bcas. tinta, 80 bolsas sal, [illegible] 30 cjs fósforos de cera, 30 cajas té perla, 10 cjs. té negro y muchos otros artículos del ramo. j3

José Colombo y compañia

Al contado

De todas las existencias de la lujosa sastrería

Calle de la Victoria núm. 245

El miércoles 4 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha sastrería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de paños y casimires franceses en cortes y en piezas, sacos, levitones, levitas, yacquets, pantalones, porcelinas, pequiñes de color, sargas, entretela y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

A mismo tiempo, venderemos el lujoso armazon de vidriera, picos de gas, máquinas y todos los demás útiles.

En seguida venderemos el hermoso espejo que poseía dicha casa j27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

De mercaderías generales

El viernes 6 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Gros de colores id de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niños, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios abrigos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de paja, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. j18

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado en nuestra casa Perú 27

El jueves 5 de julio á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, gros de lana y seda, [illegible], moaré, raso, pequines, varelas, percales, [illegible] zarazas, gro, terciopelo, coletas, franela, [illegible] uso doméstico, alemanisco, ropa hecha, [illegible] variedad de [illegible] géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos [illegible]

[illegible]

Barreda y Portela

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

Remate de efectos generales

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Gran remate de plantas

[illegible]

José Martinez Gumá

De comestibles y bebidas en su casa Piedras 23, al contado. El jueves 5 de julio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos grandes cajas grandes, 50 cajas de una tapa, 15 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anís de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambique, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza frescas de 8 arrobas, 15 barricas azúcar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congnod, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearinas, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano, [illegible] en bolsas, anís Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema etc.

Al mismo tiempo 15 bordalesas vino francés, 12 cajones conservas españolas frescas, 5 cjs langostas, 30 cjs bitter angostura, 50 cjs jabon de España, 200 cajas cigarros hamburgueses y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. No olvidarse Piedras 23 entre Rivadavia y Victoria j3

Eguren y Martinez

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui

4 casas baratas

Primera casa
(Nuevo 788)

Calle de Arenales número antiguo 384. Tasacion 59,055. Base, dos terceras partes, 39,370 pesos m/c. Su terreno se compone de 8 vs y 75 centimos de frente al Norte, por 32 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo, etc; á la 1 en punto del dia.

Segunda casa
(Nuevo 741)

Arenales número antiguo 404; tasacion 86143 base, 2/3 partes, 57,562 pesos m/c. Su terreno se compone de 8 varas 90 centimos de frente al Norte, por 31 varas y 5 centimos de fondo. Edificio, dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

Tercera casa
(Nuevo 749)

Calle Andes núm. 257 antiguo, entre Santa Fé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m/c; base 2/3 partes, 36,036 pesos m/c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste; previniendo que en el fondo se enangosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina etc. A las 2 en punto de la tarde.

Cuarta casa
(Nuevo 574)

Calle Ayacucho núm. 293, antiguo, entre Arenales y Juncal. Tasacion. 77,246 base 2/3 partes 51,497 $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 50 centimos de frente al Este por 34 varas 50 centimos de fondo al Oeste. Edificio; tres piezas puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde.

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas, de renta buena para pobre, que creemos es lo que se busca j21

Chapeaurougo y Ca.

Mercaderías—por cuenta de varios—Al contado

En nuestra casa Victoria 144 y 146

El jueves 5 de Julio á las 12 del dia venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle es como sigue:

Gambrona, lienzo tablon, id azargado, bramantes, cotin grano de oro, raso, gergones, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumería, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, ajuares y trajes para niños, franela, bordado, bombasí, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas frazadas, mantas y otros efectos que estarán á la vista. j3

Angel Aguilar

¡JUDICIAL!

EN MORON

El domingo 29 de Julio á las 12, de 2 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de Pardo, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado á las 12 procederemos á vender á la mas alta postura teniendo por base las 2/3 partes de la tasacion á saber:

Lote núm. 1 del plano que tendrán á la vista los interesados en el acto del remate esquina á 25 de Mayo y Lavalle con la figura de un polígono regular de 5 lados y siendo su estension 25 vs. de frente al Oeste sobre la 1ª calle, 22 vs. 77 centésimos de otro frente al Norte sobre la calle Lavalle 14 vs. 40 centésimos de fondo, por el costado Sud 5 vs. de frente de fondo al Este y 29 vs. 40 centésimos de fondo en la diagonal al Norte formando una superficie de 907 vs. cuadradas, tasado en la cantidad de 55000 $ m/c 2/3 partes 36667 ps. base sumamente baja para un terreno tan bien situado.

El otro lote que se ha de vender es el núm. 12 del otro plano de la misma testamentaria y órden del mismo juez es un trapecio formando esquina á la calle Lavalle y Belgrano, midiendo al Norte sobre la 1ª calle 29 vs. 50 centésimos, sobre la segunda al Oeste 40 vs. y 26 el otro costado al Este 74 vs. 50 centésimos lo que da un fondo medio de 70 vs. por todo 1,777 vs. 25 centésimos, tasado en 75000 ps m/c, base para la venta 50,000 este terreno está como el anterior muy bien situado é inmediato á la estacion. Para ver la tasacion á la secretaría de Becedr ó al martillero, Bolivar núm. 66 j28

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de Marcos Paz De un gran terreno con mucho edificio y un gran horno de ladrillo, tasado en 59 mil ps. m/c, 2/3 partes ps. 39333. El jueves 5 de Julio á las 12 se rematará por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Godofredo Hesse de este lindo terreno y casa á saber

El terreno se compone de 200 vs de frente al Norte por 631 de fondo al Sud presentando una superficie de vs. cs. 126000 con el frente de 5 piezas, pared de material, &, un galpon de 16 vs de largo por 6 de ancho, 2 hornos para la quema de ladrillos en buen estado, 3 pisaderos con pisos de ladrillos

Por mas informes al Tribunal de Comercio escribanía del señor Lopez ó al martillero Potosí 85 ó Victoria 686

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 por ciento sobre el precio de la compra al firmar el boleto j3

Burzaco y Muñiz

En nuestra casa Piedras 21

El Miércoles 4 de Julio, á las 12

NOTABLE REMATE DE MUEBLES

MERCERIA Y ALHAJAS

El dia indicado venderemos por cuenta de varios lo siguiente

Muebles—Roperos de caoba, bibliotecas de jacarandá, aparadores de nogal y pino, mesas de centro [illegible] confidente forrado en marroquin color café y en perfecto estado, mesas de guindo para comedor, veladores, espejos, grabados ingleses, cómodas, lavatorios, camas inglesas para una y dos personas, con colchones elásticos [illegible] de gran tamaño, sillas y sillones [illegible] de madera, id de jacarandá con [illegible] de bronce, juegos de porcelana para [illegible], mesas, braseros, etc, etc.

Mercería—Acordeones, guantes de castor, aceite [illegible]

Alhajas—Relojes de [illegible] sin despertador, [illegible] j3

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 161 y 165

El sábado [illegible] del corriente á las 12 en punto del dia [illegible] es el siguiente

Géneros para vestidos varias clases, [illegible] variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, ropones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase [illegible], zapatillas forradas, gorros para niños y otros diversos efectos para [illegible], variedad de efectos en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, [illegible], pañuelos genoveses, toallas, idem, bordado italiano, [illegible] de lana, [illegible] de seda, pañuelos de id tricot, [illegible] diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordeones, navajas, encajes, lana, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista j3

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 161 y 165

El jueves 5 del corriente á las 12 del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías etc.

[illegible] varias clases, lienzos, popline, raso negro y de colores, gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, [illegible] de seda, granadina, [illegible] id de gró, id id novedad ancha [illegible], raso, pañuelos de seda fularés de muchas clases, tules, [illegible] y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de [illegible] muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, [illegible], guantes, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico [illegible] ancho, trajes de niño, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varias colores, géneros diversos, colores de percales, zarazas, varelles, alpaca, percalina, [illegible], popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, [illegible], coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, el blanco, sederías blanco y de colores, otros artículos que no detallan por que estarán á la vista el dia del remate j3

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

De un establecimiento

DE CAMPO
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. ANGEL CASCALLARES
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Y Saladillo

10000 ovejas mas ó menos
AL CORTE

El domingo 22 de julio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:

Estancia denominada El Potrillo—3,620 ovejas al corte, mas ó menos tasadas á 28 pesos m/c, 9 caballos redomones á 300 ps. m/c, 8 id mansos á 350 ps. m/c, 152 cabezas ganado yeguarizo tasado á 80 pesos m/c.

Estancia El Cardal—2 majadas compuestas de 3,000 ovejas mas ó menos tasadas á 28 pesos m/c.

En Lobos—Establecimiento de Doña Francisca Villalba de Cascallares.

2,000 ovejas mas ó menos á cargo de Juan Elizalde, tasadas á 2[illegible] ps. una. La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion, debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en el Pueblo de Lobos, plaza principal, Hotel de Basterreche, donde estará la bandera.

Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellas.

El pago se hará en el acto de la entrega. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 31. j1

L. Mattaldi y Ca.

Muebles y artículos de tienda

EN SU CASA

Calle Cangallo 75
(Antiguo Café Catalanes)

El Miércoles 4 del corriente á las 7 1/2 [illegible] venderemos [illegible]

Al mismo tiempo, camisas para hombres [illegible] manifiesto en el acto de la venta.

Por el mismo

De muebles.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

En la casa, Corrientes 726

El jueves 5 del corriente á las 12 [illegible] venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, [illegible] los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais y cuyo detalle es como sigue

Sala

1 juego tapizado en reps y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesa de centro, un piano perpendicular, alfombra id, galerías con cortinas, cuadros, espejos con marco dorado adornos, &

Dormitorio

1 cama caoba para 2 personas, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id doble cuerpo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 mesa de noche de caoba, alfombras cuadros y [illegible] etc

3 dormitorios mas

Con camas de fierro inglesas, roperos de caoba, lavatorios id, cómodas id, mesas de noche id, alfombras, cuadros, etc

Comedor

Una mesa de guindo para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 1 juego de crin el sofá y 2 sillones, 1 espejo, cuadros, [illegible] una caja de fierro.

Patios y cocina

Bancos de fierro para plantas, faroles, batería de cocina etc j14

Por el mismo

De muebles y mercería en su casa calle Cangallo 75

Antiguo café catalanes)

El viernes 6 del corte á las 12 del dia y á las 7 1/2 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de mercería, cuyo detalle omitimos por su estension poco que estarán de manifiesto en el acto de la venta j14

Por el mismo

De las existencias de la cigarrería y casa de cambio calle Cuyo núm 57.

El sábado 7 del c'rte á las 12 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño, todas las existencias de este negocio, consistiendo en cantidad de cigarros habanos de primera calidad, picadura habana, boquillas de varias clases, cigarrillos habanos, etc.

Al mismo tiempo

El armazon, mostrador, vidrieras, espejos etc, y algunos muebles, que estarán de manifiesto en el acto de la venta j14

Por el mismo

Muebles etc. En su casa calle Cangallo 75

(Antiguo café Catalanes)

El mártes 10 del corte á las 12 del dia y á las 7 y 1/2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j11

Manuel Pacel y Ca.

En nuestra casa Florida 180, espléndida coleccion de cuadros al óleo.

El viernes 6 del corriente á las 7 de la noche daremos principio á la venta al contado y á la mas alta oferta de toda la espléndida coleccion de cuadros al óleo con sus lujosos marcos dorados, habiendo entre ellos diversos cuadros de autores afamados y otras copias de cuadros clásicos; para poder formar una idea de lo dicho es necesario que el público visite el salon antes del remate para que forme juicio de ellos y pueda con toda propiedad saber lo que compra, sin temor de ser engañado.

El establecimiento se encuentra á la disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, tanto las señoras como los caballeros pueden visitar el salon y en el encontrarán la realidad de lo dicho. j5

M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 91 á 93. El miércoles 4 de julio á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplines, merinos, mayas, y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, [illegible], puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del pais, id extranjeros, [illegible], camisas varias clases, [illegible] para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, [illegible], puntillas, agujas, botones, [illegible], corbatas, ropa hecha variedad de clase, [illegible], chiripaes, [illegible] y variedad de otros muchos efectos que sería largo el detallar. j1

Remates á la vuelta

Remijio R. Gonzales

Importante remate judicial

EN LO MAS PINTORESCO

DE ALMAGRO

AL LADO DE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE

De una hermosa casa quinta

OJO ESPECULADORES

El domingo 8 del próximo mes de Julio a las tres de la tarde, remataré por orden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa, por una ejecucion seguida contra su propietario por un credito hipotecario, una hermosa casa quinta, situada al lado de la estacion de Almagro, bemponiendose el edificio de 7 habitaciones, cocina, aljibe, letrina, etc. etc. constando el terreno de 131 vara 20 centimos de frente al Norte ó sean 113 metros 619 mili metros, por 63 varas 95 centimos de fondo al Sud por el costado oeste ó sean 55 metros 380 centimetros, 160 varas 20 centimos por el costado Sud igual a 80 metros 166 mili metros, previniendose que por el costado este tiene un portillo en su favor de 45 varas de ancho, por 53. 90 de largo, equivalente a una superficie total de 12185 varas centimos, plantendo con muchos arboles frutales y de adorno. La tasacion ha sido verificada por los meestros mayores D Juan B Solari y Guillermo Martinez en la cantidad de ps 336,114 mjc, sirviendo de base las dos terceras partes que son ps 223,409 m|c. El terreno es sumamente alto, bien situado, y a mas de estar al lado de la estacion, dista solo una cuadra de la linea de los tramways. Por mas informes Victoria num. 100 j28

Eduardo G Moreno y Ca.

Banco Hipotecario

El miercoles 4 de julio á las 4 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre la de Centro America y Nueva Granada Nos 653 y 660 antiguos, hoy Nos 1352 y 1354 con 16 vs de frente al Norte por 59 de fondo. Tiene 5 piezas. Todo fué tasado en 260,000 ps. mjc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 50000 $ con edificio sobre dicha propiedad a Don Antonio Olivas que no ha cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5470 $ en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos y [illegible] diendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 527 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de la propiedad puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres atrasados. [illegible] del que se anuncie para el remate, suspendiendose en caso que en el mismo dia del remate paguen el capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 11 de 10 de la mañana [illegible]

Nicandro Dorr

IMPORTANTE JUDICIAL

[illegible]

En el muelle de San Fernando el [illegible] á las 12 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un aserradero [illegible] el muelle de San Fernando perteneciente á [illegible] de los Señores E. H. Tolmer [illegible] tal como siendo [illegible] vapor horizontal fuerza de 15 caballos [illegible] para tirar vigas [illegible] simples 2 sierras 16 sierras circulares [illegible] 51 pulgadas de diametro dientes de acero [illegible] lancas correas, clavos, [illegible] varias herramientas y útiles, una caja de fierro, escritorios, sillas, prensa etc. Por mas pormenores al rematador Potosí 81. j3

Por el mismo

[illegible]

De 5 lotes de terreno en San Fernando

El domingo 8 de Julio á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de [illegible] lotes de terreno situados en San Fernando [illegible] (del canal) pertenecientes al concurso de los Sres C. H. F. [illegible] mar y Ca, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote núm 1 y 2, 20 vs de frente á Nor Oeste por 27 vs de frente al Sud Oeste, 1 casita de madera de dos habitaciones techo de zinc, tasado el todo en $ 10535

Lote núm 5 terreno compuesto de 10 vs de frente al N por 41 de fondo por el costado Este y 43 por el Oeste tasado en $ 17,575

Lote num 7, terreno compuesto de 10 vs de frente al Norte por 43 de fondo por el costado E y 41 por el O con un galpon, paredes de madera, techo de teja francesa, tasado el todo en ps. 22 000

Lote núm 8, terreno compuesto de 10 vs de frente al Norte por 41 de fondo al Sud por el costado Este y 37 por el Oeste, tasado en ps 18000

La base para la venta será las 2|3 partes de su tasacion Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Potosí 81. j3

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas, los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viernes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo articulo para vender en remate al mejor precio. permt.

Por el mismo

Judicial

Un cuarto de legua campo flor

Situado en el partido 25 de mayo

El jueves 26 de julio

á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 174, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del señor juez de primera Instancia Dr. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Doña Juana Vera de Castro un campo compuesto de 1|4 de legua situado en el partido del 25 de mayo á diez leguas de Chivilcoy, lindando por el Oeste con Don Eulogio Cavanera, por el Sud-Este con Don Fermin Zaldarriaga y Don José Chiavaro, por el Sud Oeste con Don Benito Saavedra y por el Nor Oeste con D. Cosme Ferreyra, tasado en la cantidad de 150000 ps mjc. Base para la venta 2|3 partes ó sean 160 mil ps mjc.

Hacemos presente que este campo es de pastos de lер orden como ser el cardo, gramilla, trevol y cola de zorro que son pastos de engorde. Este campo linda hoy por una parte con el del señor Don Marcelino Davel, las personas que quieran hacer fortuna en poco tiempo deben de aprovechar esta oportunidad para comprar barato, pues nadie vende por 150 menos de 800000 pesos legua.

Para ver los titulos a la escribania de García bajo Cabildo y para otros datos a nuestra casa San Martin 174.

NOTA—El comprador dará 10 mil pesos mjc en garantía en el acto de firmar el boleto. j24

Policarpo Mom

Gran remate

Para el Domingo 8 de Julio

DE UNA CASA

EN LA CALLE LAVALLE NUM 20 y 22

Esquina Maipú

EN EL CENTRO DE BELGRANO

A la una en punto de la tarde

De órden de su dueño

Base para el remate 150,000 pesos mjc

El Domingo 8 de Junio a la una en punto de la tarde remataré a la mas alta postura y dinero de contado una lindisima casa para familia ó negocio, compuesta de 50 varas de frente a la calle Lavalle por 41 de fondo a la de Maipú, con 5 hermosas piezas y 2 de alto para sirvientes, cocina, aljibe, pozo de balde, letrina, jardin con árboles frutales, como ser damascos, nísperos guindos, manzanas, duraznos, parras, ciruelas, etc., etc.

La casa tiene 5 ventanas a la calle. Todas las piezas tienen piso de madera, sótanos y cielos razos. A la calle Lavalle tiene zaguan.

Está situada en el mismo centro de Belgrano y en la mayor altura, a media cuadra del Juzgado y casa Municipal, una de la Plaza, 2 de la Iglesia en construccion, y la escuela del estado, a 3 de la estacion del ferro carril del Norte, 2 del tramway y 3 del mercado.

Estaba alquilada en 2,000 ps mensuales. Toda ella está edificada en cal. La base para el remate es de 150,000 ps mjc

Por mas informes al rematador, calle 25 de Mayo No 34, en Belgrano.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran area de terreno, todo alto y perfectamente situado y de mucho porvenir, en Palermo Grande, frente mismo al polvorin de Cueli, y al gran paseo Sarmiento y á la puerta principal, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de Don Mauricio Moreira.

El miércoles 1º de Agosto a las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y a la mas alta postura y dinero de contado, de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas, al llegar a la calle de Sarmiento, compuesto su area del modo siguiente: Frente al N. E. a la calle de Charcas 46 mtrs y 32 cents, fondo al costado N. O. 759 mtrs. y 39 cents., fondo al costado S. O. 757 mtrs y 49 cents. frente al S. O. 46 mtrs y 50 cents ó sea una superficie de 35,029 mtrs y 61 cents cuadrados, tasado á 6 $ mjc el metro cuadrado. Este es el 5º [illegible] voy a remitir. Tasado en 210,177 $ mjc y 66 cts. Base para la venta las 2|3 partes que son 140,118 $ mjc y 44 cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Nota—Para ver el espediente, tasacion, titulos y planos, a la escribania del escribano secretario D. Faustino Miñones, Defensa 86, 3er patio, ó al martillero público Victoria 108. j27

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr Juez Dr. Areco

Tasacion bajisima

De un magnífico terreno alambrado perteneciente al concurso de D Juan y D. Enrique Spraggon, compuesto de 10,003 varas 50 centesimos cuadrados siendo su tasacion de 10 ps. mjc la vara cuadrada y 2000 ps mjc todo el alambrado importa la tasacion 102,035 ps. mjc y sus 2|3 partes 68,023, ps 3 centavos mjc.

La terreno se dividirá en lotes al gusto de los compradores siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

El domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á la venta de este terreno, compuesto de 84 varas al Sud frente á la calle de Temple, 74 varas al Norte frente á la calle segunda Temple, 124 varas al Oeste frente á la calle Bermejo 123 varas al Este frente á la calle Ecuador

Titulos de primer órden para inspeccionarlos y ver el plano ocurrir á la Escribania del Sr Blanco (Tribunal de Comercio) ó á los rematadores en la Bolsa de Comercio. j22

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De un hermoso terreno situado en la calle Comercio 515

El Domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate publico y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Labao cuyo terreno mide 8 3|4 vs de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, habiendo sido tasado por la bajisima suma de 56,888 pesos mjc y siendo sus 2|3 partes 37,924 ps. mjc las que servirán de base para la venta.

Me parece inoficioso recomendar este lindo terreno que está recomendado por su linda posicion.

Para ver titulos y tasaciones á la escribania del señor Manuel Perez Gomar ó en el escritorio San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin excepcion de persona.

J. A. Silva

Tablas de cedro, tablas de pino americano, tirantes cortos de quebracho, tierra romana en barricas, arreos finos de volante, arreos nuevos de carros, papel fino de empapelar, puertas y hojas vidrieras, barandas de escritorio, algunos muebles y otros varios objetos que estarán á la vista. En el depósito calle Solis núm. 20, entre Victoria y Rivadavia, por liquidacion de facturas y en lotes como quiera el comprador.

El jueves 5 del corriente Julio a las 12 en punto del dia al mejor precio por liquidacion de facturas procederé á la venta en lotes á la vista y como quiera el comprador de los artículos siguientes:

165 tablones cedro de 2 y tres pulgadas y en lotes como quiera el comprador, 300 tablas pino americano de una pulgada y en id id id, 25 tirantes cortos de quebracho id id id, 20 barricas tierra romana superior id id id, 100 piezas papel pintado de empapelar id id id, puertas y hojas vidrieras, arreos finos de volanta para 2 caballos, id para 1 caballo, arreos nuevos de carros, barandas de escritorio, algunos muebles y otros varios objetos que estarán á la vista. j

Ibañez y Vidal

JUDICIAL

De un precioso terreno perteneciente a la testamentaria de Don Ramon Elegarrista, á dos pasos de los corrales de abasto del Sud.

El Domingo 8 de Julio a las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Don Miguel L. Noguera un precioso terreno sito en la calle Alsina á media cuadra de los corrales de abasto.

Este terreno tiene de frente al Este 33 metros 841 milimetros formando un area total de 692,959 metros cuadrados. Tasacion bajisima 10 394 38 cts base para la venta 2|3 partes 6 930.

Este remate tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

Por datos y ver el espediente á la escribania de Don José Fernandez ó á los martilleros Victoria 60 j20

Beator Dozo

Judicial

En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 100 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 2 hermosos salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas anexas.

El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba expresada con los armazones y mostrador tasado todo en la cantidad de noventa y seis mil pesos mjc, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $.

Téngase presente que la línea ferrea al Bragado se abrirá al servicio en este mes y aquel punto será en poco tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo, y se presta para un gran negocio, los títulos están en perfecto estado.

Por mas pormenores ocurrir al martillero en el Bragado ó en Mercedes calle 32 n. 137

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE UNA CHACRA

Situada en el Cuartel 7.º de dicho Partido

[illegible]

Mariano Artayeta

JUDICIAL

[illegible]

Guillermo Martens

[illegible]

Gomez y Videla

De comestibles y bebidas

En la casa Potosí número 136

El viernes 6 de julio a las 12 del dia en punto en nuestra casa [illegible] daremos principio á la venta de una gran surtido de mercaderias de almacen cuyo pormenor es en parte como sigue:

Pasas de malaga, yerba paraguaya flor, [illegible] clases, arroz glacé, dulce de guayaba, [illegible] ses, uvas en pasas, [illegible] cerveza inglesa, [illegible] vinos de Marsella, aceite italiano, cigarros de varias clases, [illegible] en paquetes, [illegible] de Chile, [illegible] yerba paraguaya [illegible] Brasil, [illegible] bitter, vermouth, [illegible] coñac, higos de Napoles, [illegible] garbanzos, [illegible] de Cádiz, pimientos de calahorra, [illegible] para zapatos y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora de remate. A las 12 en punto.

A las 12 en punto. Ademas una partida cigarros paraguayos en paquetes. j3

Mariano Irigoyen

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Julio a las 2 de la tarde en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cangallo num 449 (antiguo) hoy núm 1227 con 17 1|2 vs frente al Sud por 70 vs de fondo 15 piezas &, & Tasacion $87,500 $ mjc

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 12000 $ concedido sobre dicha propiedad a D Ramon Ratis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12750 $ en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos y [illegible] diendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado ps. fts 1 260 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria de Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres atrasados dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen el capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 11 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j20

Milani Hermanos

JUDICIAL

El domingo 8 de julio á las 2 de la tarde, por orden del señor Juez de este departamento Dr. Ortiz remataremos el dia indicado 4 manzanas de terreno ubicadas en el cuartel 8 de esta ciudad, perteneciente á D. Enrique Tissoni con un edificio de 3 piezas de ladrillo, techo de teja francesa, piezas de techo de paja, un galpon chico, estos terrenos estan sembrados de alfalfa y con alguna cantidad de arboles todo alambrado, lindando al Norte y Oeste con Doña Encarnacion Juarez al Sur con D. Gregorio Garcia y al Este con Doña Mercedes Luna.

La tasacion es 40,000 ps la base para la venta es 26,667 ps mjc que son sus 2|3 partes.

Un solar muy cerca de los otros lindero con una casa de negocio con un edificio de material de 3 piezas de techo de fierro, una cuadra para panaderia, cocina, pozo de balde y, todo alambrado y con algunos arboles.

Está tasado en la cantidad de 20,000 ps. La base para la venta son 13,333 que son sus 2|3 partes.

Por mas informes á los rematadores Brasil [illegible] j2

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs y 74 de fondo

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224 permt.

Por el mismo

De muebles

En el salon de su nueva casa Corrientes 309, frente a la Opera.

El miércoles 4 de Julio a las 12 en punto del dia se dará principio a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de ricos muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego de sala de 9 piezas forrado en reps, 1 id para antesala, roperos de caoba, cómodas id, lavatorios, mesas de noche, cuadros, espejos, mesas para comedor, sillones, sofaes, confidentes, mostrador, vidrieras, armazon, 1 máquina para coser en perfecto estado, bibliotecas, escritorios, mesas con piedra, billas con útiles, perchas, relojes de pared, camas con colchones, aparatos para gas, colchones de lana alfombras, cocinas económicas, estufas, bañaderas, algunas alhajas, artículos de tienda, merceria, almacen etc. etc. j1º

Cabrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tramways ida y vuelta

A la puerta

El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Fitte, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.º Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milimetros, por 65 vs. 3|4 de fondo al N. igual á 49 metros 156 milimetros con tres piezas hechas á todo costo y un magnifico galpon, arboles frutales parra etc. etc. tasada en la insignificante suma de 158,129 ps mjc con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos mjc 105,419 10 centavos.

2.º Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs de frente al Sud igual á 12 metros 124 milimetros, por 56 vs. y 3|4 de fondo igual á 49 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de arboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191,967 $ mjc con 55 centavos al base para la venta son sus 1|3 partes que importan ps. 127,978 con 36 centavos

Importe total 350,096 2|3 partes 233 391 $ mjc con treinta y dos centavos.

El comprador oblará el 5p % en el acto de firmar el boleto de compra venta.

NOTA--Por informes á la escribania de Llames Oliver Defensa 2.º patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallarán los titulos hasta el 8 de Julio. m31

Mariano Billinghurst

De diez manzanas de terreno, á seis cuadras de la estacion Temperley y sobre la linea del tramway á Santa Catalina, chacra del señor D Francisco Domingo Justo

Por liquidacion—El Domingo 22 del presente Julio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, las diez manzanas que arriba se designan en lotes al gusto de los compradores, ó bajo la subdivision de los planos que pueden obtenerse ocurriendo al rematador, Piedad núm. 44.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir terrenos feraces, para construir casas de recreo para el verano, sobre una colonia deliciosa y un centro de poblacion ya considerable sobre la linea férrea del Sud, con la inmensa ventaja de trasporte por el tramway que funcionará el dia del remate conduciendo la concurrencia.

Hoy ya hay habitadas mas de 20 casas quintas, algunas de mucho valor, como la del Dr. Cuenca y otros. Los que deseen concurrir, deberán salir de la estacion del Paseo de Julio por el tren de las 10 y 20 de la mañana. j13.

Ramon Zabala

Judicial En el Saladillo

El Domingo 8 de Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Angel E. Casares, en el espediente seguido por Da. Margarita Costa de Bratto, contra D. José Montobbio, sobre cobro hipotecario de pesos, procederé a vender en público remate y dinero de contado el dia 1º del entrante Julio a las 2 de la tarde, una casa de propiedad del referido Montobbio, ubicada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. solares 9 y 10, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo, y mide el edificio 63 vs. de frente, todo de material, con techo de teja la mitad, y de zinc la otra, valorado en un todo en 90,040 $ mjc.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 60,026 $ mjc. El remate tendrá lugar en la misma finca.—Saladillo Junio 13 de 1877. j27

J. M. Martinez

JUDICIAL

DE UNA BUENA

PROPIEDAD

AL NORTE

Charcas 536, 538 y 540

El Domingo 29 de Julio á la una en punto de la tarde remataremos por orden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera por cuenta de la testamentaria de Doña Francisca Zavalga y Don Luis Garcia, la finca arriba anunciada y cuyo detalle es el siguiente.

Terreno 13 vs 1|4 de frente al Norte por 70 vs 3|4 de fondo al Sud

Edificio—El edificio es viejo y se compone de 2 casas que tienen ambas 11 piezas en buen estado, cocina, letrina, &, &.

Esta propiedad que ha sido ultimamente retasada ha de venderse indispensablemente siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes que son 182,797 ps 43 cts (dos terceras partes 121,532 ps mjc)

Rscusamos recomendar esta buena propiedad situada en la preciosa calle de Charcas entre las de Uruguay y Parana, con tramway á la puerta y al mercado Libertad á una cuadra

Por mas pormenores á la Escribania de Gallardo en los juzgados y á los martilleros Moreno 113

NOTA—Antes de firmar el boleto el comprador depositará el 5 p% sobre su valor en el acto de la firma. j24

Adolfo G. Salas

Judicial

50 manzanas de terreno de 100 vs. por 100, Lindando con la estacion General Rodriguez. Tasacion 1500 ps. mjc la cuadra 2|3 partes base para la venta 1000 id. id id

AL CONTADO

El domingo 22 de Julio á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Zenon Zavala [illegible] la tierra lindando con la [illegible] Gaspar Rodriguez. Este terreno se compone de 50 cuadras y es perteneciente a la testamentaria de D. Clemente Chireno de Lavallen, su tasacion es de 1500 ps. la cuadra, no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 1000 de la cuadra.

Mas pormenores a la escribania de Sr. Rapetti y al martillero Victoria núm 13. j26

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de todos los terrenos pertenecientes á la cesion de bienes de D. Santiago Amaral, la venta será al contado y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. La venta se hará en la forma siguiente: A las 12 en punto

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno en San Fernando

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Angel E. Casares

Segunda retasa

[illegible]

La tasacion sumamente baja asciende á la cantidad de diez y siete mil quinientos pesos mjc la base para la venta son sus 2|3 partes ps. 11667. Este terreno costó a su dueño hace mas de treinta mil ps. mjc

La venta será al contado, mas detalles al rematador, Victoria num 19 altos. j3

Por el mismo

De la magnifica propiedad

Calle San Martin núm. 201

9 1|3 vs. de frente por 66 1|3 vs. de fondo

18 magnificas piezas

Todo el frente de marmol

Base para la venta ps. 550000 mjc

El miercoles 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé a la venta de esta gran propiedad, por orden de su dueño y autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia.

El terreno se compone de 9 1|3 vs de frente al Oeste por 66 1|3 vs de fondo previniendo que por el costado Sud, ofrece la línea divisoria desde la calle hasta 38 vs hacia el fondo en lo que resulta forma un martillo de 25 pulgadas á su favor, tiene tres hermosos patios y un corral, y sobre, 18 piezas lujosamente preparadas 3 hermosas piezas los altos en todas ellas aparatos para [illegible] cristal para gas, todo el frente de marmol.

La base para la venta es de ps 550000 mjc, por haber esta oferta, debiendo prevenirse que en esta casa hace un afiy en la suma de un millon tres [illegible] mjc, no habiéndose efectuado la escrituracion por [illegible] en el tramite [illegible] Las casas está en una muy alquilada y sus títulos son de 1er orden, mas datos en Victoria 19 altos. j3

Manuel de la Serna

En su casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas cirgos á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm

Por el mismo

1200 [illegible] sabado 30 del corriente a la una de la tarde en su casa Bolivar 88 al contado

Un variado surtido de frutales, 40 clases plantas de flores y adorno j2

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 15 de Julio

A las 2 de la tarde

De un terreno sembrado de alfalfa y buen edificio de material, situado en la calle de Caseros núms. 716, 718 y 720.

De órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé a la venta de la espresada propiedad perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Vivas de Benaventes por ejecucion seguida contra la misma por D. Juan Espeola. El terreno se compone de 40 vs. ó sea 34 metros, 60 centimetros de frente al Norte calle de Caseros, por 500 vs. ó sea 258 metros 89 centimetros de fondo al Sud, sembrado de alfalfa en sus 2|3 partes, edificio hácia el centro con 5 piezas de material, techo de teja, cocina y letrina.

Esta propiedad fué tasada la 1ª vez en $ 161,361 80 centavos mjc y ahora en ps. 126000 mjc y sus 2|3 partes ps. 84000 mjc que es la base para la venta.

Nota—Se previene que la área que espresa la tasacion es mas de la espresada segun lo demuestra el croquis q' puede verse en la escribania del Sr Gallardo, calle de Defensa en los tribunales, donde pueden ocurrir por mas pormenores. j29

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.

permt.

Rómulo Montes de Oca

Judicial

De un terreno edificado en Barracas al Norte

Por mandato judicial procederé el dia 8 de Julio á las 2 de la tarde a vender el terreno indicado situado en Barracas al Norte calle Magdalena, compuesto de siete metros 79 centimetros de frente al Oeste por 25 ms 98 centimetros de fondo, con lo en el edificado. Se previene que tambien existe en el terreno una puerta vidriera, un cerco de madera y 2500 ladrillos que tambien se venderán. Tasado todo en la suma de 18688 pesos mjc., siendo sus dos terceras partes 12,458 $ 60 cs. mjc. que es la base para la venta.

Por mas informes al martillero Perú 153 j26

H. Baizan

JUDICIAL

El domingo 22 de Julio á las 2 de la tarde de una casa de poco precio y tasada muy baja, situada en la calle de Saavedra núm. 149, á 20 pasos de la linda calle de Belgrano por donde pasa el tramway con doble via, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares como perteneciente á la testamentaria de Don José Montedo cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 9 3|4 varas de frente por 32 de fondo 2 hermosas piezas perfectamente construidas incluso una hermosa sala, maderas duras, techos y pisos embaldozados, dos ventanas de reja, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared. El todo ha sido tasado recientemente en la insignificante suma de 54,757 ps. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 36,501 ps. 25 centavos. j22

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Julio á las 4 de la tarde, de una casa chica, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á Doña Alejandrina Saravia, de Azopardo en condominio con sus hijos menores, situada en la calle de Santa-Fé núm. 716 al lado de la esquina de Callao, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 8 varas de frente por 22 de fondo, 4 piezas en buen estado y á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, dos ventanas de rejas, dos zaguanes techos y pisos del primer patio embaldozados, tirantes y alfajias de urunday, tramway á la puerta. El todo ha sido tasado recientemente en la suma de 58,000 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 38,666 ps. 50 centavos. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26.

Rómulo Montes de Oca

Judicial

De una finca situada en el pueblo Almirante Brown

El dia 9 de Julio de 1877, á la 1 de la tarde, procederé, por mandato judicial á vender en remate público y dinero de contado la finca indicada, situada en el pintoresco pueblo Almirante Brown, con frente al norte, edificada en un terreno que tiene la forma de un trapecio rectangular y cuyas dimensiones son: Casa mayor que mira al oeste 55 varas 50 cs. Casa menor que mira al Este 37 varas y altura ó frente del terreno 19 varas 90 cs., todo lo que hace una superficie de 883 varas. El edificio que da frente al Norte se compone de tres piezas teniendo dos mas que miran al Este y Oeste. Hay una infinidad de árboles frutales y una hermosisima glorieta. Todo este bonito edificio y terreno ha sido tasado en la insignificante suma de 367843 10 centavos mjc., siendo su base las 2|3 partes ó sean 244895 40 centavos mjc. Los que quieran hacerse de una hermosa propiedad á pocas leguas de la ciudad y por poca plata, no deben desperdiciar esta ocasion. Por mas datos al martillero Perú 153.

R. y J. Amoretti

De tienda, merceria etc. Por cuenta de varios, al contado. En nuestra casa Victoria 21.

El miércoles 4 de Julio a las 12 en punto se venderán mercaderias de roperias, mercérias y tiendas, por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de facturas, venderemos un variado surtido de:

Merinos negros, gros, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales uso doméstico de 1 y 2 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, andai, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros id para forros, bramates, lienzos y &, guantes y media de hilo de escocia, fes, ones, embutidos, mayas, pañuelos medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños lustrina, brin y gambrona sombreros de paja id de castor manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id id de terciopelo, otros especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate j20

Por el mismo

El viernes 6 del corriente, surtido importante de mercaderias, por cuenta de varios. En nuestra casa Victoria 21.

Se venderá un selecto surtido de efectos cuyo detalle es en parte el siguiente

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, tarazas, bramantes, percales varias clases, [illegible] esford listado, kemgons, [illegible] colin [illegible] y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser sombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & & pana, géneros para vestidos medio estacion, d ancho, merino, bumbasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales, claros y oscuros, guingales, porcas de paño para señoras y niños, colcha negra, coco rosa, sarazas de colores, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frasadas lana, sombreros de paja, castor y de Italia, pañuelos seda y algodon, alemanisco para manteles é infinidad de articulos que omitimos y que estan [illegible]

Emeterio Gabo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

[illegible]

Duarte Wright y Correa

[illegible]

G. S. Sanchez y Ca

Muebles

Muebles

Muebles

Remato semanal

LOS MARTES

En nuestra casa San Martin num 20 [illegible] los mártes de la semana venderemos al contado y mejor precio y por órden terminante de [illegible] gran variedad de artículos en general.

Nota | Se anticipa dinero sobre muebles [illegible] artículos que se remiten a esta casa. j15 perm

Por el mismo

Notable de muebles

PERTENECIENTES

Á UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA PARA EL CAMPO

En nuestra casa

San Martin n. 20

[illegible]

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 20

El viernes 6 del corriente á las 12 del dia

Venderemos al contado y al mejor precio [illegible] comestibles [illegible] Vermouth [illegible] Fratelli [illegible] de aceite, tarros [illegible] suelto y en paquetes [illegible] juegos varios [illegible] papel estraza y muchos otros artículos que estarán a la vista. j3

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De una buena casa

En Belgrano

Calle Chacabuco 101

32 v. de frente por 50 de fondo

El domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde venderé la propiedad arriba indicada perteneciente a Doña Viviana Patto de Bessino y mandada vender por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Juan Bautista Guirardo contra dicha señora de Bessio, la cual consta de 4 piezas con sus oficinas correspondientes, edificada en terreno compuesto de 32 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte. Tasada en Agosto del año pasado, en todos sus ramos en la cantidad de 120,344 ps mjc, retasada hoy en 56,961 ps 3 rs sirviendo de base para su venta las 2|3 partes que son 37,975 pesos mjc.

Para ver las tasaciones y títulos ocúrrase á la oficina del Secretario D. Natalio Ponce Defensa 840, otros datos al rematador Victoria 64. j21

Carlos Z. Castro y comp.

JUDICIAL

De una magnifica casa en Chascomus

Calle General Alvear num 28

El dia 8 de Julio a las 12 en punto. Por orden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Señor D. Juan Carlos Belgrano y ejecucion seguida por D. Antonio Bruno contra D. Patricio Machado se procederá a la venta en público remate y al contado de la finca casa situada en el pueblo de Chascomus Calle General Albear num. 28 edificada en terrenos de 12 varas de frente por 48 de fondo compuesto de 4 piezas de azotea techos de maderas duras 2 piezas techos de tejas y pisos de baldozas &.

Esta propiedad esta tasado en 59 380 $ mjc.

Base para la venta la suma de 39 520 importe de las dos terceras partes de la tasacion

Titulos garantidos Por mas pormenores casa del rematador Cangallo núm. 65 y 67 ó escritorio de D. Feliz Sagasta casa de los Juzgados 1er. patio. j23

AVISOS

Carbonilla en venta

Buena y baratisima

77 -- Santa-Fé -- 77

Corralon "San Martin"

Ó ESCRITORIO VICTORIA 162

SAL DE ROCA

j29v10julio

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

88 calle Lima 88

Buenos Aires

Planos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cáveau y otros

recibidos directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.

Se compone y afinan pianos

e10 perm.

La antigua casa de comercio

De Jose Y. Garcia

Victoria 297 y 299

Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5 y 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, maddecanes, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de García, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase. José Y. García. j31v20

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Y el mas barato para la curacion de la sarna de las ovejas

PRECIO

Dos reales por cabeza

EN BAÑO

Infinitamente superior al tabaco, creolina y otros [illegible]

[illegible]

Bazar y Lacroze Perú 27

Barraca 11 Setiembre, Cangallo 1505 á 1511

Terroba Lacoste, Mercedes perm

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150--MAIPU--150

[illegible]

Doctor D'Haucourt

150 Maipú 150 perm

Tomas Coquet, Small y Ca.

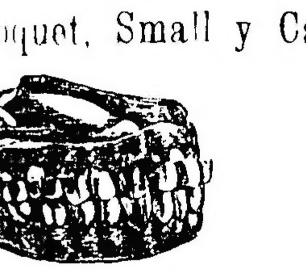

Dentistas

[illegible]

162 - MAIPU - 162

[illegible]

CONSULTORIO

Medicos especialistas

DE LAS

ENFERMEDADES DE [illegible] Y SECRETAS

SISTEMA [illegible]

132—CERRITO—132

Las personas que vayan á dicho consultorio, son asistidas á la vez por tres médicos

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el aparato pneumático ozogénico de Wolfe [illegible] en Buenos Aires, siendo en Europa considerado como el único medio racional para la curacion de la asma, de la tisis, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del estómago

Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos con títulos aprobados por esta facultad

Horas de consulta, de 1 á 5

Los domingos, de 10 á 12

Reconocimiento á domicilio, pesos mjc 50

Visitas consecutivas, pesos mjc 100

m 30 permt

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa a la izquierda

Gran especialidad en el ramo

Semillas de legumbres de todas clases

Semilla de alfalfa del pais (Especial)

Semillas de eucaliptus del pais y de Australia.

Semillas de Arboles y arbustos

Semillas de flores y cespedes

Gran coleccion de cebollas de flores

Jacintos dobles de Holanda

Gladiolus, azucenas

Amarylis, dalias etc. etc.

Gran surtido de legumbres secas

PRECIOS MÓDICOS

perm

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, "ademas de traer para los enfermos las mejores "medicinas, me encontraba dispuesto á darles "tambien gratuitamente mis consejos. No tardé "en ver venir gran número de personas, y les "proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen "en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves "caseras, [illegible], habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan con garantía la marca engañosa de [illegible] siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el titulo de "Holloway y Cía." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran de las falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento va acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

Unicos agentes [illegible] de la Plata, A. Demarchi hermanos y Compañía.

[illegible] señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza [illegible] que se consideren con derecho ya como herederos [illegible] acreedores [illegible] María Antonia Juarez [illegible] treinta dias con [illegible] publicacion del presente, comparezcan en el Juzgado de S. S. [illegible] á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 15 de 1877 *Bartolomé Martin* j19 v7 jl

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gregorio Guerrero ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. por conducto del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 18 de 1877 *Carranza* j9 v9 jul.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 8 de 1877—*G. V. Carballo*. j9v9jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ambrosio Gomez de la Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. j5v5jul

Por disposicion del señor Juez se primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Barrionuevo y Doña Nicolasa Centurion ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias que se contará desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoria por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Faustino Miñones*. j10v10j

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Garvarin, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 20 de 1877 Manuel Lacasa j23v23jul

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villabrille* a29v29 Octubre.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edicto y cinco meses por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Arrieta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Lo[illegible]aga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Nbre. 28 de 1876—*Carlos M. Perez*, Escribano Público, Oficina Victoria 108. n2v2 Nbre

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias Zarate, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 20 de 1877 *María Victoria* j9 v9 jul

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Boy ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contadas de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877—*Faustino Miñones*. j10v10julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 6 de 1877—*Nicanor Repetto* j10v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Francisco Serra y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Borgaray sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan a este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas Junio 6 de 1877.—*Juan C. Araujo* Secretario. j12 12 jun

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Elena, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877 *Nicanor Repetto* j16 v16 jul.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma—Bs. As. Junio 13 de 1877. *Saturnino Garcia*, Escribano Secretario. j15v15jul.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma—Bs. As. Junio 13 de 1877 *Saturnino Garcia*, Escribano Secretario. j15v15 jul.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Caballero y Da. Ana Risso para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Manuel Perez Gomar* Secretario Defensa 88. j19 v19 jul.

Por disposicion del señor Juez del crimen del Departamento del Sud, Dr. D. Julian L. Aguirre se hace saber por el término de 10 dias a Don Ramon P. de la Calle, el auto recaido en los autos seguidos contra él, por Don Jose Petersen sobre abuso de autoridad cuyo tenor dice así: Dolores, Mayo 15 de 1877.—Por lo que resulta del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declarase rebelde a D. Ramon P. de la Calle, debiendo entenderse el traslado pendiente y demás ulterioridades de la causa con los estrados del Juzgado, y hágase saber este auto por oficio. Repóngase el sello. Aguirre, ante mí Pedro Lara.—Dolores Junio 20 de 1877.—*Pedro P. Lara*. j2ev6jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres Cabassa y Pagani que el estado de graduacion de los créditos ha sido modificado del modo siguiente: acreedor con privilegio especial D. Adolfo Daillaut por la suma de 4000 ps mjc, quedando la mitad de dicha suma entre los créditos simples. Buenos Aires, Junio veintisiete de mil ochocientos setenta y siete. *J. Campos*. j28v7julio.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de Da. Sista Ramirez de Isarreaga, se presenten dentro del término de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicha Sra. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Abril 23 de 1877.—*Antonio Fernandez* jn. 6 v6 jlio.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 10 dias á D. Rufino Roldan para que dentro dicho término comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Salvador Roldan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 25 de 1877.—*Justiniano Reynoso*. j1ºv9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan White ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante SS. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Junio 14 de 1877.—*Faustino Miñones*. j29v20julio.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cita por medio del presente por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Luis Argerich y Da. Raimunda Diana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. oficina del secretario Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Junio 12 de 1877.—*Justiniano Reynoso* j30 v30

E[illegible] que se notifica por medio del presente.—Buenos Aires Junio 22 de 1877 Pedro Cedres Perú 130.

Por órden del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María del Valle ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo, comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaría que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores 30 Mayo 1877, *Severo F. Crespo, Secretario*. j5v9jl.

Por orden de Don Mariano Echeverry Juez Comisario del concurso formado á Don Domingo Unanue se hace saber á los acreedores de este que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe el estado de graduacion de los créditos por el término de quince dias á fin de que dentro de ese término puedan hacer uso de sus derechos. Dolores Junio 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille* j27v10julio

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, se han de hacer almonedas por el Alguacil Don David Moiza en los dias 5, 6, y 7 del entrante julio y en la secretaria de D. Manuel Lacasa (Defensa 86 tercer patio) adonde se halla adscripto el que firma, de una casa esquina de las calles Belgrano y Solis de Cesario Zeja y compuesta de 10 metros 608 milímetros a frente al Norte por 28 metros 774 milímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 269315 ps. mjc, con prevencion de que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Los interesados pueden pasar a la Secretaria citada, en donde podrán tomar los datos necesarios.—Buenos Aires Junio 20 de 1877.—*Horacio I. Ferrari*, Escribano público. j24v7j

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Petrona Cano de Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la secretaria del que firmará deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 6 de 1877.—*Saturnino Garcia* Escribano secretario. jn. 6 v6 Julio

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Liverata Roslas, sean en caracter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Felix Sagasta*. jn. 6 v6 jlio.

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber á D. Tomas J. Pago que en un escrito presentado por Michell, Lochore y Compañía en la demanda que contra él siguen, pidiendo se le señale nuevo dia y hora para que comparezca á absolver posiciones presentadas bajo apercibimiento de darse por absueltas en su rebeldia se ha ordenado la siguiente providencia, junio veinte y dos de mil ochocientos setenta y siete señálase el dia Martes dos del entrante de doce á tres de la tarde bajo apercibimiento de darse por absuelto debiendo notificarse esta providencia por edictos. Areco ante mi Pedro Cedres

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Amatri, ya sean como herederos ó acreedores se presentaran á deducirlo dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia y Secretaria á cargo del que firma Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877—*Eduardo Munilla*. j014 v14 jlo.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rufina Harmocia, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores á fin de que, durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 1877 *Felix Sagasta* Oficina Defensa 85 j7 v7 jlio

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Carabajal á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877 *Manuel Gallardo*. j5 v6 jl

El Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Honorino, á fin de que comparezcan dentro el término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa num 86 a la que me halla adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 15 de 1876.—*Horacio I. Ferrari* Escribano Público. j17v17Julio

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vera se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en el paraná de las palmas aguas abajo, margen derecha, compuesta su estencion de ocho cuadras, de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el Chauá, y por el otro con el Sr. Gaetan, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Nemesio Simariño el derecho de posecion que de él solicita como declara. San Fernando, Junio 2 de 1877.—*Decideriо Chafuen*. Escribano E.

j14 v24 jlio.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Lucas Herver, á fin de que dentro de seis dias comparezca ante este Juzgado por medio de la oficina del escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que contra él ha iniciado D. Carlos Sacht en representacion de Don Juan Codino sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 25 de 1877.—*Manuel Gallardo*. j24v26

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de activo.—Dolores, Mayo 21 de 1877—*Alejandro Villabrille* jn. 2 v2 julio.

Ranchos, Junio 13 de 1877. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Castro Rodriguez para que en el término de quince dias comparezca ante este juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Cárlos Montolo en representacion de D. Fortunato Catulino, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. *Pascual Lanucea*. j20-v5jul.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Ayestaran, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctor Don Salustiano J. Zavalia y Secretaria a cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Junio 22 de 1877—*Eduardo Munilla*. j23v23jlio

Juzgado de Paz de Junin—En las tardes de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Julio, se harán almonedas y remate en la sala de este Juzgado de Paz de los bienes que existen en este Partido, pertenecientes al ausente don Juan Gonzalez, cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra él por don Valerio Cortez por cobro de pesos, previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El inventario y tasacion correspondientes, existen en este Juzgado de Paz á disposicion de los interesados—Junin Junio 18 de 1877.—*Javier R. Lima*—Juez de Paz. j23 v12

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Zárate ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Junio 2 de 1877. *Eliezer Piñeiro*. j12 v12 jul.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel E. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Audenmatten, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1877.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86 3º patio. j21v21jul.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don Carlos Demarchi y doña Catalina Rebollo, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1877—*Juan E. Coronado*.

j31 v31jul

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Francisco Amoria ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan en el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Junio 16 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. j28 v28

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan de Dios Torres y Da. Nazaria Carranza ya sean como herederos ó acreedores [illegible] término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires Junio [illegible] de 1877. *Felix Sagasta* Defensa 86.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, hago saber á D. Lázaro Gracia que en la causa que contra él siguen los señores D. Fausto Limeres y D. José V. Lopez como liquidadores de la razon social José [illegible] y Ca., el mencionado señor Juez ha proveido lo siguiente.—Buenos Aires, junio 28 de 1877. Habiéndose vencido el término de la ley sin deducirse escepcion alguna por el ejecutado, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse el pago del capital, intereses y costas con [illegible] bienes embargados. Repóngase el sello—Albarracin. Buenos Aires, Junio 26 de 1877 *Juan Risso* j1 v4

El Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Salvador Roldan, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Junio 27 de 1877—*Justiniano Reynoso* j1º v31

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Aprais, comparezcan en este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Saladillo, Mayo 29 de 1877. *Emiliano R. Reynoso* Sustituto. j17 v4 jul

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Albariño y doña Carlina Fernandez, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por medio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Oficina Defensa 86 3er patio—Buenos Aires Julio de 1877—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario. j3v25.

Por disposicion del señor Juez comisario Don Javier Arrufó, se convoca á junta general para proceder a la verificacion de créditos á los acreedores del concurso de Dn. Felix Cornero para el dia 6 del entrante Julio á las 2 de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1877—*Juan Gonzalez*. j3v5

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de tres dias á D. Enrique Rodriguez para que dentro del término de seis dias comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la terceria deducida por D Juan Manuel Larrazabal en la ejecucion seguida por Sureda con Rodriguez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Junio 27 de 1877. *Gregorio V. Carballo*. jlot-v4

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Emiliano Casimo para que dentro de dicho término comparezcan ante S.S. por conducto de la secretaria á cargo del que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1877.—*Dario Vezcar* Defensa núm. 90. j24v24julio

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Barrios de Viton, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante SS. por medio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1877. *Manuel A. Victorica* Escribano secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. j5-v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Camilo Berdier, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1877.—*Manuel Llanos Oliver*.—Escribano. j12 v24 jul.

Por disposicion del Sr. Juez de Seccion en lo comercial de esta provincia Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita y llama por el término de tres dias á D. G. Regazzoli para que comparezca dentro de seis al juzgado de SS. y oficina del secretario q' e suscribe á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él ha promovido el Banco Nacional bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 2 de 1877. *A. S. Pizarro*, Secretario. j3-v8

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Naria Niz para que dentro del término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo 8 de 1877.—*Valentin Piñero*. Escribano Secretario. j31 v21 jul.